AÑO TERCERO — Núm. 786 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 25 de abril de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año [illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes [illegible] — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día [illegible] — Número atrasado (dentro de [illegible]) 0.20 — De fechas anteriores [illegible]

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe [illegible]. Los pedidos de subscripción [illegible] el interior de la República [illegible] cualquier número de días [illegible] el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

25 DE ABRIL DE 1918

Marina mercante nacional

Con la adquisición del "steamer" "Bahía Blanca", el Ejecutivo prosigue su plan de formación de una flota mercante nacional, mediante la adquisición gradual de unidades adecuadas para el transporte de cargas. No se ignora que este asunto constituye una de las preocupaciones fundamentales del presidente de la república, quien, desde que asumiera el gobierno, se ha esforzado en proveer al intercambio de un medio de transporte que eludiera las contingencias azarosas impuestas por la guerra a los barcos de bandera beligerante. Las circunstancias actuales hacen particularmente oportuna la adquisición de una nave que sea la base y núcleo central de la marina mercante argentina. Sabido es, en efecto, que la carestía de bodegas arrecia de tal modo, que sin ser excesivamente pesimista puede temerse una suerte de incomunicación con Europa y Norte América. Ya no son solamente los transportes de pasajeros los que reducen el número de viajes, sino los buques de carga los que desertan de nuestras aguas respondiendo a los llamados imperiosos de la requisa británica y norteamericana. Si hasta ahora se han podido obtener bodegas cotizadas a precios fabulosos, existen motivos para temer que en un futuro bastante cercano ni el atractivo de los elevadísimos fletes sea bastante a poblar nuestras dársenas de los transportes necesarios a la exportación de nuestros productos y al sostenimiento de una corriente regular de intercambio con las naciones que proveen a nuestro comercio e industrias. Ultimamente, la carencia de transportes necesarios para mantener expeditas las relaciones de comercio con los Estados Unidos ha provocado profundas y justificadas inquietudes, tanto en las plazas norteamericanas como entre las firmas argentinas [illegible] ambos países. La exportación de carnes congeladas comienza a sentir las repercusiones de la diminución del tonelaje flotante que, en una forma u otra, incide dañosamente sobre la industria en general.

Cierto que esta situación afligente, si no evitarse, pudo paliarse, si se hubieran adoptado las medidas de precaución propuestas oportunamente al congreso por el Ejecutivo y desechadas por aquél bajo la influencia de una ofuscación política cuyas resultantes se pueden palpar ahora. Se recordará la displicencia con que fué recibido el proyecto de empréstito destinado parcialmente a la compra de material flotante, como asimismo la resistencia opuesta a la adquisición del "Mohino Fluminense". Por fortuna — o por desgracia — los hechos van justificando plenamente las previsiones del Ejecutivo y demostrando la inconsistencia de los argumentos opuestos a sus bien meditados planes.

Estos últimos comienzan a realizarse de nuevo con la adquisición del "Bahía Blanca", buque sólido y espacioso que pasa a poder del Estado en condiciones muy ventajosas. Ya hemos dado los detalles de esa operación convenida a un precio que podrá ser cubierto en sólo dos viajes redondos realizados en carga por el nuevo transporte nacional. Hay que esperar, dada la actividad e inteligencia con que el Ejecutivo desenvuelve sus vistas sobre este asunto, que la adquisición del "Bahía Blanca" sea el primer paso dado en el sentido de movilizar fructuosamente — y legalmente — el tonelaje internado e inmovilizado en nuestros puertos por razones de guerra. Con la incorporación de nuevas naves de esa procedencia y mediante la compra de las que se negocian en España y el Japón se habrá llegado rápida y poco onerosamente al fin deseado: la formación de una flota mercante argentina.

Falsa posición

Con motivo de las designaciones que hizo la intervención de Buenos Aires para la dirección de escuelas, con un aplomo que asombra "La Prensa" se lanza en tren de consejos sobre las condiciones que deben tener los funcionarios destinados a altas direcciones.

Durante el "régimen", "La Prensa" guardó discreto silencio, cuando no las aplaudió, ante todas las subversiones que se cometieron. No tuvo una palabra de condena para la elección de las personas que llenaban funciones públicas sin la competencia y la honestidad requerida, y cuando se trató de la importante rama de la instrucción pública, no produjo la más mínima observación, viendo como se entregaron todos sus resortes a la avidez de la más baja politiquería.

Fué en esas circunstancias cuando debió levantar su voz airada de censura inflexible y cuando las personas que se entregaban a las tareas de la enseñanza, fueran mujeres o varones, eran víctimas de las exigencias de los caudillos del "régimen".

Porque el mal no se extendió solamente en Buenos Aires, sino a toda la república, y el gobierno actual ha debido poner mano firme para volver a su quicio todas las instituciones desorganizadas por un favoritismo chocante y desmoralizador.

Buenos Aires fué una de las situaciones que sufrió más en su sistema educativo por las perversiones del "régimen" y en pleno congreso, fueron denunciadas, apoyando la denuncia en pruebas irrecusables.

En esos momentos de perversión, debió "La Prensa" hacer doctrina y establecer procedimientos. Llega tarde con sus prédicas frente a un gobierno y una orientación que se inspira en altos conceptos de deber y de dignidad.

Y tan es así que, precisamente es por las designaciones hechas en nombre del presidente de la república, que "La Prensa" encuentra tema para sus desquisiciones.

Sin sus consejos y sus falsos escrúpulos, la acción reparadora se ha de sentir en todos los actos gubernamentales, y especialmente cuando se trate de elegir las personas llamadas a dirigir la cosa pública.

"La Prensa", en vez de darse aires de redentora, debería confesar francamente su arrepentimiento por haberse complicado con todos los torpes procedimientos del "régimen", y aplaudir el rumbo que una nueva época señala a todo lo que importa un servicio público o la integridad de una institución.

Las consecuencias del desorden

EN LA ESCUELA NORMAL No 1

El jefe de policía Dr. Moreno y el intendente municipal Dr. Llambías, harán hoy una visita a la escuela normal número 1 para arbitrar con su directora las medidas oportunas, a fin de hacer desaparecer espectáculos inconvenientes a la salida de las alumnas, las que son ofendidas en su dignidad por una nube de galanteadores, que las molestan, las persiguen, se trepan a los tranvías y ofrecen un espectáculo poco edificante de moralidad y educación.

El mal viene de lejos, por las consecuencias del desorden y desacierto que reinaba en el establecimiento. Institución tan respetable en sus fines, no mereció la atención que reclamaba.

La acción vigilante de la dirección celosa, no podía limitarse a observar a que dentro de la escuela la conducta de las alumnas fuera correcta, y ella ha debido extenderse a la exterior, a la vía pública, y hasta el hogar, para tener la conciencia de los elementos que la componen.

Y esto no ha sucedido, fomentándose con la incuria de su dirección todas las anormalidades.

[illegible] preocupada [illegible] esta situación, trató de obtener de las empresas tranvías especiales en la hora de salida para las alumnas, pero esto no ha sido suficiente, pues no se ha podido impedir que los imprudentes, realizaran sus incursiones trepándose a los tranvías.

El jefe de policía solicitará de las empresas, ponga coches reservados para las alumnas solamente.

La directora de la escuela se ha visto obligada a recurrir a la superioridad para pedirle su ayuda a fin de cortar estos abusos y obedeciendo a estas incitaciones es que los funcionarios aludidos adoptarán medidas de vigilancia y se llegará hasta el desalojo de casas en los alrededores de la escuela que parecen ser guaridas de los merodeadores.

Es disgustante tratar estos asuntos y tener que recurrir a extremos tales para sanear un ambiente viciado, pero no queda otra disyuntiva que intervenir o cerrar la escuela.

Ahí tienen los pescadores a río revuelto en tren de oposición sistemática, con cuanta razón el gobierno se preocupó de levantar el nivel moral y de dignidad, que fué tradición en la escuela, cuando hubo a su frente, pensamiento y un alto concepto de las graves responsabilidades que comporta la dirección de una institución de la naturaleza y finalidades de la que nos ocupamos.

Administración de la provincia de Buenos Aires

ACLARANDO CIFRAS

Con motivo del balance de caja publicado por la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires, del que resulta que en igual fecha al publicado por el ex gobernador Ugarte, existe en las arcas provinciales un superávit de dos millones sobre la cifra que tan arrogantemente asentara en su famoso decreto de fuga aquel gobernante, alguien, de esos titulados independientes y que a nosotros nos resultan antirradicales vergonzantes, ha querido explicar atribuyendo la diferencia a la falta de gastos de la legislatura, la cual, como se sabe, no ha funcionado durante el último período.

Esta defensa, carente de razón y más que todo de sinceridad, nos obliga a detallar un poco más la cifra dada sin comentarios por la intervención.

En primer lugar, no es exacto que durante el año transcurrido desde la publicación de aquel balance al actual, no haya habido gastos en el ítem correspondiente a la legislatura por cuanto los legisladores cobraron de la intervención las dietas correspondientes al mes de abril de 1917 y una parte del personal de la misma se mantuvo en su puesto por ser necesario para el cuidado de la casa, sus archivos, etc.

Pero hay algo más que conocimiento ha debido tener el diario empeñado en desmerecer la correcta y previsora administración de la intervención.

Contra lo pagado de menos en la legislatura y que no alcanza a un millón de pesos durante el año transcurrido y por concepto de servicio de la deuda, la intervención ha pagado 7.012.667.75 más que en igual período anterior.

Hay además otras cifras muy importantes y elocuentes en favor de la administración que termina. Se recordará, en efecto, que una de las primeras medidas tomadas por el interventor señor Cantilo fué suspender los remates de tierras públicas no permitiendo que durante su gobierno se enajenara un solo metro del patrimonio provincial, renglón que en el cálculo de recursos del anterior gobierno — estaba calculado en $ 250.000.

Tampoco se han percibido [illegible] 600.000 $ por concepto de patentes [illegible] a las casas de juego, ya que es público y notorio que [illegible] de acuerdo con el [illegible] de la nación, se opuso [illegible] miento de los numerosos [illegible] corrupción que el [illegible] nía con fines políticos [illegible] vos sin preocuparse [illegible] dad que significaba [illegible] to.

Se observa también [illegible] vención ha suprimido [illegible] identificación, pero [illegible] que la tal oficina no [illegible] presupuesto, provincial [illegible] poco figuraban [illegible] del Plata, el Departamento [illegible] bajo y el Consejo [illegible] sido incorporados [illegible] la intervención [illegible] versión de esos fondos [illegible]

Para terminar, [illegible] guientes cifras [illegible] mejor argumento [illegible] queñas insidias [illegible] truir todas las [illegible] no son ejecutadas [illegible] tenecientes a círculos [illegible] de la prensa opositora [illegible]

Los gastos [illegible] ejercicio de 1916 [illegible] tos, etc., sumaban [illegible] y los mismos gastos [illegible] 1917 importaron [illegible] sea una economía [illegible] ejercicio de más [illegible] pesos.

Hemos de volver [illegible] ro por hoy basta [illegible]

REFORMAS JUDICIALES

"La Nación", [illegible] paña a [illegible] clusivamente [illegible] mentos, estudia [illegible] la tarea [illegible] buyéndole palabras [illegible] nunciado "y" [illegible] miento evidente de [illegible]

Porqué si hubiese [illegible] la preocupación [illegible] ministros del "régimen" [illegible] la justicia y las [illegible] nado, nos sería [illegible] no de reacción.

El actual ministro [illegible] tor Salinas, [illegible] tiempo [illegible] su título de abogado [illegible] dad de Buenos Aires [illegible] experiencia le han [illegible] nas de implantarse [illegible]

"La Nación" [illegible] ha tenido hombres [illegible] que las leyes no se [illegible] pidamente, y mucho menos cuando [illegible] sucediendo a gobiernos que han desquiciado la administración, ha sido preciso separar las instituciones [illegible] ha de molestar, naturalmente [illegible] habiendo señalado un [illegible] fecto, el gobierno no [illegible] de inmediato a [illegible] se debe a que los [illegible] de la administración [illegible] cuenta propia y [illegible] indiscutible.

No desespere "La Nación" [illegible] no han de tardar [illegible] reformas de justicia [illegible] le hechos probados [illegible] nes sanas y [illegible]

Los diplomas salteños

La comisión de [illegible] pedido [illegible] a favor de los [illegible] resolución [illegible] mentos [illegible] nos encuentra en [illegible] teada en [illegible] diplomas de Salta [illegible] dos por la cámara [illegible] pecho del criterio [illegible] comisión — el [illegible] impugnadores [illegible] trar que, si ayer Salta [illegible] tro de la órbita [illegible] última elección [illegible] aplicados por el gobierno [illegible] to en la lucha [illegible] mites de la inmoralidad [illegible] de Sáenz Peña se [illegible] y después de un [illegible] doctor [illegible] de todos [illegible] la lucha para la [illegible] jurídica [illegible] tas los cargos [illegible] Nada se ha modificado [illegible] vorable [illegible] decirse que todo [illegible] la acción [illegible] ta es el último [illegible] cosas violento [illegible] nueva composición [illegible] diputados no pueden [illegible] plicarse con las [illegible] "régimen". No [illegible] que le llegó con [illegible] vencionales que [illegible] las apariencias [illegible] compenetrarse de [illegible] ber de la hora [illegible] su poder el remedio [illegible] que viene desde lejos [illegible] como un homenaje [illegible] cipios, que el país [illegible] triunfar.

La higiene que [illegible]

Una medida de [illegible] nicipal, ad [illegible] sito de economía [illegible] "La Nación" [illegible] acostumbrado contra [illegible] ción radical. El [illegible] tumbre, ha forzado [illegible] ra sacar las conclusiones [illegible] a que arriban todos [illegible] Es así que habla de [illegible] pantosas amenazas [illegible] de terribles complicaciones [illegible] timo, como era de [illegible] tendidas [illegible] bozadas en [illegible]

Como todas las [illegible] asentadas sobre un [illegible] Nación" se desmorona [illegible] aclaración. La oficina [illegible] la municipalidad, cuyo [illegible] Zwanke, distinguido [illegible] cuyos méritos no han [illegible] duda — fué suprimida [illegible] transcendente correlación [illegible] lud pública que le [illegible] Su misión es la de [illegible] locales que se habilitan [illegible] gar si se hallan de [illegible] ordenanzas [illegible] plo: si en [illegible] nicerías [illegible] correspond[illegible] fábrica [illegible] falto o de [illegible]

Estas funciones, [illegible]

EN EL EJERCITO [illegible]

Una fecha histórica

EL [illegible] DE [illegible]

Consignaciones de [illegible]

[illegible] CONGRESO DE AGRICULTURA [illegible]

[illegible]

Importación de ganados en Bolivia

El pago de derechos

[illegible]

La guerra mundial

[illegible] Ostende y Zeebrugge

[illegible] DE PARIS

[illegible] (DE LA AGENCIA HAVAS)

[illegible] considerablemente que lo que [illegible] reservas en la [illegible] navales insisten [illegible] operación no [illegible] maña sino tam [illegible] tada por con [illegible] estrategia ten [illegible] migo fuera de [illegible] aviso dado a la [illegible] estamos listos.

[illegible] de París

[illegible] esta mañana [illegible] enemigo [illegible] de la región

[illegible] alemanes [illegible] importación

El "V[illegible]" declara que [illegible] alemanes solo [illegible] Los dere[illegible] café y el [illegible] pero nin[illegible] importa ac[illegible] los dere[illegible] espirituo[illegible] los cál[illegible] millones [illegible] en realidad [illegible] solo al [illegible] lo que [illegible] y ade[illegible] prohibida.

[illegible] naval [illegible] Zeebrugge

[illegible] Los seis [illegible] tripula[illegible] [illegible] en la [illegible] arrojar cohe[illegible] tanto los bri[illegible] enormes da[illegible] doscientos [illegible] del subma[illegible]

[illegible]

[illegible] Lavalle

[illegible]

[illegible] MARINA

[illegible] POLIGONO [illegible]

[illegible]

Compañía Vitivinícola Mendoza

(Sociedad Cooperativa Lda.)

La Comisión Interventora declara que será inexorable con aquellos asociados que quebranten los precios de venta y cometan cualquier infracción a los Estatutos vigentes de la Compañía.

Mendoza, abril 11 de 1917.

Frank Romero Day, Direct.-Secret.

F. J. CARVALHO, Presidente.

7112 v. m.-2

LA HUELGA FERROVIARIA

EN EL F. C. DEL SUD MUY CONTRARRESTADA

REINCORPORACION AL TRABAJO DEL PERSONAL

AMPLIACION DE LOS SERVICIOS PROVISIONALES EN EL F. C. AL PACIFICO

NUEVOS ATENTADOS Y DESMANES

EL PARO NO SE INTENSIFICA

Nuevas incorporaciones al trabajo se siguen sucediendo en el personal de las empresas ferroviarias en huelga, especialmente en la del Sud, donde la normalización de los servicios se está llevando a cabo sin tropiezos de ninguna especie. La oficina de tráfico y movimiento no escatima esfuerzos para conseguir esos propósitos, secundada por mucho personal adicto que niega todo concurso a la huelga. La actitud de los obreros es ahora muy significativa, por cuanto no llegan a atemorizarlos las amenazas de los revoltosos y se deciden a reanudar su labor aún en aquellas secciones sindicadas como focos del movimiento, donde más abunda el elemento subversivo. Tal ocurre en las estaciones de la proximidad de Bahía Blanca, como lo consignamos en nuestra crónica.

El desconcierto comienza a hacer ralear las filas de los ofuscados. La asamblea realizada anoche en La Plata, según informes que hemos podido recoger, ha sido muy agitada y la gran mayoría de los presentes se manifestó en contra de la prosecusión del paro. Se espera, por este motivo, que se regularice la situación allí, lo que traerá como consecuencia su generalización completa en el resto de la línea.

El convencimiento del fracaso lleva a los directores de la huelga a aconsejar los actos de violencia que obligarán a una severa represión de parte de las autoridades y de las fuerzas armadas que tienen por misión la custodia de la seguridad personal y la garantía de los intereses de las empresas.

La crónica registra varios de estos hechos, que por suerte no han producido desgracias personales.

Con las apuntadas características sigue desenvolviéndose el paro decretado por la Federación, al que repudia la opinión y el concurso de los obreros conscientes y que condena la opinión toda del país. No es una causa justa la que se defiende con esos medios tan abusivos como criticables.

En el F. C. del Sud — Hacia la normalidad—

En el transcurso del día son muchas las comunicaciones recibidas por la empresa de los obreros que vuelven al trabajo y como más arriba lo hacemos notar, este hecho se produce aun en aquellos puntos donde era más intensa la campaña de los huelguistas.

Todo el personal del depósito de máquinas de Pringles, que es uno de los más importantes de la línea, ha reanudado la labor. Lo mismo ha ocurrido en Médanos, en la línea al Neuquen y en Cabildo.

También han vuelto a tomar trabajo los obreros del kilómetro 1 en Constitución y en Talleres en gran proporción; en seis estaciones del ramal de Emery a Blanca Grande y de Quilco a Iturreguy.

El tráfico de carga sigue intensificándose. Corren actualmente más de 50 trenes, lo que reportará un marcado beneficio al comercio y a todas las fuerzas productoras de la provincia, perjudicadas por esta paralización con el estancamiento de sus productos en los depósitos y estaciones.

Se ha recibido además un parte oficial procedente de Tandil, el que da cuenta de que el personal ansioso allí de resolverse al trabajo, se ofrece a tomar nuevamente servicio. Lo mismo ocurre en Lobería y Necochea, debiéndose advertir que entre ellos figuran muchos ajustadores y empleados de distinta categoría.

Se advierte que la decisión de los obreros es resuelta y decidida, sin hacer caso de las amenazas con que quieren atemorizarlos.

La empresa deja constancia de la buena conducta que desempeña la policía en todas partes, lo que hace que su cooperación sea muy eficaz, en la presente emergencia.

Se han producido algunos atentados sin importancia, como cortes de cables, tentativa de levantar las vías, etcétera. Los desperfectos materiales son inmediatamente reparados.

En el F. C. al Pacífico—Desmanes de los huelguistas—

El paro en el F. C. al Pacífico localizado también a parte de sus secciones, se ha caracterizado desde el primer momento por la ejecución de actos de violencia y atentados, algunos de los cuales pudieron tener lamentables consecuencias. La actitud subversiva de los huelguistas se muestra especialmente en Junín, donde se reclama una más intensa y severa vigilancia para evitar su repetición.

Anoche entre esa estación de Junín y La Oriental han vuelto a levantar los rieles en una extensión aproximada de 170 metros. Los desperfectos se están reparando con el escaso personal con que allí se dispone.

—Entre Vedia y Sauzales los huelguistas cortaron también la vía, ocasionando el descarrilamiento de la máquina de un tren de carga. Se tumbaron cinco vagones del convoy cargados de cereales, sin que se haya producido ninguna desgracia personal, felizmente.

—El tren de pasajeros que salió ayer para Mendoza conduciendo gran cantidad de pasajeros, quedó por esta causa detenido en Junín. Se espera que en 24 horas los daños serán reparados y la vía se encuentra ya en condiciones de permitir su circulación.

—En Mianza se cortaron los alambres de las señales.

—En Huinca Renancó los huelguistas atacaron al guarda Isidro Molinas, mientras hacía maniobras, hiriéndolo levemente.

—En Rufino mientras salía el tren de pasajeros número 8, los huelguistas dieron vuelta el cambio, haciendo descarrilar al furgón. El accidente hubiera tenido mayores consecuencias si no se hubiese advertido a tiempo el peligro.

En el personal—

Los maquinistas permanecen todos en sus puestos, aún cuando ponen algunos inconvenientes para tomar servicio debido a las amenazas que los huelguistas hacen en la forma más descarada.

—Se tienen noticias de que los obreros de los talleres de Mendoza se presentaron esta mañana a trabajar y permanecen tranquilos.

—El personal de Palmira se plegó a medianoche al movimiento.

—En Justo Daract declaróse en huelga una parte del personal de talleres. El resto sigue trabajando y se confía que la situación quedará allí hoy mismo normalizada.

—Nos hace presente la empresa que tiene la más eficaz colaboración de parte de las fuerzas militares a cargo del jefe de la zona coronel Jaureguiberry, quien procede con toda energía. Ha establecido una severa vigilancia, lo que impide que se produzcan hechos de violencia.

Horario provisional—

El F. C. al Pacífico sigue manteniendo el siguiente horario de servicio provisional para sus trenes:

Salidas de Retiro — Para Alberdi, 6.15 a. m.; para José C. Paz, 6.30, 7.30, 8.30, 9.30, 10 y 11.30 a. m., 1, 2, 4, 5.30, 6, 6.40, 7.20 y 8.30 p. m.; para Mercedes, 9 a. m.; para Pilar, a las 10.10 a. m. y 5 p. m.

Regreso a Retiro — De José C. Paz, a las 6, 6.30, 7.15, 7.45, 8.30, 9, 9.30, 10.30, 11.30 a. m., 12.30, 2.30, [illegible], 4.15, 6.10, 7.30 y 8.30 p. m.; de Junín, a las 10.20 a. m.; de Mercedes, 6.15 a. m.; de Pilar, 1 y 5.30 p. m.

El tren que salió de Junín a las 10.20 de la mañana, para Retiro, para en todas las estaciones entre aquélla y José C. Paz.

No hay modificaciones al horario de ayer, mientras las circunstancias no lo permitan.

Detención de revoltosos—

Como lo decimos, la violencia por parte de los huelguistas más exaltados ha empezado a producirse con mayor vigor, pero, también la acción de la policía se ha hecho sentir como corresponde, tomando medidas rápidas y enérgicas con los delincuentes. Con motivo de los disparos de armas al tren de pasajeros cerca de la estación Lanús anteayer, fueron detenidos por la policía los obreros: Antonio Mallarino, capataz de cuadrilla en kil. 5; Pedro Brancchero, guarda de carga de plaza; Fermín Fernández, guarda breck encomiendas de plaza y José Díaz, peón de encomiendas de plaza. También fueron apresados, con motivo de querer impedir por la fuerza la reparación de los hilos telegráficos en el kilómetro 23 cerca de Llavallol, los siguientes obreros: Alejo Aragone, apuntador de Temperley; José Maurelos, ayudante de señalador de Temperley; Miguel Inzúa, señalador de la garita Pavón; Florencio López, peón de la estación Talleres; Carmelo Campos, señalador de plaza y Lorenzo Venova, peón de Sola. Además fueron detenidos otros 3 obreros que ayer a primera hora intentaron detener violentamente al personal que debía tomar servicio en la estación Constitución para correr los primeros trenes.

Los servicios en el F. C. del Sud—

Anotamos a continuación los servicios que la empresa del F. C. del Sud tiene resuelto hacer cumplir esta tarde. Damos los trenes que correrán después de las 4 p. m.:

Entre P. Constitución y Burzaco — Salidas de P. Constitución: 4.45 p. m. hasta Burzaco; 4.55 p. m. rápido a Bánfield y Temperley (Lomas no para); 5.02 p. m. hasta Burzaco rápido a Lomas; 5.10 p. m. hasta Burzaco rápido a Lanús; 5.15 p. m. hasta Talleres; 5.35 p. m. hasta Burzaco, rápido a Talleres y 6 p. m. hasta Burzaco; 6.10 p. m. hasta Talleres; 6.20 p. m. y 6.45 p. m. hasta Burzaco.

Regresos de Burzaco: de Temperley 5 p. m. (procede de La Plata), rápido de Lanús a Plaza; de Burzaco 5.15 p. m. hasta Plaza, (procede de Brandsen); de Temperley 5.20 p. m. hasta Plaza, (procede de Cañuelas); de Burzaco 5.30 p. m., rápido de Lanús a Plaza. Trenes generales Nos. 208 procedente de Olavarría y 214 de Mar del Plata, etc., son rápidos de Temperley a P. Constitución. Trenes Nos. 224 procedente de Guaminí, General Alvear, etc., y 238 de Las Flores, vía Ranchos, tendrán parada en las estaciones desde Temperley y Burzaco respectivamente a P. Constitución.

Nota: ningún tren parará en Gerli.

Entre P. Constitución y Turdera a Cañuelas — Salidas de P. Constitución: 1 p. m. hasta M. Grande; 4.55 p. m. hasta Cañuelas; 5.10 p. m. X hasta T. Suárez.

Regresos: de Cañuelas 4.25 p. m. (para solo en V. Casares, Paz, Máximo y T. Suárez); de Cañuelas 5.12 p. m.; de Monte Grande 5.15 p. m. X. La X indica trasbordo en Temperley.

LISTA NEGRA

de INGLATERRA, FRANCIA y ESTADOS UNIDOS, $ 0.50; en venta: [illegible] Florida 131; H. Moreno; San Martín 160.

Entre Plaza Constitución, [illegible] y Altamirano — Salidas de P. Constitución: 5.02 p. m. [illegible] Altamirano.

Regresos de Brandsen [illegible] de Altamirano 4.21 p. m. [illegible] en Brandsen y Temperley. [illegible] Altamirano 5 p. m.

[illegible]

Entre La Plata y C. Brandsen — Salidas de La Plata 3.30 p. m.; Regresos de Brandsen 5.15 p. m.

Entre Once, Merlo, Las Heras y Lobos: salidas de Once, [illegible] hasta Lobos; de Merlo, [illegible] 7.39 p. m. hasta Las Heras; [illegible] de Las Heras hasta Merlo [illegible] p. m.; de Lobos a Once, [illegible]

Trenes diurnos generales—

Hoy salieron de Plaza Constitución los siguientes trenes diurnos:

A las 6.25 a. m., para las estaciones desde Temperley hasta Flores, vía Ranchos.

A las 7.10 a. m., para las estaciones San Vicente, Brandsen, Altamirano hasta Mar del Plata, Miramar, vía Maipú, Ayacucho, Necochea. Los pasajeros para las estaciones desde San [illegible] a Necochea, pernoctarán en [illegible] y seguirán de allí a las 7 a. m. del día siguiente, y los para las estaciones de Chapadmalal, [illegible] pernoctarán en [illegible] y seguirán de allí a las 7 a. m. del día siguiente. También pasajeros y equipajes para estaciones Santamarina a Orense, los que pernoctarán en Ayacucho, partiendo de allí a las 7 a. m. del día siguiente y en Tamangueyú para continuar el día subsiguiente.

A las 7.35 a. m., para las estaciones desde Temperley hasta Navarro, G. Alvear, Olavarría, vía G. Alvear, Guaminí y Saavedra. Los pasajeros y equipajes para las estaciones desde Arroyo Venado hasta Saavedra, pernoctarán en Guaminí y seguirán de allí a las 7 a. m. del día siguiente.

A las 8.05 a. m., para las estaciones de Temperley y desde Vicente Casares hasta Olavarría, vía Monte y Tandil vía Rauch. También conducirá pasajeros y equipajes para las estaciones hasta B. Blanca vía Pringles y vía La Madrid, estaciones Italia, Líbano, Pontaut, Ingeniero White y Puerto Militar, los que pernoctarán en Olavarría, siguiendo el día siguiente a las 7 a. m. para las estaciones desde Tandil a Bahía Blanca, vía Tres Arroyos, los que pernoctarán en Tandil y seguirán de allí a las 7 a. m. el día siguiente; para las estaciones 16 de Julio, Chillar y T. Uriburu, que pernoctarán en Olavarría y seguirán a las 8 a. m. del día siguiente.

Hoy saldrá de P. Constitución, a las 4.55 p. m., el tren Nro. 161, para Navarro, Saladillo y 25 de Mayo.

A las 5.02 p. m. saldrá hoy de P. Constitución el tren Nro. 162 para Dolores.

Hoy llegarán a P. Constitución los siguientes trenes diurnos generales:

A las 5.30 a. m. salió de Necochea; a las 8.35 a. m. de Mar del Plata vía Maipú, y a las 8.55 a. m. de Tandil vía Dolores, el tren Nro. 214, que llegará a P. Constitución a las 6.10 p. m., trayendo pasajeros y equipajes de todas las estaciones del trayecto; y también los pasajeros y equipajes desde B. Blanca a Tandil vía Tres Arroyos, que pernoctaron anoche en Tandil.

A las 10.05 a. m. salió de Olavarría, vía Las Flores y Monte, el tren Nro. 208, que llegará a P. Constitución a las 5.60 p. m., trayendo pasajeros y equipajes de las estaciones del trayecto; y también los pasajeros y equipajes desde B. Blanca hasta Olavarría por las vías de Pringles y La Madrid y además de Tandil a Olavarría, los que pernoctaron anoche en Olavarría.

[illegible]

Trenes para mañana—

[illegible]

INFORMACIONES DEL INTERIOR

De nuestros corresponsales en el interior recibimos los telegramas que publicamos a continuación:

GENERAL ALVARADO, abril 25. — La huelga continúa aquí en el mismo estado.

Los trenes corren fuera de horario. La correspondencia se recibe atrasada y el servicio de cargas generales se hace con dificultad.

AZUL, abril 25. — Se ven interrumpidos los servicios provisionales del ferrocarril Sud porque según se me informa han sido levantadas las vías en una regular extensión entre [illegible] puerto y Olavarría. Desde las [illegible] de la mañana está listo para embarcarse con destino a Bahía Blanca un destacamento del batallón 2 de ingenieros, que partirá [illegible] reparar los destrozos.

MENDOZA, abril 25. — La huelga del Pacífico en la sección Cuyo [illegible]

Una comisión de obreros compuesta por José Iglesias, Antonio Bonet [illegible] Rosende, manifestaron no haber tomado ninguna medida definitiva, pues esperan [illegible] de los dirigentes de la Federación de Buenos Aires.

El gerente del Pacífico en la sección Cuyo, señor Antonio Mariani, manifiesta que la huelga es completamente injustificada y que su prolongamiento traería como consecuencia serios trastornos para el comercio y la industria.

La industria azucarera

Perspectivas de su desarrollo

Una reacción altamente satisfactoria experimenta en los actuales momentos la industria azucarera que, como es público, había sufrido serios quebrantos durante los últimos tiempos. Las buenas condiciones en que se está efectuando la cosecha de caña en Tucumán, por una parte, y el interés que despierta el establecimiento de ingenios en Salta, por otra, hacen prever un desarrollo halagüeño a este renglón de nuestras actividades productoras.

En la primera de las provincias nombradas, la cosecha de caña ofrece perspectivas excepcionales, pagándose precios por el artículo casi desconocidos hasta la fecha. Así, se están abonando por los 10 kilogramos de caña 15 y 16 centavos, suma que conceptúase singularmente elevada, comparativamente a lo que en otras oportunidades por el mismo concepto se ha oblado.

Entretanto, en Salta ofrécese el caso de que los pequeños plantíos de la zona de Orán están dando rendimientos que marcan un índice no alcanzado hasta ahora en ninguna parte del mundo.

En esta provincia, y en la zona indicada, la extensión apta para el cultivo del producto, con agua en abundancia, es de cien mil hectáreas, elevándose a quinientos mil el número existente en los demás departamentos.

Como se ve, pues, la industria azucarera que es, indisputablemente, una de las más importantes del país y como tal involucra uno de los problemas de mayor trascendencia para la economía nacional, está en condiciones de adquirir un desenvolvimiento por todo concepto halagador y benéfico.

La epidemia de tifoidea

SU DESARROLLO EN EL INTERIOR

Las noticias que llegan del interior, acerca del desarrollo de la epidemia de tifoidea, son realmente alarmantes. La enfermedad toma cuerpo en muchas localidades; y hay pueblos donde el flagelo está causando verdaderos estragos.

En San Francisco (Córdoba), las camas del hospital Iturraspe, están ocupadas, sobre un total de cien, tres cuartas partes por atacados de esta fiebre. A su vez, en Morteros, localidad de la misma provincia la epi-

MIRAS Hnos.

LOS SERVICIOS MODESTOS merecen de parte nuestra, igual atención que los más suntuosos

SERVICIOS DESDE $ 160

Casa matriz: Balcarce 212 - [illegible] Callao y Córdoba - [illegible]

[illegible]

EL ANIVERSARIO PATRIO

Adhesión de países americanos

[illegible]

COLEGIO NACIONAL DE PROCURADORES

CONSTITUCION Y AUTORIDADES

Ha quedado constituída en esta capital una sociedad denominada Colegio Nacional de Procuradores, cuyo objeto es propender, en general, a la defensa de los intereses del gremio respectivo.

Primeramente, se ha designado una comisión provisional formada por los señores Avelino Rolón y diputado nacional Jacinto Fernández para que gestione ante el Congreso el pronto despacho de la reglamentación del ejercicio de la procuración.

Todos los firmantes del acta levantada, cuyos nombres se especifican al final, serán considerados socios fundadores.

Los socios que ingresen después deberán llenar los requisitos establecidos [illegible] por los estatutos que oportunamente se votarán en la reunión de los socios fundadores. En la próxima asamblea se procederá también a la elección de la comisión directiva.

Son socios fundadores de la nueva institución los señores:

Pedro Blanc, Juan Cazares, Fidel Ortiz, Jerónimo Tieira, Valentín Pesaud, Antonio B. Campi, Luis Bada, Avelino Rolón, Andrés Muñoz Anaya, Juan A. Diana, Federico de la Villa, Manuel Maroño, Santiago Parodi, Arturo A. Peralta, Francisco J. Tollo, Juan A. Lazcano, Manuel Aráoz de Lamadrid, Pedro Santos, Ernesto Frezosi, Saturnino W. Enis, Juan y Francisco Mendiondo, Benito S. Campos, José Labrero, Eduardo Reynoso, Antonio N. Ruiz, José Buontempo, Francisco N. Viñas, Manuel Silva Bastos, Domingo Calcagno, Pedro Rodríguez, Isidoro Lenzi y Bernabé Peralta.

Homenaje al coronel Botelho

El acto de anoche en el Centro Republicano Portugués

Significativamente conmemorado fué ayer el primer aniversario del fallecimiento del distinguido diplomático lusitano, con el acto realizado a iniciativa del Centro Republicano Portugués.

En el salón de actos públicos de este centro, dióse cita anoche una numerosa y distinguida concurrencia compuesta en su mayoría por conocidas personalidades literarias de nuestro mundo diplomático y delegaciones de todas las asociaciones portuguesas entre nosotros. Asistió al homenaje el actual ministro de Portugal en nuestro país, señor Martens Ferrao. Pocos minutos después de las 10, el presidente del Centro Republicano, señor Augusto C. Costa abrió el acto con un elocuente discurso rememorativo, haciendo resaltar las múltiples cualidades de talento y prestigio que fuera la principal característica del coronel Botelho.

[illegible] el doctor José León [illegible] el homenaje argentino [illegible] compatriotas palabras [illegible] hablaron los señores [illegible] Costa, a nombre [illegible]; don Francisco [illegible] por el Club [illegible] señor Enrique [illegible] representante [illegible] propuso a [illegible] de pie en homenaje [illegible] del coronel Botelho [illegible] el acto [illegible] que [illegible] observ[illegible].

Colegio Nacional "Mariano Moreno."

EXTENSION UNIVERSITARIA

Esta noche se dictarán los siguientes cursos en el local Rivadavia [illegible]: Contabilidad (1er. curso), A. [illegible] 8.45 p. m., profesor Antonio [illegible] León. Contabilidad (primer curso) B. de 8 a 8.45 p. m., profesor [illegible] de Oteiro Dabale. Castellano general, de [illegible] a 8.45 p. m., profesor Juan Martín Aragón. Dibujo a pulso, [illegible] a 10 p. m., profesor Carlos Bon[illegible]. [illegible] Lineal, de 8 a 10 p. m., [illegible] Cottini. Aritmética [illegible] (primera parte), de 8 a [illegible] Aldo Banchero. Geometría [illegible] trigonometría, de 9.40 a [illegible] p. m., profesor Eugenio Giralt

[illegible] la inscripción.

IMPUESTOS INTERNOS

[illegible] durante la primera [illegible] de abril de 1918:

[illegible]	$	2.213.622.17
[illegible]	"	341.7[illegible]1.37
[illegible]	"	281.655.06
[illegible]	"	127.350.—
[illegible]	"	266.691.77
[illegible]	"	79.735.45
[illegible]	"	89.651.39
[illegible]	"	12.946.10
[illegible]	"	122.927.11
[illegible]	"	29.128.40
[illegible]	"	3.018.07
[illegible]	"	421.80
[illegible] en prensa	"	120.97
[illegible]	"	13.991.10
[illegible]	"	408.65
[illegible]	"	98.85
	$	3.671.176.16

Cámara Sindical de Comercio

PROXIMA ASAMBLEA

Los socios de la Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires, se hallan convocados a asamblea general ordinaria para el día 29 del corriente a las 2.30 p. m. en su local social Avenida de Mayo 665, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1917.

2o. Elección de doce vocales, en reemplazo de los salientes y tres renunciantes, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos.

3o. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

4o. Designación de dos miembros de la institución para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

NOTAS POLICIALES

RIÑA ENTRE TURCOS

En la comisaría 25 se procesa por lesiones al sujeto Barlat Sodi, quien anoche, en la esquina de las calles San Eduardo y Orán, lesionó a golpes de puño y puntapiés a José Manuel, a raíz de un incidente que sostuvieran ambos sujetos por diferencias en una compra de mercaderías.

LADRONES SORPRENDIDOS

Fué sorprendido esta mañana el sujeto Antonio Caso en momentos en que hurtaba mercaderías en el comercio que la señora Emilia B. de Poliff tiene establecida en la calle Corrientes 4382.

El ladrón quedó detenido en la comisaría 11, donde se le instruye el sumario correspondiente.

DEFRAUDACION

A pedido de Manuel Juan de Haro, un agente de la comisaría 20 procedió a la detención del sujeto Juan Guerrero a quien acusa aquél de haberlo defraudado en una vaca con cría, que avaluó en 200 pesos.

JINETE EN DESGRACIA

El oficial inspector del personal de la comisaría 36 don Humberto Mosquera, en circunstancia en que esta mañana, a las 8.40, recorría a caballo por la calle Boedo, al enfrentar la casa señalada con el número 1577, el equino rodó, arrojando a aquél al pavimento.

El jinete, que fuera apretado por el animal, resultó con heridas en la mano derecha y contusiones en la pierna del mismo lado.

Mosqueira, después de ser curado por un practicante de la asistencia pública, se retiró a su domicilio.

ROBO DE UNA ESTATUA

La señora de Achával Rodríguez, domiciliada en la calle Juncal 1255, denunció en la comisaría 15 haber sido víctima esta mañana de parte de autores desconocidos del robo de una estatua de mármol representando "Las gracias", avaluada en 500 pesos, que adornaba el vestíbulo de la casa.

FERRO CARRIL DEL SUD

HORARIOS de TRENES

SE AVISA AL PUBLICO QUE LOS HORARIOS DE TRENES ANUNCIADOS PARA REGIR DESDE EL 15 DE ABRIL, ENTRARAN EN VIGENCIA DESDE EL DIA 25 DEL MES ACTUAL.

Plaza Constitución, Abril 15 de 1918. — LA ADMINISTRACION

UN ANIVERSARIO

La de ayer ha sido una fecha que reviste excepcional importancia para la provincia de Buenos Aires. Hizo ayer un año, en efecto, que se dictó el decreto de intervención al vecino estado.

La satisfacción general con que en la provincia fué acogida esa resolución del gobierno nacional, constituía ya el mejor de sus fundamentos porque traducía el deseo colectivo de que el orden y la normalidad volviesen a ingertarse en el tronco administrativo de la provincia, violentamente desviado de sus finalidades propias.

La obra de la intervención inauguró para la provincia una vida nueva, justificando ejemplarmente las aspiraciones y necesidades que se quisieron satisfacer al decretarla.

El año transcurrido, en que la labor reorganizadora se ha proseguido día a día, sin tregua ni descanso, ha sido para Buenos Aires de fecunda renovación y libre vida institucional.

De ahí que la fecha cuyo aniversario se celebra hoy esté destinada a perdurar en los anales cívicos del vecino estado, tanto como en la memoria de todos aquellos que fueron testigos del antiguo estado de cosas y han podido medir, por lo mismo, los beneficios aportados por la nueva situación.

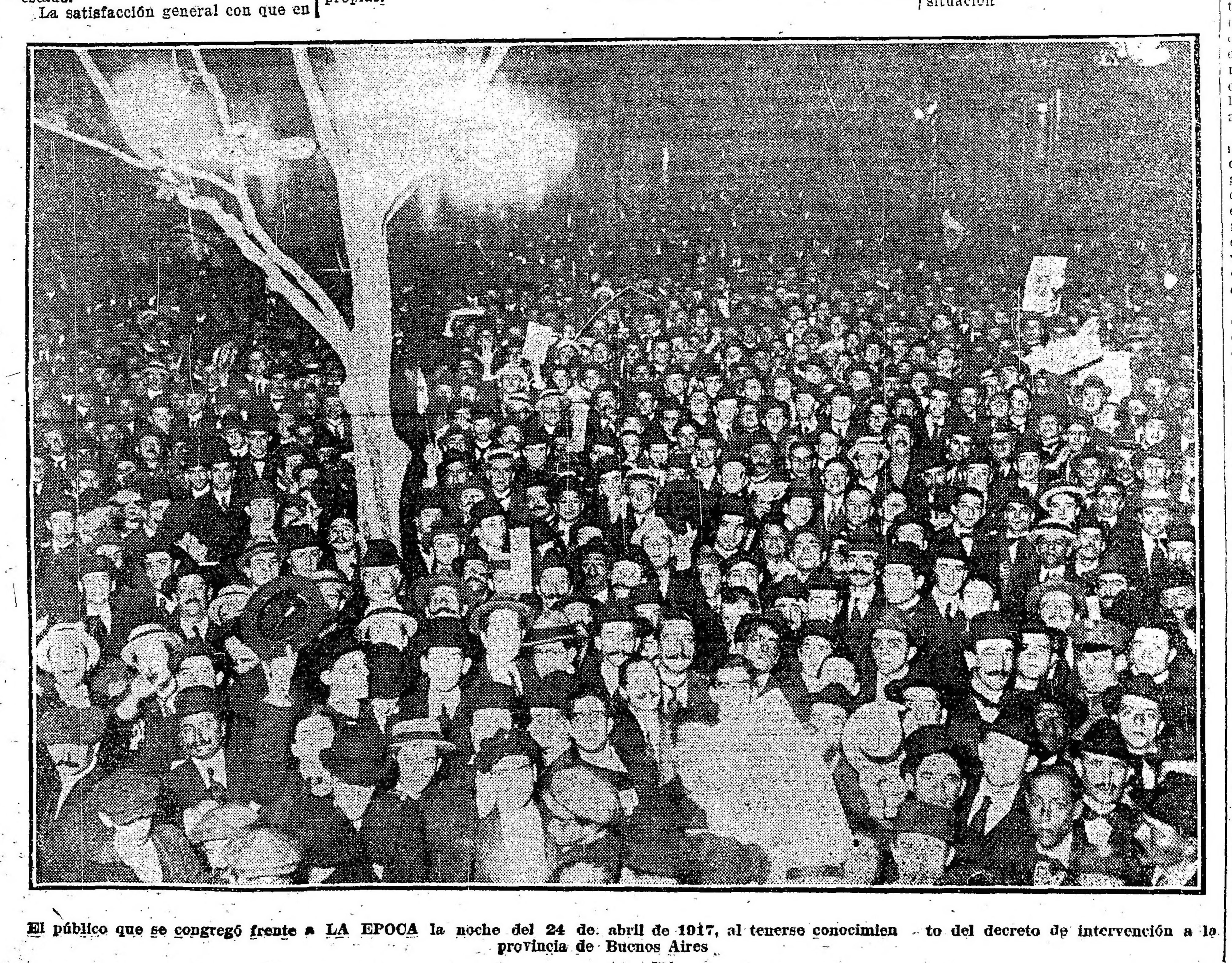

El público que se congregó frente a LA EPOCA la noche del 24 de abril de 1917, al tenerse conocimiento del decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires

LA GUERRA MUNDIAL

Frente occidental

Asaltos alemanes entre el Somme y el Avre — Son rechazados en Senecat y Robecq — Se apoderan de Villers-Bretonneaux — Apresamiento de un avión alemán cerca de París — Tres millones de norteamericanos al frente.

PARIS, abril 25 — Las siguientes informaciones proceden de los boletines oficiales sobre la jornada de ayer:

El martes por la noche, entre el Somme y el Avre, el bombardeo de la artillería enemiga asumió un carácter de extremada violencia, sobre todo en la región de Villers-Bretonneaux y Hangard-en-Santerre.

Nuestros cañones contrabatieron las baterías hostiles en la región del Ailette y en el bosque de Avocourt.

Después se produjo un ataque en todo el frente por fuerzas considerables alemanas, dirigiéndose los esfuerzos del enemigo desde las 5 de la mañana hacia Hangard-en-Santerre, la región de Hailles y el bosque de Senecat, al sur del Avre.

La batalla, que duró todo el día, continúa aún, siendo sobre todo encarnizada al sur de Hangard.

Tras una serie de furiosos ataques el enemigo sentó pie en el bosque situado al norte de Hangard-en-Santerre, así como en el borde oriental del pueblo, donde nuestras tropas se defienden encarnizadamente.

La lucha no es menos violenta en la región de Hailles. Varios asaltos de los alemanes contra la altura de esa aldea han sido quebrantados por nuestro fuego y nuestros contraataques.

Fracasaron unas tentativas realizadas por los alemanes para apoderarse del bosque de Senecat y de la altura 82. Las posiciones quedaron íntegramente en nuestro poder.

Al este del Mosa el combate de la artillería fué bastante vivo.

EL HAVRE, abril 25 — El gobierno belga publicó este comunicado ayer:

En Saint Julien, unas patrullas nuestras tomaron cinco prisioneros y se apoderaron de una ametralladora.

Hicimos fuego de artillería con buen resultado en dirección a Schóobakke y el bosque de Houthulst.

LONDRES, abril 25 — El Office anunció ayer la toma de Villers-Bretonneaux por los alemanes, después de los combates que se reseñan en los siguientes comunicados oficiales:

El martes por la tarde y al principio de la noche, la actividad de la artillería enemiga aumentó en la mayor parte del frente británico, sobre todo en el sector del Somme, en el Ancre, el valle del Scarpe y los sectores del norte de Bethune y del norte y nordeste de Bailleul.

Al cerrar la noche, la infantería alemana salió de sus trincheras al noroeste de Albert; pero las recibimos con fuego nutrido de fusilería y ametralladoras y fueron rechazadas.

Fuertes ataques del enemigo se desarrollaron también por la noche, en las cercanías de Dranoutre, los que fueron repelidos por las tropas francesas.

La artillería francesa y la británica diezmaron a los asaltantes.

Durante la noche continuó la actividad de la artillería alemana; y bombardeo violento en casi todo el frente de nuestras tropas, desde el norte de Albert al punto de unión con las fuerzas francesas al sur del Somme.

La infantería alemana desarrolla en el sector de Albert y entre el Somme y el Avre un gran ataque.

Señálase igualmente un violento bombardeo que realizó el enemigo, el que tuvo lugar por la mañana temprano entre Givenchy y Robecq.

En las cercanías de Merville dispersamos con nuestro cañoneo unas concentraciones de infantería alemana.

Esta atacó esta mañana a las 6.30 el frente inglés al sur del Somme, el francés. La acometida fué rechazada a nuestra derecha después de violento bombardeo.

Más tarde, durante la mañana, los alemanes renovaron con numerosas fuerzas su ataque a nuestras posiciones en ese sector, el enemigo fué rechazado con pérdidas en las partes del norte y del sur de este frente, progresó en Villers Bretoneux, donde se luchó reciamente todo el día.

Tomó posesión de ese pueblo donde el combate continúa.

Otros ataques dados por los alemanes en la orilla derecha del Somme y al norte de Albert, fueron repelidos. Hicimos algunos prisioneros.

Después de una feliz operación local que llevamos a cabo por la mañana al nordeste de Festubert, recuperamos un puesto avanzado que había caído en poder del enemigo el 22 del corriente. La guarnición de dicho puesto opuso una fuerte resistencia y sufrió pérdidas considerables. Tomamos en esa ocasión algunos prisioneros y cuatro ametralladoras.

Los alemanes emprendieron un fuerte ataque local por la mañana temprano contra nuestras nuevas posiciones al este de Robecq, acometida que no tuvo éxito. Nuestra línea fué mantenida en todas sus partes y cayeron en nuestro poder 84 prisioneros.

Hicimos prisioneros también durante unas pequeñas operaciones que fueron coronadas por el éxito al este del bosque de Nieppe y en las cercanías de Meteren.

El tiempo no fué favorable ayer para los aviadores hasta las cinco de la tarde hora en que tuvo lugar una viva lucha aérea.

Durante el día, Merville, Estaires, Steenwerck y La Gedgue, así como el empalme de Chaulnes y los diques de Ostende fueron violentamente bombardeados por nuestras máquinas.

Derribamos 15 aparatos enemigo y obligamos a descender a dos sin gobierno. Falta uno de nuestros aeroplanos.

Por la noche, las escuadrillas aéreas británicas arrojaron más de veinte toneladas de proyectiles sobre diversos puntos, comprendiendo a Roulers, Merville, Armentiéres, Bapaume, las estaciones de Chaulnes, Thourout, Tournai y Courtrai y los diques de Zeebrugge. Se hicieron blancos contra todos estos objetivos y estallaron incendios en varios de los sitios atacados.

Todas nuestras máquinas regresaron de esta incursión.

NUEVA YORK, abril 25 — El estado mayor alemán publicó este comunicado:

En los campos de batalla del Lys y del Somme el combate estuvo limitado a acciones de carácter local.

Al nordeste de Bailleul tomamos por asalto la altura de Vieugelhok, haciendo prisioneros franceses.

Al oeste de Bailleul rechazamos unos ataques de las tropas británicas.

Unas fuertes acometidas del enemigo al nordeste de Bethune quedaron frustradas.

En el resto del frente hubo en numerosos puntos combates de avanzadas, durante los cuales tomamos prisioneros.

PARIS, abril 25 — Prosigue el bombardeo de París. Se dice que uno de los cañones alemanes está inhabilitado por haber sucumbido todos sus artilleros, por obra de las balas francesas.

El martes por la noche los proyectores luminosos descubrieron una incursión aérea alemana. Cañoneado el aparato, cayó en Nogent-l'Artaut, cerca de Maux.

Era un aparato de bombardeo de tres asientos y su tripulación compuesta de un teniente, un suboficial y un ametrallador, fué hecha prisionera.

WASHINTON, abril 25. — El ayudante general Mc Cal declaró ante el comité de asuntos militares de la cámara de representantes, que los Estados Unidos están en condiciones de poner sobre las armas a tres millones de soldados y enviarlos a Francia antes de que transcurra un año, siempre que se tengan los buques necesarios para su transporte. Agregó que podría llegarse a cinco millones de hombres en menos de dos años y medio, de conseguir hoy modo de que los soldados tengan tres meses de entrenamiento en el extranjero.

Se activa en lo posible esta operación, y se espera que muy pronto las tropas de los Estados Unidos sean totalmente refundidas entre las británicas y francesas.

Frente oriental

Exitos favorables a los británicos en Macedonia

PAIS, abril 25. — El estado mayor del ejército de Oriente envió ayer el comunicado siguiente:

La actividad de la lucha continúa muy viva en los diferentes sectores del frente.

El día se señaló por una serie de nuevos éxitos, que obtuvieron las tropas aliadas.

Al oeste del lago Doirán, unos destacamentos británicos penetraron en las trincheras de los búlgaros sobre un ancho frente, destruyeron los abrigos del enemigo y le infligieron muy considerables pérdidas.

En la región situada al oeste de los lagos, una columna móvil de reconocimiento, operando al norte de Devoll, expulsó al enemigo de la línea de alturas que dominaban la orilla derecha del valle del Vrba, y avanzando más allá aún, se apoderó de dos alturas y tomó prisioneros.

En la curva del Cerna y en el frente de las tropas serbias, rechazamos varios ataques del adversario.

LONDRES, abril 25. — Se hacen los siguientes comentarios sobre la actual campaña de Oriente:

Los franco-británicos despliegan actividad en el frente del lago Doirán, y sobre todo al oeste del mismo; los británicos, sobre la orilla oriental del Vardar; los serbios, en el río Cerna y alrededor de Monastir, y las tropas franco-italianas coadyuvan a esos movimientos hacia el oeste en dirección a Albania.

Las acciones generales empeñadas por el enemigo en las salientes no consiguen revelarle la dirección inminente del gran ataque planeado por los aliados.

Frente austro-italiano

Mal tiempo — Combates aéreo-navales

ROMA, abril 25 — Un comunicado oficial italiano anuncia lo siguiente:

A pesar de las malas condiciones atmosféricas, hubo actividad por parte de nuestros hidroaeroplanos en el alto Adriático.

Un aparato de reconocimiento, habiendo señalado en los alrededores de Pola y Rovigno algunos movimientos de torpederos y vapores enemigos, dió aviso a una de nuestras escuadrillas de bombardeo que los atacó en la mañana, consiguiendo hacer blanco con dos bombas en un torpedero enemigo.

Durante la tarde sorprendimos en el canal Fasana un buque de guerra protegido por torpederos e hidroaeroplanos. Uno de ellos fué derribado por nuestros aparatos, el cual cayó despedazado en el mar.

Un buque de guerra y varios torpederos enemigos fueron bombardeados intensamente por nuestras máquinas.

A consecuencia de algunas averías, uno de nuestros aparatos fué obligado a descender sobre el mar muy cerca de la costa enemiga, pero otras máquinas, a pesar de las malas condiciones del mar, consiguieron deslizarse y salvar al piloto.

Nuestros aparatos fueron objeto de un intenso fuego por parte de la artillería antiaérea y de los aeroplanos enemigos.

ZURICH, 24 — Dos grandes fábricas austriacas de pólvora, de Glassenbach, han volcado, habiéndose perdido en este siniestro numerosas vidas.

En Rusia y Rumania

Alemanes y finlandeses en contacto — Simferopol en poder de los alemanes — Korniloff derrotado en Ekaterinoslav — Estonia independiente.

NUEVA YORK, abril 25. — El estado mayor alemán publicó el boletín que sigue:

En Finlandia, nuestras tropas se han apoderado de los empalmes ferroviarios de Hyvinge y Ruehimaeki y han establecido comunicaciones con el ejército finlandés al norte de Lahti.

En el teatro de la guerra ukraniana, nuestras fuerzas han llegado a Simferopol, en Crimea.

LONDRES, abril 25. — Comunican de Moscú que las fuerzas del soviet derrotaron a las tropas del general Korniloff en las inmediaciones de Ekaterinoslav.

Según declaraciones de algunos prisioneros, el general Korniloff ha muerto a consecuencia de las heridas recibidas.

Pero un telegrama de Viena desmiente la noticia de que los bolshevikis se hayan apoderado de Ekaterinoslaw.

El comisario de relaciones exteriores del gobierno maximalista protestó ante el gobierno de Berlín por la entrada de tropas germano-ukranianas en Crimea, por cuanto implica una violación del tratado de Brest Litovsk.

Ha llegado a esta capital una delegación estoniana con objeto de recabar del gobierno británico el reconocimiento de la independencia de Estonia.

Los delegados fueron recibidos por el ministro de relaciones exteriores, Mr. Balfour, con quien celebraron una larga conferencia.

Después de arreglado el asunto con el gobierno británico la delegación seguirá viaje con destino a París y a Roma.

El ex ministro de relaciones exteriores del gobierno ruso, señor Terestchenko, se ha escapado de Petrogrado, eludiendo la vigilancia de las autoridades maximalistas, y dirigiéndose a Escandinavia.

Informaciones recibidas de Irkutsk dicen que las elecciones en aquella región siberiana se han verificado con tranquilidad, habiendo arrojado una mayoría maximalista.

En Holanda

Alemania no envió ultimátum

WASHINGTON, abril 25. — La legación de Holanda en esta capital no ha recibido noticias respecto de la situación creada últimamente entre Alemania y Holanda. Duda de que la cancillería de Berlín haya enviado el ultimátum de que se habla, por falta de grave tensión que lo justificara. Cree que todos estos rumores son obra de la prensa.

Alemania exigió de Holanda el transporte de arena y de pedregullo, a lo que Holanda se opuso si se trataba de emplearlos con objetivos militares, aunque sin oponerse a su transporte si se les dedicaba a la reparación de los caminos belgas.

AMSTERDAM, abril 25. — En los círculos bien informados se asegura que los pedidos formulados por Alemania a Holanda no imponen ningún plazo perentorio para la contestación.

Las dos cuestiones principales del litigio consisten en el tránsito de la arena y pedregullo y el empleo de la vía férrea a través de Linburg.

Los diarios estudian la situación con calma y no abandonan la esperanza de que se llegue a una solución pacífica.

Se anuncia que el ministro holandés en Berlín llegará mañana a La Haya.

Operaciones navales

Continúan los raids contra Ostende y Zeebrugge — Información oficial alemana — Ascensos a los jefes ingleses — El tonelaje.

LONDRES, abril 25. — El almirantazgo británico publicó ayer el comunicado que sigue:

Como continuación de las operaciones navales de ayer, nuestros aeroplanos han efectuado reconocimientos y bombardeos de las posiciones enemigas.

Las observaciones eran difíciles a causa de la niebla y nuestros aparatos aéreos tuvieron que volar a no más de 50 pies de altura.

Se notó una brecha de cerca de 20 metros de anchura en la parte interior del muelle de Zeebrugge, en el punto en que arranca de la costa.

En Ostende, nuestros aviadores pudieron distinguir que un objeto semihundido entre los diques obstruía la mayor parte del canal.

Los aviadores británicos lanzaron numerosas bombas sobre diversos blancos en tierra.

AMSTERDAM, abril 25. — El gobierno alemán ha declarado oficialmente que la incursión británica contra Zeebrugge y Ostende, fué concebida en gran escala, pero que resultó un fracaso.

El gobierno alemán declara que sólo cuarenta marineros ingleses desembarcaron en el muelle y todos ellos fueron muertos o capturados después de una lucha heroica. Dice, además, que fuera del daño causado en el muelle por un torpedo, las obras del puerto y las baterías quedaron inmunes.

Afirma que los cruceros Virginia, Intrepid, Sirius y otros dos más; tres destroyers y un número de botes automóviles fueron hundidos por la artillería.

LONDRES, abril 25. — Fué otorgada la condecoración de comendador de la orden del Baño al vicealmirante Keyes, en recompensa por los servicios prestados como jefe de la operación efectuada contra Ostende y Zeebrugge.

El capitán de fragata Carpenter, comandante del crucero "Vindictive" fué ascendido a capitán de navío.

WASHINGTON, abril 25. — En los círculos navales se aplaude la última operación británica contra Ostende y Zeebrugge, pues se cree que es indicio de una política naval agresiva de parte de los aliados. Se espera que el bloqueo del canal de Brujas con los buques cargados de cemento paralizará la acción de las dos terceras partes, por lo menos, de los submarinos alemanes, que se encuentran en esas bases. La otra tercera parte se halla navegando.

LONDRES, abril 25. — Fué condecorado el comandante de un destroyer británico, por haber volado un submarino que atacaba sumergido a un convoy de naves mercantes.

LONDRES, abril 25. — El almirantazgo británico publica los siguientes informes:

El gobierno británico se propone publicar en adelante, cada mes, informaciones relativas a las pérdidas de tonelaje bruto y el tonelaje de los buques que entran y salen de los puertos del Reino Unido.

Las pérdidas de tonelaje británico, aliado y neutral, debidas a las operaciones del enemigo y a los riesgos marítimos, durante el trimestre que concluyó en marzo de 1918, comparadas con las pérdidas en épocas precedentes, son:

Tonelaje bruto en marzo de 1917: británico, 911.840 toneladas; de los aliados y neutrales, 707.533; total, 1.619.373.

En junio de 1917: pérdidas británicas, 1.361.870; de los aliados y neutrales, 875.964; total de toneladas, 2.236.934.

En septiembre de 1917: pérdidas británicas, 952.938; de los aliados y neutrales, 541.535; total de toneladas, 1.494.473.

En diciembre de 1917: pérdidas británicas, 782.889; de los aliados y neutrales, 489.954: total 1.272.843.

En marzo de 1918: pérdidas británicas, 687.576; de los aliados y neutrales, 435.934; total de toneladas 1.123.510.

El tonelaje de los vapores de 500 toneladas brutas y más entrados y salidos en los puertos de la Gran Bretaña, yendo o viniendo de los puertos de ultramar, es como sigue:

Año 1917: octubre, 6.908.189 toneladas; noviembre, 6.818.564; diciembre, 6.665.413.

Año 1918: enero, 6.336.663 toneladas; febrero, 6.326.965; marzo, 7.295.620.

Esta declaración comprende todo el tráfico marítimo del Reino Unido, excluído el tráfico de cabotaje y el del otro lado del canal.

Japón

Crisis ministerial

LONDRES, abril 25. — Telegrafían de Tokío que ha renunciado el ministro de relaciones exteriores, barón Motono.

Agrega el despacho que será reemplazado en dicho cargo por el ministro del interior, barón Goto.

WASHINGTON, abril 25. — La renuncia del ministro de relaciones exteriores del Japón, barón Motono, se atribuye a la no intervención del Japón en Siberia, sin haber obtenido antes la aprobación de los Estados Unidos y de los demás países aliados.

El ministro renunciante era decidido partidario de dicha intervención, pero el barón Uchida, ministro del Japón en Rusia, logró persuadir al jefe del gabinete japonés, conde Ternuchi, de que la intervención proyectada no era conveniente. De ahí la renuncia del ministro de relaciones exteriores.

Noticias políticas

Elecciones en Dinamarca; triunfo del gobierno — La crisis húngara — Czernín condecorado — La conscripción en Irlanda — Los conspiradores hindúes.

ESTOCOLMO, abril 25 — Se anuncia que las elecciones parlamentarias en Dinamarca resultaron así: 71 radicales y socialistas y 68 conservadores.

Esto constituye un triunfo del actual gobierno.

Los diarios dinamarqueses y noruegos expresan la mayor satisfacción por el resultado, pues juzgan por él que Dinamarca sigue en condiciones de mantener su neutralidad.

AMSTERDAM, abril 25 — Telegrafían de Berlín una noticia de Budapest, anunciando que el conde Sereyi ha sido encargado de la formación del gabinete húngaro.

Czernín, ex canciller austrohúngaro, acaba de ser condecorado por el kaiser, con la cruz de hierro de 1a. clase.

LONDRES, abril 25 — Informan de Dublín que Irlanda está ya tranquila, aunque prosigue en ella la propaganda adversa a la aplicación de la ley de servicio militar obligatorio.

SAN FRANCISCO, abril 25—Ayer falló el tribunal que juzgaba a los conspiradores indostanos, siendo condenados 29 y absuelto 1.

A consecuencia de un disparo de uno de los acusados, falleció otro. El agresor fué muerto por la guardia.

Cartas de Italia

(Especial para LA EPOCA)

Alteraciones de la emigración a consecuencia de la guerra — Transformaciones de la industria; admirables resultados alcanzados — El problema de la habitación.

ROMA, marzo de 1918.

Es indudable que, no obstante la tensión dolorosa por que atraviesa el mundo, exhausto al parecer ante el larguísimo estado de guerra, las horas de la paz están todavía bastante lejanas. Y son tanto más lejanas cuanto que se piensa, tanto en Italia como en las demás naciones beligerantes, que una pronta terminación de la guerra — en caso que ésta se decida por una victoria absoluta— no parece compatible con el vigoroso refuerzo prestado a los aliados por el coloso norteamericano.

Sin embargo, mientras de un lado todas las energías están encauzadas hacia la máxima resistencia, tanto las opiniones diarísticas como el juicio público se tornan especialmente sobre las perspectivas que ofrecerá la situación después de la guerra. Se discute casi diariamente sobre los esfuerzos que serán precisos para retornar a la normalidad de la existencia; se piensa en ello con la misma tenacidad que si ya la paz lejana comenzara a concretarse en realidad tangible, augurando sucesos triunfales.

La conflagración europea encontró a Italia en un período de eficientísimo desarrollo industrial. Durante los últimos veinticinco años, realizó esfuerzos inauditos y a costa de enormes sacrificios parecía resuelta a crear victoriosamente un organismo industrial de primera línea, a cuyo desarrollo contribuyó grandemente la emigración. Sin esas circunstancias puede afirmarse que Italia se encontraría actualmente, en cuanto a la industria se refiere, como veinte o treinta años atrás.

Con un territorio en parte palúdico y montañoso, en parte agotado por veinticinco siglos de cultivo ininterrumpido, la Italia se vió precisada a enviar al exterior el exceso de su población autóctona.

Y aquella congestión del organismo nacional era un factor grande para una regular, intensa y disciplinada producción.

Ya por el año 1860 emigraban anualmente de setenta y cinco a noventa mil italianos y con el andar del tiempo aquella corriente emigratoria aumentó en forma tal que poco antes de estallar la guerra abandonaban el suelo italiano de quinientos mil a ochocientos mil nativos para Boston, Nueva York, Buenos Aires y Filadelfia, o bien para las plantaciones del Brasil o para la misma Alemania, al través de Suiza.

Con su asidua labor en otros países esos millones de italianos eliminaron una de las mayores dificultades que se oponían al progreso de la industria de Italia, es decir, la falta de capital. De cifras recientes tomadas de una investigación parlamentaria, resulta que por el sólo trámite de los giros postales ha entrado anualmente en Italia la enorme suma de seiscientos millones de liras en oro. A eso debe añadirse las sumas enviadas por los emigrantes a sus padres o hijos en los viajes que realizaban periódicamente para visitar el hogar natal. Recordando que la riqueza total producida anualmente por Italia no supera la cifra de tres billones de liras al año, resulta fácil establecer que los emigrantes han estado contribuyendo con cerca de un quinto a la producción total.

Con el aumento de la emigración se desarrolló progresivamente la industria con una rapidez increíble, rejuvenecida por el oro que llegaba de afuera. Se acrecieron los establecimientos químicos, metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, férreos. Pronto el mercado nacional resultó exiguo para dar abasto a la producción y se debió acudir a mercados extranjeros.

Cuando la conflagración estalló, Italia se encontraba frente a múltiples problemas relacionados con la exportación y fabricación de sus productos. Los primeros pasos se habían ya dado para hacer frente a la competencia de los demás países. Y apenas la paz se extienda sobre la tierra, Italia deberá resolver prestamente el mismo problema. Cierto, las dificultades no serán leves. Una cosa es monopolizar el propio mercado mediante tarifas protectoras y otra, muy distinta, hacer la concurrencia en el mercado mundial, frente a los productos de los demás países.

Por muchas razones los industriales italianos no pueden todavía producir tan económicamente como sus rivales ingleses, americanos o alemanes. Además para el funcionamiento de sus industrias es preciso que importen carbón, por el cual antes de la guerra se pagaban de 30 a 40 francos la tonelada, en tanto que los alemanes la obtenían a 12.50, los ingleses a 10.50 y los americanos del norte a solo 7.50. La Italia sólo produce el 5 o|o del combustible, por lo cual se ve precisada a importar de Inglaterra la mayoría de ese producto.

Cuando se piensa que en muchas industrias el costo del combustible representa solo el diez por ciento de la mano de obra total, es fácil comprender la ardua lucha que debe sostener el industrial italiano para acreditar sus productos en mercados donde se aprecia una fracción de centésimo.

A estos gravísimos inconvenientes que representaban en el pasado otros tantos obstáculos insurmontables, se comenzaba a hacer frente merced a la aplicación del llamado "carbón blanco", de fabricación industrial. También contribuyeron a ello en alto grado los descubrimientos técnicos y científicos que tenían por consecuencia el aprovechamiento de nuevas fuentes de energía sin combustible particularmente las caídas de agua son en Italia muy abundantes.

A este propósito resulta muy interesante observar que los países privados de carbón como Italia, Suiza, Baviera y el sur de Francia poseen en cambio considerables yacimientos de los productos de que se forma el llamado "carbón blanco".

Las condiciones hidrográficas de Italia son también excelentes. Los Alpes proporcionan una enorme cantidad de agua que proporciona abundante energía a las regiones del Piamonte, la Liguria, el Véneto y la Lombardía. Es de notarse que actualmente las principales industrias siderúrgicas consagradas a la guerra y a las construcciones navales se efectúan en Liguria y son exclusivamente alimentadas con energía hidroeléctrica. Igual ocurre con los Apeninos, que se extienden por toda la península al través de 125 millas.

Verdaderamente en estos últimos tiempos las necesidades de la guerra han obligado a realizar maravillas que nunca se hubieran conseguido en tiempo de paz.

El elevadísimo precio del carbón ha movido en Toscana a utilizar industrialmente el calor natural que emana del suelo en ciertas regiones volcánicas. Este proyecto que en otros tiempos hubiera parecido fantástico, se ha realizado felizmente en Sarderello, cerca de Liverna, donde hay una usina termo-eléctrica que proporciona corriente en un radio de varios cientos de kilómetros.

En dicha región de Sarderello, brotan de las fracturas del suelo potentes chorros de agua calientísima, rica en sales de boro, que se utilizan para la extracción del ácido bórico.

Dichos chorros son aplicados además al funcionamiento de grupos de acumuladores [illegible] a la presión de [illegible] atmósferas, [illegible] alimentan la turbina [illegible] provenientes del agua de condensación formada por el vapor de la misma turbina. Y así no se necesita [illegible] combustible alguno [illegible] el vapor natural a 165 grados de temperatura basta para atender a [illegible] necesidades.

La corriente así obtenida por medio de transformadores adquiere una [illegible] y se distribuye en varias líneas distintas por [illegible] del contorno, que son Volterra, Siena, Cecina, Livorno y Firenze.

Como se ve estamos en presencia de una nueva utilización de las riquezas naturales de Italia. No es ya la simple energía del llamado "carbón blanco" sino la del calor de origen volcánico la que se utiliza para formar corriente. Y si se tiene en cuenta, que si en Sarderello, por ejemplo, la cantidad de vapor es [illegible] de las perforaciones que se efectúan en el subsuelo se comprende que inmenso desarrollo podrá adquirir en lo futuro esa naciente industria.

El problema de la habitación es uno de los más delicados levantados por el estado de guerra, y, especialmente, por un estado de guerra que se prolonga por muchos años consecutivos, teniendo en armas toda la población desde los 18 a los 43 años.

Se comprende por ello que una inmensa mayoría de la población perdiendo la fuente habitual de recursos, se encuentre en la imposibilidad de satisfacer regularmente sus alquileres y, es claro, que el acumulamiento de las rentas en tres o cuatro años sucesivos ocasione un débito que para muchas familias equivale a una completa ruina.

Por otra parte los propietarios que han invertido capitales en forma perfectamente legal y socialmente útil, reformando o construyendo casas, y que además deben satisfacer impuestos altísimos, no podrán ser objeto de una expropiación por tres o cuatro años consecutivos sin una fuerte indemnización. El gobierno, ya acosado por tantos deberes inevitables, no podría asumir tampoco una labor tan grave y transcendente.

El problema parece así punto menos que insoluble. Los socialistas — no sólo en Italia, sino en Francia también — habrían encontrado un remedio pronto y radical: o sea el de eximir a los propietarios de todo derecho de impuesto durante el período de la guerra; pero tal solución aparte de irrealizable, resultaría poco honesta, puesto que el crédito de la propiedad resultaría afectado y los inquilinos expiarían más tarde las ventajas injustamente concedidas en los tiempos de guerra.

Es preciso, pues, nivelar, pero en forma de que no todos los inquilinos ni propietarios dejen de contribuir con sus rentas e impuestos al sacrificio común. Así las cosas, es interesante revelar que la inmensa mayoría de las fatigas de la guerra corresponden al propio deber.

Es probable que en muchos casos de apremio intervenga ahora un cierto sentido de indulgencia y solidaridad en el deber, desconocido en tiempos normales. Eso no obstante la situación en que se encuentran los propietarios de bienes inmuebles no es de las más alegres y resulta francamente triste si se la compara con la de los propietarios agrícolas, los que pueden realizar hoy ganancias colosales. Más del cuarenta por ciento de esos agricultores son [illegible].

Y se nota a este propósito que el vino, cuatro años hace, valía 35 francos el quintal, entre tanto que hoy no cuesta menos de 90 francos.

Los agricultores "mezzadri" de la Toscana Central, donde se produce el exquisito Chianti, podrán al terminar la guerra, jactarse de haber realizado fortunas que no hubieran sido posibles de ningún modo antes de 1914. Tal es la guerra, que sumerje a unos en la pobreza y eleva a otros a las más altas posiciones.

Francisco Rossini.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Escuela de odontología

Con motivo de la próxima renovación del consejo directivo de la Facultad de medicina, sería una necesidad [illegible] la escuela de odontología que cuenta con más de 700 alumnos, tuviese representación en el cuerpo directivo de la escuela de medicina.

Entre un grupo de profesores se ha levantado la candidatura del profesor Antonio J. Guardo, que es un distinguido maestro de la escuela de odontología.

FERROCARRILES

OESTE DE BUENOS AIRES

En el transcurso de la última semana pasada ingresaron a esta empresa $ [illegible] y en la misma semana del año anterior $ 439.450. Aumento $ [illegible].

Exportación de carnes

El frigorífico Smithfield ha despachado en el vapor "Highland P[illegible]" con destino a Londres, 2000 reses de carneros congelados y 887 cuartos de vacuno congelados.

Colectividades extranjeras

COMITATO PATRIOTICO ITALIANO

Bajo el patrocinio de este comité se realizará un gran festival a beneficio de los prófugos de la tierra invadida en Italia, el cual tendrá lugar el 5 de mayo próximo en el balneario de Quilmes, a cuyo efecto se ha preparado un interesante programa. Las invitaciones pueden solicitarse en el local del comité San Juan 2270.

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

FERRO-CARRIL del SUD

SECCION URBANA

Pueblos de residencia pintorescos y de gran porvenir

El servicio más frecuente de trenes en la República

Situaciones altas — Parajes saludables

Trenes rápidos a cortos intervalos

Villas para obreros preferidas para residencia por su proximidad a la Capital

Boletos de abono mensuales

con rebaja para familias, estudiantes, etc.

CONSÚLTESE NUESTRO HORARIO

LA ADMINISTRACION

Si necesita Vd. artículos de sastrería camisería sombrerería, etc.

REMITANOS EL CUPON ADJUNTO

Sírvase remitirme detalle de sus operaciones de crédito.

Señor

Dirección

LE ACORDAREMOS UN CREDITO

J. A. LONNE

CANGALLO 800

UT 794 AV

CRONICA SOCIAL

La señora Carolina Pueyrredón de Ceballos, fallecida en las últimas horas de la tarde de ayer, encarnaba las virtudes domésticas y sociales heredadas con el nombre y que dieron positivo mérito a su persona.

La bondad ingénita, realzada por la sencillez y la modestia, traslucían en todas las manifestaciones de su espíritu. Supo así cultivar sinceras y difundidos afectos que la acompañaron siempre, aún cuando alejada de toda actividad social, vivió solo para el culto íntimo de su hogar.

La señora de Ceballos había regresado el día anterior del Tigre, sin que nada hiciera presentir su próximo fin. La crisis violenta de una antigua dolencia, producida ayer de mañana ha sido la causa de tan lamentble deceso.

La extinta era hermana del ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio J. Pueyrredón y del señor Adolfo Pueyrredón, hallándose emparentada con un grupo numeroso de respetables familias de nuestra sociedad.

Apenas conocida la triste nueva de su fallecimiento, la casa del doctor Pedro A. Ceballos se vió concurridísima de personas caracterizadas que iban a presentar su condolencia a los deudos. Anoche y esta mañana el desfile fué incesante.

Las exequias de la señora Pueyrredón de Ceballos, se efectuarán esta tarde en la Recoleta y han de motivar una importante demostración de duelo.

* * *

El señor Félix Armesto festeja hoy sus bodas de plata con el Patronato de la Infancia, a cuya comisión directiva ha pertenecido 25 años consecutivos.

Esta veteranía, por cierto muy eficaz, del señor Armesto en el seno de la benéfica institución, lo señala de una manera especial a la consideración de sus consocios, que en una asamblea celebrada ayer resolvieron conferirle el alto título de socio honorario.

El nombrado caballero y señora Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, festejarán el acontecimiento con una recepción en su domicilio particular esta tarde, y a la cual asistirán en masa las dos comisiones del Patronato: la de damas con su presidenta señora Teodelina Alvear de Lezica y la de caballeros con el suyo, doctor Luis Ortiz Basualdo.

* * *

La señorita Antonia Quiñones de León ofreció anoche una comida en el Plaza Hotel a un núcleo de sus amistades, con motivo de ausentarse el 2 de mayo próximo a Europa.

Asistieron las señoras:

Irene de Bruyn de Delano Roblins, Raquel Aldao de Rodríguez, Mrs. Wells, señoritas Mercedes de Alvear, Josefina Errázuriz, María Luisa y Celina Zuberbühler Alzaga, Amalia Chapeaurouge y Elena Gramajo; señores secretario de la legación de los Estados Unidos W. Delano Roblins, Omar Rodríguez, Pedro Christophersen (hijo), Antonio Barreto, Matías Errázuriz, Carlos Martínez, Fernando de Alvear, Horacio Gramajo, Santiago Rey Basadre y señor Wells.

Además tenían invitados a su mesa en el mismo hotel, los señores Ernesto Newbery y el señor Fernando Ortiz Echagüe, doctor Indalecio Gómez, baronesa De Marchi della Costa, etc.

* * *

El siguiente despacho informa de la adhesión del sumo pontífice Benedicto XV a las fiestas jubilares del arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa:

"A monseñor Vasallo, nuncio apostólico en Buenos Aires (República Argentina).

El santo padre se asocia a las fiestas del clero y fieles de la arquidiócesis de Buenos Aires con ocasión del quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal de su venerable arzobispo monseñor Espinosa, a quien envía de todo corazón sus mejores votos y paternales felicitaciones por el celo y devoción demostrados durante estos largos años y la bendición apostólica prenda de celestiales favores.—Cardenal Gasparri."

* * *

Dejó de existir ayer el señor Felipe Amadeo, persona muy considerada y digna del sincero aprecio que la rodeaba.

El señor Amadeo desempeñó varios cargos administrativos con notoria eficacia y corrección. Era un temperamento laborioso y emprendedor, de buen criterio y acierto para sus empresas.

A las 11 a. m. se efectuó hoy el sepelio en la Recoleta, ante numeroso y caracterizado concurso.

Este duelo afecta a las familias de Lastra, Llerena, Amoedo y varias más.

* * *

Se celebró anoche la comida que el ministro de Bélgica, señor Augusto Melot y señora María Verhaeren de Melot ofrecían en obsequio del señor Peltzer, "atâché" de la legación belga, con motivo de su viaje a Europa.

Fueron comensales, los señores cuya nómina publicamos oportunamente.

* * *

Esta noche a las 9 se realizará en el frontón Buenos Aires la anunciada fiesta en beneficio de la conferencia de San Vicente de Paúl del Santísimo Redentor. Tomarán parte en un partido de pelota los hermanos Erdoza.

* * *

Se llevará a cabo esta tarde en la confitería del Molino, la demostración de que harán objeto al doctor Daniel Pombo, el personal de las obras sanitarias de la nación, con motivo de haberse recogido a la jubilación.

El doctor Pombo será obsequiado con una medalla de oro y un pergamino cuyas firmas irán encabezadas por la del ministro de obras públicas.

* * *

El presidente de la "Societé gens de lettres", M. Georges Lecomte, ha hecho pública en "Le Matin" una iniciativa que ha encontrado inmediatamente eco simpático en la población de París.

M. Lecomte ha propuesto que durante todo el curso de la guerra, una familia francesa adopte un soldado americano; un abogado deberá adoptar el hijo de un abogado; un comerciante el hijo de un comerciante; un obrero el hijo de un obrero; y así los demás.

No se trata, como se ve, de la institución conocida con el nombre de madrina de guerra, sino de hacer un lugar en toda casa de familia a cada uno de los soldados que han ido a defender a Francia.

Cuando el soldado gozare de una licencia, pasaría a disfrutarla en casa de su familia adoptiva. La idea de M. Lecomte, según afirma "Le Cri de París", está a punto de ser llevada a la práctica, habiéndose hecho cargo de darle forma "L'idée francaise a l'etranger", de la que es presidente el propio M. Lecomte.

La designación de las familias y de los soldados que gozarán de esa hospital se harán de acuerdo con las autoridades militares de los Estados.

* * *

Se efectúa hoy en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Lydia Irene Chalot con el señor Horacio Dodds (hijo), siendo padrinos la señora Eugenia Ryan de Dodds y el señor Horacio G. Dodds.

El cortejo nupcial estará formado así:

La novia con Horacio G. Dodds, Blanca D. de Díaz Ibarguren con el novio, Eufemia Ryan de Dodds con Francisco Díaz Ibarguren, Blanca Díaz Ibarguren con Eduardo Dodds, Emma M. Gaul con Ernesto Dodds, Raquel Díaz con Ricardo Ryan, Jessie Mackintoch con Francisco Blatz, Antonia Bejarano con Carlos Roland, Carmen Díaz con Carlos Torrens y Marcia Mood con Jorge Mood.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los doctores José Ignacio Goñi y Francisco Díaz Ibarguren y por la del novio, los señores Lionel G. Dodds y Francisco Blatz.

* * *

Esta mañana fueron inhumados en la necrópolis del oeste, los restos del doctor Juan Gutiérrez del Castillo, cirujano subinspector de la armada, fallecido en esta capital.

En la iglesia parroquial de Belgrano se dijo antes del sepelio una misa de cuerpo presente que se vió muy concurrida.

El Centro Naval asistió oficialmente al acto.

El doctor Gutiérrez del Castillo, mendocino de origen, hacía 23 años que figuraba en la escuadra, con una larga y meritoria foja de servicios.

Médico ilustrado, colaboraba en varias revistas científicas y publicó varias monografías.

Ultimamente figuraba como director del hospital Naval de esta capital.

En el acto del sepelio se rindieron los honores militares dispuestos por el ministro de marina.

* * *

De Belgrano:

En el local del asilo San José, Obligado 2237, se efectuó ayer la toma de posesión de su cargo de la nueva presidenta de las Damas Católicas de Belgrano, señora María Eloísa Moritán de Leguizamón.

La presidenta honoraria, señora Sara Bonorino de Irigoyen, no pudo asistir por hallarse enferma y fué representada por la señora Elvira B. de Onetto.

La señora de Leguizamón pronunció en este acto un oportuno discurso en el que agradeció la distinción de que era objeto y dijo que trabajaría sin descanso para el sostenimiento y progreso del asilo San José.

Dos pequeños niños del asilo obsequiaron a las dos presidentes con unos preciosos canastitos de flores naturales:

Asistieron a la reunión las señoras: Estela Bilbao de Davies, Teresa lucero de Peter, Amelia Pearson de Aragón, Isabel Garmendia de Mujica, Delfina Caprile de Klappenbach, Rosa M. de Aberastain Oro, Margarita Caprile de Abella, María Pillado de Oleal, Dalmira Zavaleta, señoritas María y Rita Balcarce, María Aberastain Oro, Rufina Pearson y Matilde Barco.

Excusaron su asistencia, uniéndose al acto, las señoras Ana Peró de Noceti, Albertina Gelly Cantilo de Lanusse, Adela Esteves de Canaveri, Sofía Z. de Rawson, Rafaela Lezica de Pont Verges, Ana W. de Esteves, Matilde Zeballos y otras.

—El próximo sábado será consagrado el enlace de la señorita Haydée Tonnelier con el capitán Abelardo Badaró, en casa de la hermano de la novia señora Delia Tonnelier de Huergo, acto que dará motivo a una brillante reunión social.

—El próximo 4 de mayo tendrá lugar en la iglesia de las Mercedes en Belgrano, el enlace de la señorita Margarita Mac Cormich con el señor A. W. Hosking-Heinert.

—Para mediados del mes de julio ha sido fijado el enlace de la señorita Angélica Gaffner con el señor Ernesto Gitez.

—La asociación San Antonio, en su última reunión celebrada el 13 del corriente, resolvió fijar el día 24 de mayo próximo, para la rifa de la pulsera de oro, esmalte y diamantes, donada a beneficio de la escuela parroquial.

La rifa tendrá lugar en el salón de actos de la misma escuela, Obligado número 3082, a las 4 p. m. El número de rifa servirá de entrada.

—Esta noche en el restaurant Conte, se despedirá de la vida de soltero, al doctor José María Lizurme, con un banquete.

—Para Córdoba en breve el señor Hilario Orlandini.

—De San Nicolás el señor Ricardo Joos Llambí y familia.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Beatriz Leticia Basavilbaso con el señor Félix Scavinx.

—El señor Alberto Roldán Vergés ha solicitado la mano de la señorita Delia Shaw Palacios.

Los novios han recibido muchas felicitaciones.

—El domingo 28 será pedida la mano de la señorita Lía Agote para el señor Diego Jorge Sprat Bullrich.

Festejando este acontecimiento, el señor Narciso Agote y señora Catalina Aráoz ofrecerán una recepción esta noche a sus amistades.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sara A. Dell'Oca, con el señor Oscar Ferrano Podestá.

—Mejor el joven Horacio Barroetaveña.

* * *

Se ha ausentado para Alta Gracia, el secretario de la legación de la Gran Bretaña, señor Millington Drake.

* * *

Las crónicas españolas registran un caso macabro acaecido en las últimas elecciones en el pueblo de Cenicientos, perteneciente al distrito de Navalcarnero, en la provincia de Madrid.

A lo que parece, en ese pueblo de Cenicientos se sostuvo una gran batalla por la conquista de votos entre los represetnantes de dos candidatos que luchaban. Excusado es decir que no se perdonó medio por ambos luchadores, los cuales, con las listas en la mano, iban de casa en casa buscando al elector. En una de ellas, el elector estaba en la cama gravemente enfermo. ¡Qué lástima que no pudiera levantarse y ganarse cinco duros!

Se celebró consejo de familia, y no sabemos si también se consultaría al médico, cosa fácil, ya que daba la providencial coincidencia de que el representante del candidato maurista, a quien interesaba el voto, era el propio galeno del lugar.

Y en virtud de la deliberación, el pobre anciano moribundo, envuelto en sábanas y mantas, fué llevado en una silla al colegio electoral!

La aparición de este extraño cortejo en la plaza de Cenicientos, convertida en alegre Bolsa de contratación de votos, produjo mucha algazara, y poco faltó para lanzar vítores a la osadía de los que habían conquistado un voto que este año se creía perdido.

Pero el regocijo duró poco: el cortejo salió del colegio electoral, y al cruzar de nuevo la plaza, la alegre muchedumbre tuvo que descubrirse respetuosamente ante el paso de un cadáver.

El pobre viejo había muerto en el mismo instante de votar.

* * *

Pasado mañana se celebrará en el salón del Príncipe Jorge el anunciado gran concierto a beneficio de la Cruz Roja inglesa.

La fiesta será a las 9 de la noche, y la patrocina, sir Reginanald Tower, ministro de Inglaterra, quien ha prometido asistir.

Las señoras de Evans y Eddes han intervenido en al confección del programa, en el que figuran canciones en español, italiano, francés e inglés.

Serán cantadas por la señorita Stefi Csillag.

Algunos bailarines que pertenecieron a la "troupe" de la Pavlowa ejecutarán varias danzas; habrá monólogos por el señor Barrington y selectos trozos de música a cargo del profesor de arpa señor Marasow.

El dúo Negri-Appiani tendrá a su cargo la interpretación de varias canciones.

La Maravilla también ejecutará sus números.

El violinista señor Rosseger, acompañado por el profesor Luis R. Sammartino ejecutará algunas romanzas.

Además, se ha preparado un cuadro vivo que representará la Argentina, y estará a cargo de la señorita Smith. Durante la representación del cuadro se cantará el himno nacional por la señorita Deshays.

La señorita Francisca Rona cantará diversos trozos de ópera.

Como se ve, un programa variadísimo muy interesante.

* * *

El fallecimiento del doctor Raúl Telémaco Susini, acaecido ayer, ha tenido repercusión sentida en el círculo de los colegas y amigos del extrinto y en las numerosas vinculaciones de su familia.

Contaba el doctor Susini tan solo 28 años de edad y era un médico veterinario ilustrado y laborioso. En La Plata, donde hizo su carrera, se le conocía y apreciaba por sus excelentes condiciones.

Actuó con eficacia en la división de ganadería del ministerio de agricultura, ejerciendo un importante puesto.

El señor Jorge A. Susini y señora Isabel V. de Susini, han recibido expresivas demostraciones de condolencia con motivo de la pérdida de su hijo.

El sepelio se efectuó esta mañana a las 10, en el cementerio del Norte, con numeroso acompañamiento.

* * *

Será consagrado hoy el enlace de la señorita Matilde Vidaillet con el señor Pedro J. Viola.

Serán padrinos la señora Fanny C. de Camaly y el señor Francisco Viola.

La ceremonia se efectuará en casa de la novia y en la mayor intimidad.

Los desposados se ausentarán para Olivos.

* * *

Por el señor Clodomiro Ledesma se oficiarán misas de cabo de año en el templo de San Miguel, mañana a las 11 a. m.

* * *

El señor José Solá y su señora Matutina González que partirán en breve para Europa, recibirán el domingo próximo a sus relaciones.

* * *

Las personalidades más importantes de la colonia española en Londres, las majestades de su reino liliputiense, son:

Su majestad la emperatriz Eugenia, viuda de Napoleón III, como ella se firma.

Don Eduardo Toda, hombre muy popular.

Ambos viven fuera de Londres, pero dentro del corazón de la colonia española.

La emperatriz Eugenia es una anciana nonagenaria, encastillada en una residencia imperial por lo fastuosa, y cuya servidumbre toda se compone de camareras. La emperatriz sale muy de rato en rato, pero recibe algunas de sus amistades discurriendo lucidamente con ellas, a pesar de sus años, sobre todo en cosas relativas a la guerra, que ella llama su guerra de desquite.

Y a veces, en el curso de la conversación, bromea como una muchacha.

Hablaba con un su amigo de que estaba anunciado un "raid" aéreo para aquella misma noche, y, como el amigo demostrara cierta aprensión, la emperatriz invitóle, repetidas veces, y siempre en vano a pernoctar allí.

—No se haría usted de rogar tanto, concluyó por decirle, si yo tuviera treinta años...

Don Eduardo Toda compite con la emperatriz Eugenia, viuda de Napoleón III, en cuanto a popularidad en la colonia. Gerente de una casa comercial importantísima y perito en asuntos y combinaciones mercantiles, el señor Toda, según dice la colonia, a quien quiere oírlo, ha ganado un millonecejo de pesetas con lo que ve de guerra. Pero—siempre según dicha "vox populi"—el señor Toda es de los hombres adinerados que saben hacerse perdonar el dinero.

—Don Eduardo, dicen todos, tiene fácil la libra esterlina.

—En cuanto le dicen que un español está mal, pide que se lo lleven y le dá unas libras.

—A Fulánez le dió seis libras; a Perencejos, cuatro, al escultor Menganez, que está boqueando, con mujer y siete rorros, le dió 50 libras por un busto que no vale cinco perras gordas. En su oficina no entra nadie sin llevarse algo; siquiera dos chelines. Es admirable. Para el Centro Español dió 150 libras. Así como suena. ¡Qué encanto de catalán!

Porque don Eduardo es catalán, y muy amigo de Cambó; pero, eso sí, más español que Pelayo.

En nuestra pobreza tradicional y clásica, cuando un español dá cinco libras esterlinas en un Londres, los demás querríamos que se tocase a gloria con la gorda campana de la catedral de San Pablo.

A lo mejor le detiene a usted en la calle un compatriota, y en secreto le dice, enternecido.

—Don Eduardo me sacó ayer de un apurillo con tres libras y media.

No se oye otra cosa, y gentes de la colonia hacen cola a la puerta de la oficina de don Eduardo, como si estuviesen en espera de margarina.

La oficina, según noticias, está blindada, no contra los "sablazos", sino contra los bombardeos aéreos, habiendo en ella lo que los británicos llamamos un "dug-out", o refugio contra las bombas.

Pasadas las horas de oficina, don Eduardo se va a su casa, bastante lejos de Londres, en la que no recibe ni un alma; casa cómoda, según dicen, y donde todo se hace a la española, principiando por el pan, que allí mismo se amasa con harina de España, y donde todo se fríe con aceite español. Ochenta y cinco gallinas, entre otros animales, tiene "don Eduardo" en su gallinero, y muy ricos embutidos de Cataluña en su opípara despensa.

De día practica la obra de misericordia que prescribe socorrer al necesitado, y luego, de noche, en su arca de Noé, ronca como un bendito.

¡Y no quiere que se hable de él!... Tiene — o dice tener — horror a la prensa.

—Entonces, objetará el lector, ¿por qué habla usted de él?

Por eso, precisamente; por chincharle.

Hace años, muchos, don Eduardo Toda, a la sazón cónsul de España en París, recibió un exhorto de Madrid para que yo declarase con motivo de un proceso que se me seguía allí por un artículo que publiqué en "El País"; y como no me avine a hacer la consabida declaración, el señor cónsul ni corto ni perezoso, dió traslado del exohorto a la prefectura de policía.

Desde entonces estoy pensando en molestar a don Eduardo Toda, y ahora me vengo llamándole persona decente. — Luis Bonafoux.

* * *

El domingo próximo se celebrarán misas por la señora Petrona Vieyra de Alén, en la iglesia parroquial de Belgrano a las 10 a. m.

* * *

Es ya muy extensa la lista de cubiertos retirados para el almuerzo que el Centro Gallego ofrecerá a su socio honorario el doctor Marco M. Avellaneda, el día 28 del corriente, en el Pabellón de las Rosas.

La banda de música municipal amenizará el acto, interpretando un selecto programa especialmente escogido por el director de la notable agrupación.

Del interior de la república, se han recibido varias adhesiones.

* * *

En la mayor intimidad, debido al luto que guardan ambos contrayentes, será consagrado el 2 de mayo próximo a las 5.30 de la tarde, el enlace de la señorita Nancy N. Wheeler con el señor Arturo J. Dillón.

Serán padrinos al señora Catalina Wheeler de Kelly, tía de la novia y el señor Ernesto Dillón hermano del novio.

La ceremonio se efectuará en caca de la familia da la novia.

La nueva pareja fijará su residencia en "El Plata" F. C. O.

* * *

Fuera del atractivo social, por cierto muy poderoso, Cacheuta tiene la fama bien justificada de sus aguas medicinales.

Debido a sus curas maravillosas, estas han adquirido una reputación mundial. De todas partes de la república, como también de los países vecinos, acuden turistas que aprovechan de las cualidades de esas termas, que tan óptimos resultados dan en la cura de las diversas enfermedades.

Cada año es mayor el número de visitantes y podemos considerar que las Termas de Cacheuta, ya constituyen un punto de reunión internacional.

* * *

Con motivo de un luto reciente del obsequiado, se ha suspendido la comida que un grupo de amigos debía ofrecer esta noche al señor Esteban García Rams, quien partirá en breve para Francia e Inglaterra en misión científica.

* * *

Esta tarde serán conducidos a la necrópolis del Oeste, los restos del señor Antonio H. Albacetti, fallecido ayer.

Como el extinto era contador subinspector de la armada, con más de 20 años de actividad en las filas de la escuadra, el ministerio de marina ha dispuesto se le rindan honores y el Centro Naval ha invitado para el sepelio.

* * *

La moda actual tiende a afinar la silueta. Las faldas no tienen más de 1.50 metros de ancho y lo que hace furor es la sobrefalda.

Se usan sobre todo, las combinaciones en dos tonos, lo que permite aprovechar los trajes de la temporada anterior.

El modelo que reproducimos es de terciopelo negro con falda y chaleco de paño de seda blanca. Lo termina un cuello alto de skungs. Es un elegante traje para visitas.

* * *

De Zárate:

El lunes próximo se realizará el enlace de la señorita Aída J. Castex con el teniente de navío señor Raúl R. Moreno.

Serán padrinos, la señora Ignacia Pechmann de Moreno y el señor Irineo Castex Blanco.

En el casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Angel Carrión, Clemente Darevede y Mario Castex; y por la del novio el doctor Carlos Roldán Vergés, el ingeniero Luis Frigueiro Gonzalez y Arturo Moreno.

* * *

Guarda cama la señora María Luisa de la Cárcova de Gutiérrez Madueño.

—Sigue mejor la señora Adela Frederking de La Bouillerie.

—Es grave el estado del señor Raúl Haymes.

—Enferma, la señora Etelinda Villanueva de Rocha.

—Fué sometido hoy a una intervención quirúrgica el señor Delfín Huergo Paunero.

* * *

Han llegado:

De Villa Garay, en el Tigre, la señora Eugenia F. de Garay y familia y el doctor Juan Carlos Garay.

—De San Isidro, la señora Angélica Grondona de Gowland y familia.

—De su estancia, la señora Carlota Arana de Bosch y la señorita Claudia Arana Vivar.

—Del Tigre, el doctor Nicanor de Nevares y familia.

—De Mar del Plata, la señora Carolina Alzaga de Viñales y su hijo Félix.

—De Cacheuta, las señoritas Clara y Delia Lanús.

—De Navarro, el señor Hipólito Almeyra y familia.

—De San Isidro, las señoritas Rita y María Anchorena.

—Del Tigre, la señora Emilia García de Lynch y familia.

—De Córdoba, el señor Raúl Alvarez.

—De Rosario, el doctor Bartolomé Danieri y su señora, Arsenia Wernicke.

—De su estancia en Pehuajó, el señor Carlos Arias y familia.

—De Cañuelas, las señoritas Narcisa, Clara y Esther Panelo Bosch.

—De Adrogué el señor José Marcó y familia y las señoritas Juana y Matilde Marcó.

—De Ferrari, el señor Gilberto Lerena y su señora Cipriana Sáenz Peña.

—De Mendoza, el señor Horacio Gutiérrez del Castillo.

—De Córdoba, la señora Cornelia Beltrán de Groussac y familia.

—De San Luis, el señor Jorge Santamarina.

—De estación Bengolea, el señor Abel Bengolea y su señora Sofía Arning, el señor Otto Bemberg y familia.

—Del Tandil, la señorita Florinda Celis.

—De estación Carbone, el señor Félix Aráuz y familia.

* * *

Han partido:

Para Tucumán, el señor Pedro Cossio y familia.

—Para Salta, el señor Florentino Linares.

—Para Mercedes, el señor Guillermo Aldao y familia y la señora Marta Aldao de Hileret.

—Para Arrufó el señor Enrique Galíndez y familia.

—Para Goya la señora Leonor M. de Ballestra y sus hijas Margarita y Esther.

—Para Rafaela, el señor Benjamín H. Segura.

—Para Junín, a señora Segunda Schóo de Roca.

—Para Río Cuarto, el señor Patricio Walsch.

—Para Córdoba, el señor Alfredo Hinght.

—Para Montevideo, el señor Carlos Algorta Real de Azúa y su señora Lucía Necol.

—Para Corrientes, las señoritas Romelia y Julia Saravalle.

—Para Montevideo, el señor Pedro Risso y familia, la señora Celia S. de Camoglia y su hija María.

* * *

De La Plata:

La conferencia de señoras de San Vicente de Paúl que hace todos los años, en ocasión del aniversario de la independencia argentina, la "Colecta Patria y Caridad" a beneficio de los asilos que sostiene en esta capital, ha comenzado ya la organización de esa jornada que ha de dar, como los años anteriores, el mejor resultado.

Se pide la contribución de todos, aunque sea en pequeñas cantidades.

—Se anuncia para el 4 del mes próximo, en el cine París, una función extraordinaria en beneficio del centro de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, para el cual se prepara un excelente programa.

—En septiembre próximo festejará sus bodas de plata la congregación de las Hijas de María de San Ponciano.

El consejo directivo ha comenzado a confeccionar un interesante programa de festejos. Podemos adelantar que se ha determinado hacer un ... de veinte y cinco argentinos colocados en un rico estuche, y figurando el número veinte y cinco, que son los años de existencia de la congregación.

—El sepelio de los restos de la señora Lucía Perez de Machado, dió lugar a una sentida demostración de pesar. Un numeroso cortejo acompañó hasta la última morada los restos de la distinguida matrona.

—En el cine Sarmiento, tendrá lugar el 25 de mayo próximo dos interesantes funciones, organizadas por la Biblioteca Bartolomé Mitre en conmemoración de la fecha patria.

—En el salón de actos públicos del colegio nacional, tendrá lugar esta noche a las 9 p. m. la iniciación de la serie de conferencias que cada año organiza la asociación de ex alumnos desde su fundación con singular éxito siempre.

El doctor Enrique Herrero Ducloux, disertará sobre "La vida de los cristales", presentando además varias proyecciones luminosas.

La parte literaria será alternada con escogidos números de música, a cargo de los conocidos profesores, señores José V. Caselli, en el piano; Alejandro Russo, en el violín y Antonio Lamarchina, en el violoncello.

—Se encuentra enfermo, el señor Abel Beascochea.

—Continúa enfermo, el señor Gerardo Olmos Cárdenas.

—Regresó de Córdoba, el señor Luis María Manzó.

—A San Isidro, el señor Raúl Güemes.

—Estuvo ayer en esta, el doctor Pedro Zerillo.

EMPIRE THEATRE

CORRIENTES Y MAIPU. U. T. 204 Av.

HOY DIA DE MODA

Vea nuestro programa en la : : : : sección TEATROS : : : :

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar vicedirector de la escuela infantil núm. 13 del consejo escolar 8o., cargo creado de acuerdo con la resolución de 4 de febrero de 1908 al actual maestro de 1a. categoría de la escuela núm. 1 del mismo distrito, nuestro normal y profesor de enseñanza secundaria, don Diego I. Olmos.

—Nombrar maestros de tercera categoría para la escuela núm. 31 del consejo escolar 12 a las maestras normales señora Carmen Amara de Naveran de Clemens y señorita Elena Rosa Parodi, en reemplazo de la señora Luisa S. de Alissamburu y señorita Cora E. Roland, respectivamente, cuyas renuncias se aceptan.

1o. Trasladar la escuela nacional núm. 64 "Puente Colastiné" (Santa Fe), a Coronda, localidad de la misma provincia, donde se cuenta con local gratuito para la citada escuela.

2o. Aprobar el contrato sobre cesión gratuita del nuevo local para el funcionamiento de la expresada escuela, que por el término de cinco años a contar del 1o. de enero del año en curso, hace la comisión de fomento de Coronda.

3o. Autorizar la ejecución de las obras de reparación que necesita el local citado, aprobándose al efecto el presupuesto presentado por el señor Alejandro Bianchi, cuyo importe asciende a la sum ade $ 221.78.

1o. Aprobar la licitación de reparaciones del edificio fiscal ocupado por la escuela nacional núm. 11 de Guardia Escolta (S. del Estero), por haberse realizado en forma.

2o. Adjudicar las obras al proponente don Segundo P. Miranda, que se compromete a ejecutarlas por la suma de $ 3.020.25, siendo su propuesta la más baja de las tres presentadas.

—Aceptar la renuncia presentada por la directora de la escuela número 59 Chorrillos (Tucumán), señora María M. S. de Terán.

Conceder la permuta de empleos y categorías solicitada por la señora Carmen Rivera de Méndez y señor Francisco Méndez, directora y maestro ayudante de la escuela núm. 126 Bragado (Buenos Aires), respectivamente.

Contratos de locación—

Aprobar el contrato sobre cesión gratuita por cinco años del local en que funciona la escuela nacional número 44 de estación Rapelli (Santiago del Estero), dándose las gracias a los propietarios doctores Marcelino y Rafael Herrera Vegas.

—1o. Autorizar la locación de las dos piezas ofrecidas para ampliar la escuela núm. 21 del distrito 19 (Patagones 2920) en las siguientes condiciones: alquiler $ 40 mensuales, término hasta el 15 de diciembre de 1920, obras por cuenta del honorable consejo, quedando éste obligado a devolver la propiedad con su actual distribución.

2o. Autorizar al citado C. E. 19 para mandar ejecutar las obras requeridas de inmediato, bajo la vigilancia de la dirección de arquitectura y de conformidad al presupuesto más bajo de los agregados, cuyo importe de $ 376.40 se abonará con fondos de matrículas.

TOMAS GUIDO

Esta asociación de benefactores de la infancia constituída en la escuela número 2 del C. E. 5o., ha procedido en el día de ayer al reparto de ciento setenta y un delantales y en breve iniciará el reparto de calzado, dando cumplimiento así a los propósitos que inspiraron la fundación de la sociedad.

ACADEMIA DE LA ENSEÑANZA

Reunión de ayer

Reunióse ayer la academia de la enseñanza bajo la presidencia del doctor Norberto Piñero con asistencia de los académicos doctores Tomás R. Cullen, Ernesto Quesada, Antonio Dellepiane, Genaro Sisto e ingenieros Duclout y Octavio S. Pico.

Dase cuenta del hecho de que todos los académicos designados por la Asociación Nacional del Profesorado han aceptado sus cargos.

El doctor Piñero hace una exposición de los trabajos que en su concepto debe emprender la academia, ciñéndose a las bases de su organización; manifiesta que su acción debe encararse en el estudio de la legislación escolar del país y del extranjero; en el esclarecimiento de los problemas que trae aparejada, tratando de despertar el interés y la colaboración de los docentes argentinos hacía esas cuestiones; en la fijación del verdadero carácter y fines de las diversas enseñanzas y sus vínculos de correlación científica; en el análisis de la distribución y régimen de los estudios, tratando de adaptarlos a los nuevos conceptos de las distintas ramas del saber; en la extensión de estos esfuerzos a la metodología general y especial, a fin de afianzar los resultados de la labor individual y colectiva de nuestros cuerpos docentes, en el fomento de la investigación en las cuestiones enunciadas y todas las que de algún modo se relacionen con la enseñanza; como en la tendencia a establecer vínculos con las personas e instituciones que se ocupen de ella dentro y fuera del país.

Luego de una detenida discusión de todos esos tópicos por los académicos presentes, se resolvió comenzar las tareas, con la fijación de la exacta correlación de los estudios para idear reformas sujetas a un criterio más científico.

El doctor Cullen fué encargado del estudio de todos los antecedentes relacionados con la organización de la enseñanza secundaria.

También se dispuso solicitar del presidente de la junta directiva de la Asociación Nacional del Profesorado, don Manuel Derqui, su asistencia a la próxima reunión de la Academia con objeto de ilustrarla sobre todos los antecedentes relacionados con la formacion del profesorado de segunda enseñanza, sistemas de nombramiento e iniciativas tendientes a crearle una definida situación legal.

La academia celebrará su próxima reunión el 10 de marzo.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448 — Sucursales En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio núm. 1258; N.o 4, calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) 3, Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).
Capital realizado. $ 10.000.000 oro sell.
Fondo de reserva ordinaria . . . . 931.215 „ „

ABONA

	Cllegal		Oisellado	
Por dep. en c. c.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo 30 días	2	„	2	„
Id. íd. 11. 60 días	3	„	3	„
Id. íd. íd. 90 días	3 1|2	„	3 1|2	„
Id. íd. íd. 180 días	4	„	4	„
A mayo. plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito venta de giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, abril de 1917.

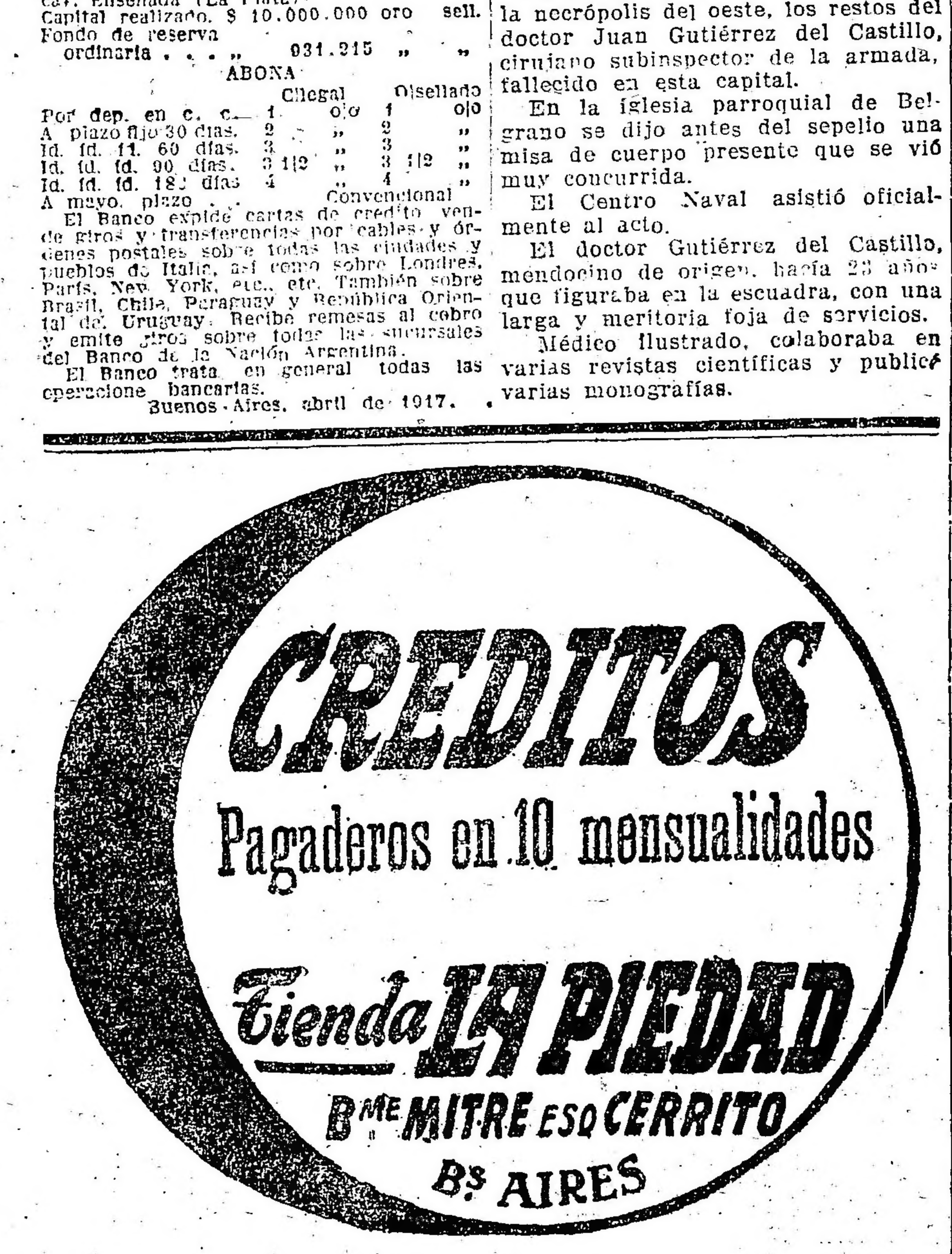

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS DE HOY

Recordamos que esta noche se estrena en el Nuevo el drama en tres actos "Lo que ven los ciegos" que subscribe Agustín Remón. El reparto es como sigue:

Soffa, Nieve Lesa; Joaquín, Carmen Jordán; Dionisio, Elsa Conti; Andrés, Pablo Podestá; Gaspar, Enrique Arellano; Diego, José Constanzó; Padre Goyena, Carlos Perelli; Cudelli, Arturo de Navas; Serafín, Totón Podestá.

Se iniciará el espectáculo con el boceto de comedia "Nieves de primavera" que firma el mismo autor.

En el Mayo en sección de las 10, se estrena "El modisto de París" vaudeville adaptado a la escena española por Julio F. Escobar y con números musicales del maestro Terés.

El reparto es como sigue:

Leonor, señorita Núñez; Dolores Martínez, Srta. Agueda; Jorgelina González, Srta. Damel; Paulina, señorita Pocoví; Finette, señorita Rocça; Blanca, señorita Laplana; Sofía, señorita Juárez; María, señorita Buxons; Justina, señorita Peris E. Modelos italianas: Pessi, Mesa, Esther, Hilaría, Peris E., Roca, Buons, Juárez, Laplana.

Rusas: René, Gimésez, Fons E.

Españolas: Fons R., Filomena, Bustamante, Angelita; Beltrán, Sr. Montoya; Martínez, Sr. Palmada; González, Sr. Quintanilla; Ricardo Pessac, Sr. Amodeo; Próspero, señor Albaladejo; un groom, niño Prieto, coro general y cuerpo de baile.

OPERA

Empresa arrendataria: Luis Alvarez. Compañía italiana de ópera cómica y operetas "La Giovanisima". Director: G. Caracciolo. El viernes 26 de abril debut con el estreno de Mercato di ragazze, del maestro Jacobí. Platea, 3 $.

PROXIMOS ESTRENOS

Como se ha venido anunciando mañana viernes se estrena en el Buenos Aires el sainete "Los dientes del perro" que subscriben los conocidos autores José González Castillo y Alberto Weisbach, nombre que son una garantía para la producción a estrenarse. Intervendrá en la obrita una orquesta típica criolla que ejecutará un estilo escrito expresamente para esta obra por el señor Firpo.

Margarita Dorini y Giussepe Silvani.

Esta noche ocupará la escena del Porteño la opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín" y mañana como se ha venido anunciando se estrena "Claudina" música del maestro Berger, reducción de Escobar y Bayón Herrera. Tendrá por protagonista a María Santa Cruz.

Hoy debe llegar la compañía de opereta italiana Caracciolo que tiene anunciado su debut en la Opera para mañana viernes, con la opereta de Jacobí "El mercado de muchachas".

LIRICA

Como se ha venido anunciando, esta noche se cantará en el Marconi la ópera de Rossini "Il barbiere di Siviglia", que tiene como principal atractivo el que las cinco primeras figuras estarán a cargo de artistas argentinos.

El rol de Rossina estará a cargo de la soprano Adelina Sarubbi; Fígaro tendrá por intérprete al barítono Raúl Massey. Intervienen además el tenor Julio Signorille, el bajo Carlos Carrera y la soprano Olga Signorile.

Mañana viernes se cantará "Faust" del maestro Gounod.

TEATRO ESPAÑOL

A medida que aumentan sus representaciones se acentúa en el Victoria el éxito del vaudeville de Hennequin "Los maridos alegres" presentado muy lujosamente e interpretado con mucha agilidad. El público ríe insistentemente las abundantes situaciones hilarantes de la obra y premia la labor de los artistas con frecuentes aplausos. Es indudable que "Los maridos alegres" se sostendrá en el cartel.

En tanto se ensaya, a fin de ofrecerla el domingo en sección vermouth la comedia de Linares Rivas "Como hormigas" que el año pasado estrenara en el Odeón la compañía Thuillier.

PORTEÑO

Corrientes 846. U. T. 2920 Lib. Compañía de operetas en castellano, dirigida por Enrique Valle. — 1.a tiple cómica: Steffi Csillag. — Hoy a las 9 p. m.: La opereta en tres actos: LA DUQUESA DEL BAL TABARIN.—Platea, 2.50 $.

"ATI LA"

Febo Mari, bien conocido de nuestro público, ha sido protagonista de una película que acaba de editar Ambrosio y que, según las referencias, es extraordinaria desde todo punto de vista.

TEATRO NACIONAL

En el Argentino lleva miras de ser la obra del año la comedia de García Velloso "La loca del Azul" que hoy llega a su 23a. representación con bordereaux muy significativos.

Parra que tiene su público habitual ha encontrado la forma de interesar su creación de Poliandro con sus inagotables recursos de actor cómico que le han permitido infinidad de veces salvar obras lánguidas.

Como lo hemos venido anunciando, hoy se realiza en el Politeama una matinée especial, poniéndose en escena el drama de Coronado "La piedra de escándalo".

Por la noche se sostiene "La chacra de don Lorenzo" del mismo autor y que ha tenido muy discretos intérpetes entre los elementos que secundan al veterano José J. Podestá en su actual temporada.

Se iniciará el espectáculo de la noche con el sainete de Pacheco "Los disfrazados" que esta compañía interpreta con mucho ajuste.

LICEO

Rivadavia y Paraná

Compañía argentina de dramas y comedias

CAMILA QUIROGA-ROSICH

Hoy, a las 9: LA REVANCHA, CON LAS ALAS ROTAS

PLATEA, 2 $

Mañana viernes, se reprisará el sainete "Los disfrazados", original de C. M. Pacheco y maestro Enrique Cheli que siempre se escucha con interés.

A las representaciones del drama de Berisso "Con las alas rotas" que se vienen realizando en el Liceo sigue asistiendo numerosa concurrencia.

Las obras que han de seguirla en el cartel se encuentran listas pero no se sabe hasta cuando alcanzará la afortunada pieza. El público asiste en cantidad suficiente como para colmar las exigencias de la empresa.

Y obra que produce entradas halagüeñas sigue en el cartel hasta que ese mismo público le ponga límite. Resulta muy difícil pronosticar hasta cuando seguirá "Con las alas rotas" dando entradas como las de ahora y por consiguiente cuando tendremos la primer novedad de la compañía Quiroga Rosich.

A medida que aumentan sus representaciones se afirma en el cartel del Apolo la comedia de Mendez Caldeira "Un yanquee en lo de Ramona".

El aplaudido actor cómico Roberto Casaux realiza en el rol de míster Pick una interesante creación: vencidas ciertas vacilaciones de las primeras noches, ha sabido el estudioso actor encontrar los verdaderos matices del personaje concebido por el comediógrafo, animando su figura con sus recursos de buena ley.

En el Mayo se anuncia hoy en vermouth y última, la opereta "El pícaro Segismundo", original de Arniches y del Castillo, música del maestro Gilbet.

En sección de las 9, la fantasía musical de Perrín y Palacios, "La guitarra del amor".

ARGENTINO

Compañía

FLORENCIO PARRAVICINI

Hoy, a las 8.45 p. m.

LA MAREA

LA LOCA DEL AZUL

Platea con entrada, 2.50 $

En la próxima semana se reprisarán en el Avenida las revistas "El viaje de la vida" y "Sangre y arena" y la zarzuela de los hermanos Quintero "La patria chica".

—En la Comedia ocupa hoy las secciones vermouth y primera, el sainete de Ricardo Cappemberg y el maestro Cheli "El circo", reprisado anoche.

GACETILLA

ODEON

Esta noche se dará la tercera y última representación de la comedia de Testoni "Nuestro prójimo", que cederá el cartel mañana viernes a "Cabellos blancos", original de Adami.

A PROPOSITO DE "LO QUE VEN LOS CIEGOS"

Una carta del autor

El señor Agustín Remón, autor del drama "Lo que ven los ciegos" que se estrena hoy en el Nuevo nos remite la siguiente carta que gustoso publicamos:

Pocas autocríticas más justificadas que ésta.

Es el caso, que así que hube terminado mi obra, se la leí a un amigo. El prólogo (antes lo tenía, pero por consejo del director de la compañía lo he cercenado), lo escuchó sin hacer comentario alguno.

Cuando le leí el primer acto, el amigo me preguntó con dulce sonrisa "qué pasaba en la obra".

Supuse yo que la cosa le aburría, y que quería abreviar, y con reprimida desilusión le conté, escena por escena, los dos actos restantes.

A medida que yo refería, su sonrisa se iba haciendo menos dulce, menos pronunciada... hasta que desapareció de sus labios. Al concluir mi narración, él me dijo: "Está bien. Pero la segunda mitad de la prótasis recuerda un pasaje de la novela "El amor de los amores", de Ricardo León. Además, varios de sus personajes coinciden".

Yo me quedé estupefacto.

El amigo me preguntó: "¿Ha leído Vd. ese libro?

—Sí—contesté.

—¿Cuánto hace?

—Seis años, dije yo en seguida, pues tengo motivos particulares para recordar exactamente la fecha. Y agregué preocupado: pero el conflicto... el pensamiento...

—Son distintos, me contestó el camarada; completamente distintos. Sin embargo podría afirmarse que "El amor de los amores" le ha sugerido a Vd. su obra.

. . . .

¿Existe esa sugestión? A fuerza de hurgar en mi memoria, he llegado a convencerme de que sí. Pero como nada habrá de importar, pues ello es absolutamente correcto, no me he preocupado de volver a leer el libro, y saber por mí mismo el grado del sugerimiento. Dejo a los señores críticos la tarea de fijarlo. Yo he procedido con toda honestidad, y con interés, pero sin la más vaga inquietud, espero su fallo.

En cuanto a la médula de mi obra, está contenida en estas palabras: "Y es que los ciegos, cuando nos hemos resignado a nuestra desgracia, vemos muchas cosas. Casi todas las que no ven, los que tienen la bendita suerte de ver, porque como ellos tienen luz en los ojos del rostro, no precisan mirar nunca con los otros ojos con los del alma".

Victoria

Compañía española cómica-dramática

MANUEL DIAZ DE LA HAZA

Hoy, a las 8.45 p. m.

la farsa cómica en tres actos

LOS MARIDOS ALEGRES

Platea con entrada, 2 $

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas

MUIÑO-ALIPPI

Hoy, a las 6: La Divina Revista. — A las 9: Fuegos Florales, La fiia de Percantina, La Divina Revista.

PLATEA, 1 $ POR SECCION

VARIEDADES

En el Florida se presentarán hoy las cantantes y bailarinas "Las giraldinas", número ventajosamente conocido. Han ampliado su repertorio.

La tonadillera Carmen de Lerma ha debutado ayer en Rojas.

FILMS

"LA ENEMIGA" EN EL COLISEO

El empresario Tufanelli que ha traído de Italia el famoso film de "La Enemiga", la celebrada obra de Darío Nicodemi, ha combinado con la empresa del Coliseo la exhibición de esta cinta en aquel teatro en la noche del 1o. de mayo próximo, en que se se traslada a La Plata para dar una función la compañía Caramba.

Como se sabe "La enemiga" es una de las obras más interesantes del autor de "L'Aigrette" y cuyo estreno en el Odeón por la compañía de María Guerrero constituyó el mayor éxito de la temporada.

En la versión cinematográfica el asunto de "La enemiga" ha sido ampliado con detalles y los recursos del arte que le dan mayor intensidad de emoción a los episodios. La protagonista de esta primera obra cinematográfica de Nicodemi es la celebrada actriz Linda Pini. La obra ha sido dirigida por el mismo autor en La Milano Film.

Esta única exhibición en el Coliseo de noche se hará a precios populares.

TEATRO COLON

TEMPORADA DE 1918. ABONO A MIERCOLES

Hoy termina el plazo concedido a los señores abonados de los miércoles de la temporada anterior, para la próxima temporada. La Empresa atiende desde mañana viernes los encargos de nuevos abonos hechos. Precios de las localidades para este abono. Palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 390; íd. altos, $ 270; íd. cazuela, $ 185; íd. galería, $ 74; baignoires, $ 270, platea con entrada $ 78; cazuela 1.a y 2.a fila, $ 74; íd. 3.a fila, $ 47; tertulia 1.a fila, $ 47; íd. otras filas, $ 32; galería numerada, $ 27; Nota: La primera cuota se abonará en el acto de subscribirse y la segunda a la llegada de la compañía, en el Banco Francés e Italiano, Cangallo 299.

SALON COSTA

EXPOSICION GOICOA

La señorita Rosa A. Goicoa, distinguida artista argentina, ha inaugurado en el salón Costa, de la calle Florida 660, una exposición de sus obras, compuesta de cuadros al óleo, acuarelas y dibujos, todos los cuales ofrecen una muestra múltiple de su talento.

Desde el día en que se ha inaugurado dicha exposición está siendo muy visitada por el público, mereciendo elogiosos conceptos las obras allí expuestas que son reflejo de un temperamento artístico verdaderamente original y sólido.

La exposición permanecerá abierta varios días, pudiendo ser visitada a cualquier hora de la mañana o de la tarde.

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA

Esta noche, a las 9.30, tendrá lugar en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, el festival dedicado a Grieg.

El programa comprende varios lieders que serán cantados por la señora Adée Leander Flodin, que será acompañada al piano por el doctor Karl Flodin, un cuarteto, que será ejecutado por los señores E. Weingrand, Leonidas Piaggio, Ricardo Rodríguez y José Gil, y una sonata.

La velada promete alcanzar, pues interesantes contornos.

NACIONAL

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de VITTONE - POMAR

Hoy, a las 6: La revista Discos Dobles. A las 9.15: El rincón de los caranchos, Verbena Criolla, Discos Dobles.

Platea, 1 $ por sección

CONSERVATORIO THIBAUD-PIAZZINI

En la sala de audiciones de la institución, Tacuarí 114, tendrá lugar el sábado próximo a las 9 de la noche una interesante velada literario-musical en la que se presentará la nueva profesora de declamación señorita Ana María Donati y el nuevo profesor de violoncelo señor Rodolfo Barnati.

Se desarrollará el siguiente programa:

1. Violoncelo: a) Romance, Svedsen; b) Dolores op. 15, Popper, señor Rodolfo Barnati.

2. Declamación: a) La canción del bohemio, F. [illegible]; b) Cobardía, Amado Nervo, señorita Ana María Donati.

3. Piano: a) Papillons- Etude, b) Mazurka, Chopin, a la ejecutante, [illegible] señorita María Elvira O [illegible].

4. Violín: a) Fuga, Tartini-Kreisler; b) Danza española, Sarasate, señorita Sara Perez Ballester.

POLITEAMA

Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hermanos. — Hoy, a las 5: La piedra de escándalo. —Platea, 1 $.— A las 9: Los disfrazados, La chacra de Don Lorenzo. — Platea, 2 $.

5. Declamación: a) Las fuentes de Granada, Francisco Villaespesa; b) El [illegible], Eduardo Marquina, señorita Ana María Donati.

6. Piano: a) El puerto, Albéniz; b) [illegible] XIII, Liszt, señorita Paulina Mühlmann.

7. Violoncelo: a) Chant du Menestrel, [illegible]; b) Rapsodia húngara, Liszt, señor Rodolfo Barnati.

8. Declamación: a) Romántica, [illegible]; b) Romancillo antiguo del siglo XVII, señorita Ana María Donati.

Acompañará al piano la señorita [illegible].

ORFEO CATALA

El Orfeo Catalá [illegible] a las 9 de la noche [illegible], en su local Avenida de Mayo 948, una interesante audición de guitarra, canto, música de cámara y música sinfónica con el concurso de aplaudidos concertistas y con un notable programa que daremos a conocer oportunamente.

Genoveva Vix, cantante muy conocida de nuestro público, contrajo últimamente enlace con el príncipe ruso Cirilo Narichken, un descendiente de Pedro el Grande. El grabado los muestra completamente atortolados.

CONSERVATORIO SANTA CECILIA

Esta institución está organizando para los primeros días del próximo mes de mayo, un concierto en homenaje a la memoria de Claude Debussy, el ilustre compositor francés muerto recientemente, jefe de la escuela moderna de su país.

Por las obras elegidas y por la calidad de los elementos que toman parte en la mencionada audición, ésta asumirá vastas proporciones, bien de acuerdo con el gran talento a quien se tributa el homenaje.

EL ARTE Y LA GUERRA

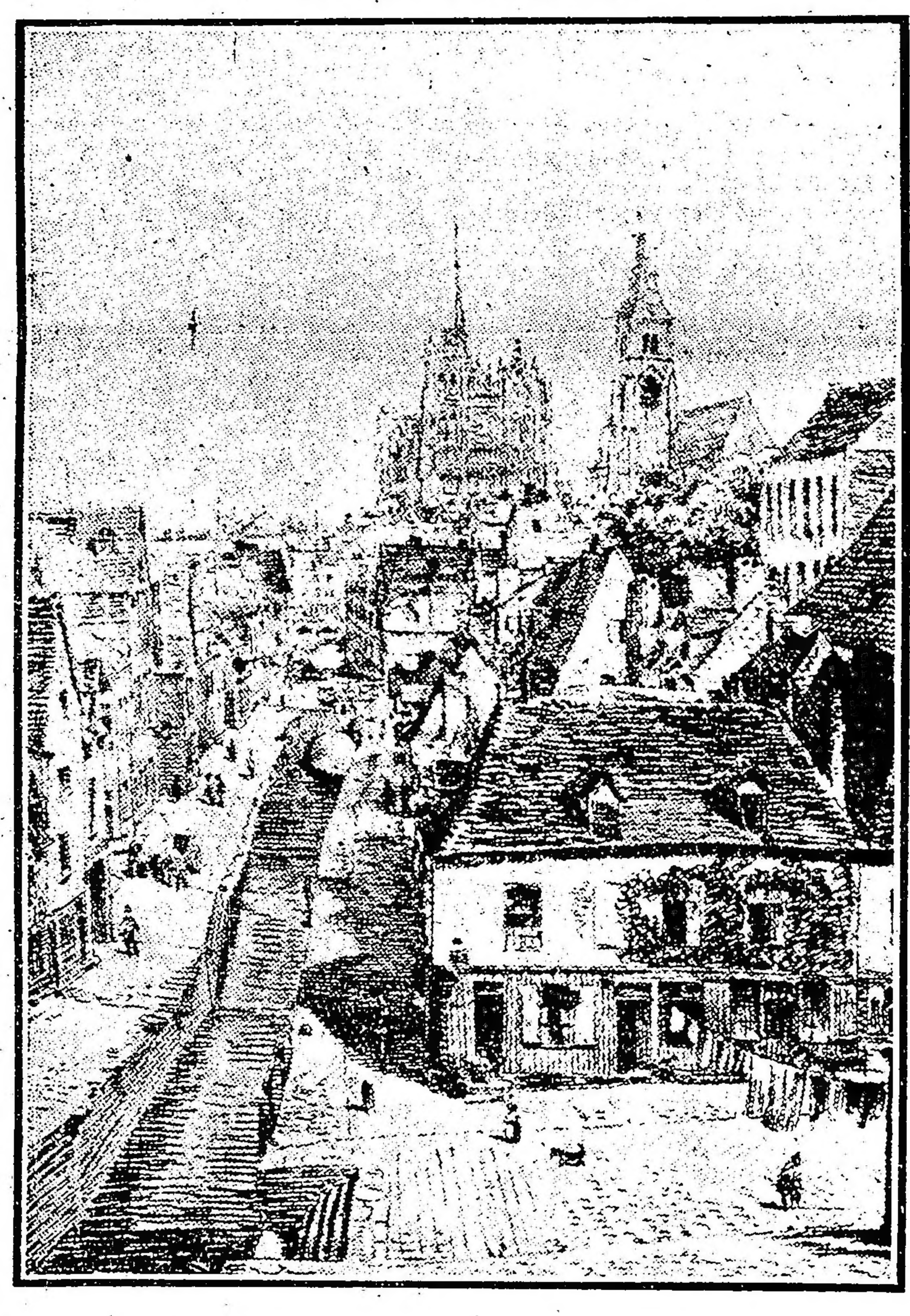

Amiens.—La calle baja de los tanedores.—Exposición de Agricultura regional de las provincias invadidas

También mañana estrenan en la Comedia. Toca el turno a una pieza en tres actos que subscribe Alfredo Edmundo Precia y que se titula "La casa propia".

En el mismo teatro se ha fijado para el martes el estreno del sainete de Favaro y Méndez "El premio a la virtud".

PROXIMAS NOVEDADES

Se ha fijado para el lunes el estreno en el San Martín de la comedia francesa de Tristán Bernard "El bailarín desconocido" ("Le danseur inconnú") que el año pasado nos hiciera conocer Brulé en el Odeón.

El lunes se estrenará en el Mayo la revista "Los jardines de España".

En el Avenida está todo listo para el estreno de la zarzuela "El niño judío", letra de los festivos autores Paso y García Alvarez, música del reputado maestro Luna. Ocupará la escena mañana viernes en sección doble y se tiene confianza en que este estreno pueda levantar la temporada.

OPERETA

A su quinta representación llega esta noche en el Coliseo la aplaudida opereta de Suppé "Boccaccio" que mañana viernes cederá el cartel a "The Geisha" del maestro Jones que tendrá a Clara Weiss por protagonista y en que harán su presentación

NUEVO

Compañía nacional de dramas y comedias.—Primer actor y director: PABLO PODESTA

Hoy, a las 9: Estreno NIEVES DE PRIMAVERA, Estreno LO QUE VEN LOS CIEGOS. — Platea con entrada, 2 $.

Se repite esta noche en el San Martín "Los maridos alegres" que se ha resuelto ocupe el cartel tan sólo la semana en curso.

Por la tarde, en sección vermouth especial, se pondrá en escena "Amores y amoríos" de los hermanos Quintero y como final de espectáculo números de tonadillas por Lola Membrives.

ARTE DE CORATIVO

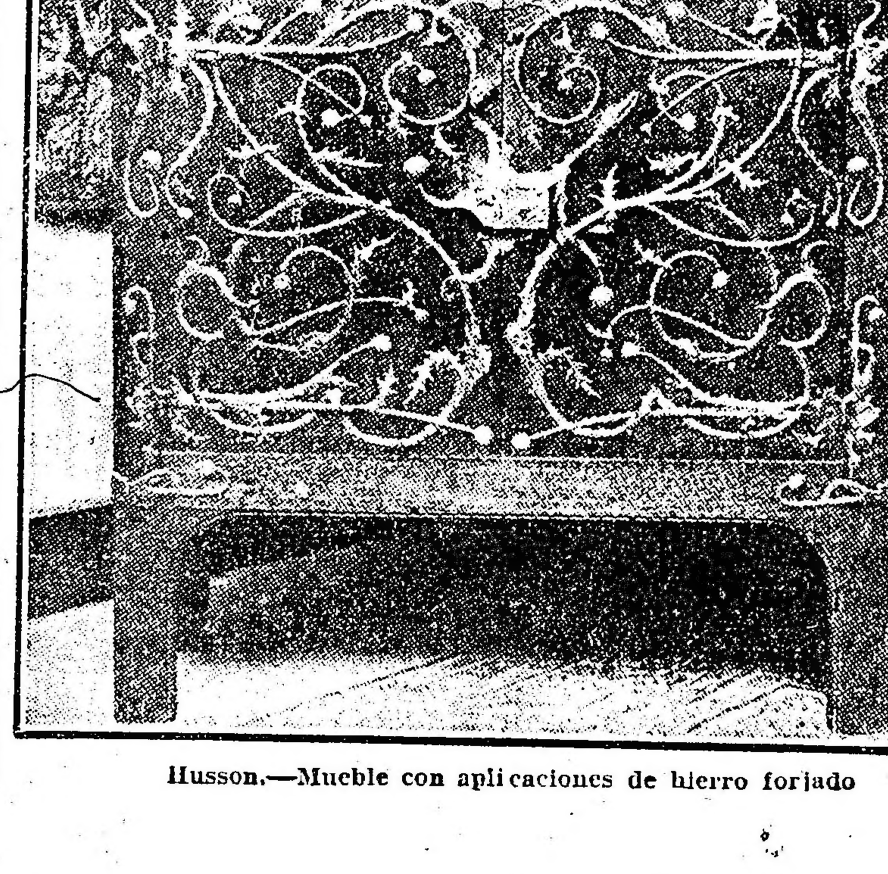

Husson.—Mueble con aplicaciones de hierro forjado

Género chico español

En el Avenida se repite hoy en cuarta sección la reducción de la opereta de Gilbert "La casta Susana". La zarzuela de Martínez Sierra "La tirana" en tercera, correspondiendo la primera a la zarzuela de Rupert y Avilés "Ya se casó la Isabel". "Serafín el pinturero", sainete original de Arniches y Renovales en sección vermouth.

En el Variedades se tiene en ensayo la reducción de la opereta de Lombardo "La duquesa del bal Tabarin".

El programa del nacional varía muy poco. Para hoy están anunciadas las siguientes obras: en vermouth y última la afortunada revista de Novión y Bayón Herrera "Discos dobles".

El sainete de Vacarezza "Verbena criolla", sigue firme en el cartel, ocupando la segunda sección.

En primera "El rincón de los caranchos" de Alberto Novión y maestro de Bassi, una de las buenas producciones del género.

OBRAS NUEVAS

El señor Salvador Oria ha entregado a la compañía del Liceo una comedia dramática en tres actos titulada "Senda del mal".

La obra ha sido leída y aceptada y será uno de los próximos estrenos.

En el Apolo ha sido aceptada una comedia en tres actos que subscribe D. Roque Otamendi y que se titula "La nieta del general".

Género chico nacional

En el Buenos Aires ocupa hoy las secciones vermouth y tercera "La divina revista" de González Castillo, Mazzanti y el maestro Ventura, que llega a 104 representaciones consecutivas.

En primera el sainete de Aguirre y Peralta "Fuegos florales", correspondiendo la segunda sección al sainete "La fija de Percantina" de Octavio Sargenti y el maestro Payá.

El lunes se reprisará el sainete de Novión "La cantina", una de las más aplaudidas obras del conocido sainetero que fué premiada en un concurso".

ESMERALDA

Esmeralda 443. U. T. 1982 (Avenida). CINE Y GRANDES : : : : ATRACCIONES : : : :

Luisa Vila

Negri Appiani

Gardel-Razzano

"LOS TRES"

"Trilogía de árboles serenos"

DEL INTERIOR

La compañía que dirige el actor José Gómez y que viene actuando con éxito en el Municipal de Mendoza, ha puesto en escena recientemente "El [illegible] de las ruinas" de Belisario Roldán y "El vuelo nupcial" de Ezequiel Paz.

En el Municipal de Bahía Blanca la compañía cómica española Mercedes Díaz-Asensio Peñiguero, alterna su repertorio habiendo en estos días puesto en escena desde la hilarante "Frescura de la juventud" de Muñoz Seca, hasta el sainete nacional "El alma del tango" de Roberto Cayol. No han ocurrido contratiempos.

EMPIRE

CORRIENTES Y MAIPU

HOY TARDE Y NOCHE:

Conciencia, La mujer-lobo, Enamorada del muerto, Exito de los bailarines rusos Yakoleff y : : : Moskovina. : : :

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Los últimos pases

En la última sesión del consejo superior de la Asociación Argentina de Football fueron acordados los pases cuya nómina se detalla a renglón seguido:

Alesi Juan, del Alumni intermedia al Villa Real 2a.

Amicarelli Rogelio, del Huracán 1a. al General Mitre 2a.

Atri Mario F., del Racing 2a. al General Mitre 2a.

Bustamante Ricardo, del Goods Boys 4a. al Gimnasia y Esgrima 4a.

Biaggi Armando, del Sportivo Palermo 2a. al Palermo 2a.

Burlo Benito L., del Huracán 3a. al General Mitre 3a.

Balmaceda Wenceslao, del Sportivo V. Ballester 3a. al D. de Belgrano 4a.

Bezzone J. Ricieri, del Sportivo Ballester 2a. al Tracción 3a.

Ciliente Angel, del Huracán intermedia al Sportivo Boedo 2a.

Cilley Alberto, del Estudiantes de La Plata 4a. al San Isidro 4a.

Calcagno Juan B., del Honor y Patria 3a. al Tracción 2a.

Colla Enrique, del Boca Juniors 1a. al San Lorenzo de Almagro 1a.

Carnival Justino, del Barracas Central 3a. al Sportivo Buenos Aires 3a.

Cartona Atilio, del Atlanta 2a. al Floresta 2a.

Colombo Luis, del Eureka 2a. al Everton.

Del Cerro César J., del Sportivo V. Ballester 3a. al Plus Ultra 2a.

Echarte José, del Del Plata 3a. al Sportivo El Comercio 2a.

Echegaray Adolfo, del Estudiantil Porteño 1a. al Bernal 2a.

Fancelli Uliano, del Buenos Aires intermedia al Floresta 2a.

Fernández Miguel, del Vélez Sársfield 3a. al Eureka 2a.

Grattone Carlos, del Honor y Patria 2a. al España 3a.

González Isaac, del Eureka 4a. al Tranvía Anglo Argentino 3a.

Giménez Julio C., del Columbia intermedia al Atlético Lanús 2a.

Gnecco Luis, del Sportivo Francés 2a. al Estudiantes 2a.

Galíndez Felipe, del Barracas Central intermedia al Eureka intermedia.

Goenaga Pedro M., del River Plate intermedia al Argentinos de Quilmes 1a.

Iribarren Juan C., del Eureka 4a. al Argentinos Juniors 4a.

Medone Juan, del River Plate 5a. al Barracas 5a.

Molina Francisco C., del Liberal Argentino reserva al Estudiantil Porteño 4a.

Martínez Manrique, del Unión Excursionistas 3a. al España 3a.

Magistrelli Bernardo, del Estudiantil Porteño intermedia al Bernal 2a.

Mazario Edilio, del Est. Wáshington 3a. al Northampton 3a.

Maffei Antonio, del Liberal Argentino intermedia al General Mitre 2a.

Mortola Alberto, del Sportivo V. Ballester 2a. al Tracción 3a.

Márquez Melchor C, del Estudiantes de Bernal 4a. al Argentinos de Quilmes 4a.

Marino Humberto, del Chacabuco 3a. al San Lorenzo de Almagro 3a.

Pagano Alberto, del Boca Juniors 2a. al Floresta 2a.

Rodríguez Juan, del Atlético Tracción 2a A al Atlético Tracción 2a. B.

Rodríguez Alfredo, del Unión 4a. al Villa Real 4a.

Scotti Félix, del Boca Juniors 2a. al Torre 2a.

Serra Manuel, del Sportivo Palermo 2a. al Alvear 2a.

Somon Antonio, del Boca Juniors 2a. al Sp. Buenos Aires intermedia.

Sánchez Jesús, del Eureka al Everton 2a.

Viaño Antonio, del Huracán 4a. al Sportivo La Marina 3a.

Vigna Juan C., del Sportivo V. Ballester 2a. al Tracción 2a.

Fueron declarados jugadores libres los siguientes aficionados:

Albertoni Ireneo, Bustos José Enrique, Basavilbaso Horacio, Baldón Ludovico L., Bastella Emeterio H., Carbone Sigfredo, Castro Manuel, Ciafardini José, Cania Antonio, Cervini José H., Colombo J. C., Díaz Pascual, Echeverría Carlos, Fulkilman Roberto, Frudgett Jorge E., Filippo José, Gaebeler Federico E., Gaebeler Horacio, Gallego Vicente, Grecco Vicente, Garofali Juan Antonio, Giarelli Santiago E., Iglesias Ramón, Lanfranchi Emilio, Lananguerre José, Locatti Antonio, Leguizamón Roberto, José Marione Masachesi Vicente B., Musaio Eugenio, Muñoz José, Magliola Atilio L., Palermo Cayetano, Paiz Luis, Pola Epifanio, Pirillo Romeo, Pérez Francisco, Pelliza Andrés J. F., Pinchetti Luis, Pozzi Pedro, Ragalzi Sebastián A., Sartori Eduardo, Salazar Cándido Lucas, Viviani Armando R., Viney José L., Vigil Aníbal, Visigliano Antonio, Zani Alfredo A.

Previo el pago respectivo, se acuerdan las siguientes transferencias:

Cortesi Carmelo, de Honor y Patria 2.a, a San Lorenzo de Almagro 3.a.

Ferreira Felipe, de Unión Excursionistas 3.a, a España 3.a.

Santiago Minetto, de Argentino Juniors 3.a, a Corinthians 3.a.

APUNTES DEL CARNET

El proyecto de gastos—

Excelente impresión ha causado en nuestros círculos deportivos el proyecto presentado al consejo superior por los miembros Garbini, Jannarena y Goodfellow, relacionado con los gastos que se originen por la realización de los partidos por la Copa de Honor, Competencia y Campeonato del Río de la Plata.

Las bases del proyecto son superiores. Primeramente dice que la asociación local entregará al cuadro visitante el importe de diez y seis pasajes para trasladar a éste y a las personas designadas como delegados por el club. Además la asociación local entregará al cuadro visitante la cantidad de ochenta pesos uruguayos por día o pesos doscientos moneda nacional para gastos de estada, no debiendo durar ésta más de dos días.

Se limitarán en quinientos pesos moneda nacional los gastos de recepción y un banquete. Ahora si el partido no tuviera lugar, los gastos estarán a cargo, por partes iguales, de las dos asociaciones, o de los clubs en cada caso.

Muy bien el proyecto. Así se evitarán tantas "cositas"...

Los de Almagro—

Se reunen esta noche en asamblea los socios del club Almagro. Esta se efectúa en el local Gazcón 651, a las 8.30 p. m.

Un asunto importante se tratará que debe dar margen a acaloradas deliberaciones: los socios "morosos". Parece que habrá amnistía para ellos. Porque de lo contrario ¿cuántos quedarían?

Vaya uno a saber...

Los bancarios—

Las inscripciones de equipos bancarios que deseen intervenir en los campeonatos de la próxima temporada, se cerrarán definitivamente el día 30 del corriente. En la secretaría Reconquista 212, escritorio 27, se suministrará cualquier informe al respecto.

Así dice una nota que se nos envía.

El "petizo" Harley—

Es muy probable que el próximo domingo reaparezca en las filas aurinegras el gran halve internacional Harley en el match contra Universal.

Estará en forma?... Veremos.

Bertolini—

Continúa mejorando el excelente jugador de Boca Juniors, Bertolini.

Sus amigos y consocios lo visitan.

El halve Pepe—

Pepe, el popular jugador de Racing, contraerá enlace muy pronto.

Se afirma que se retirará definitivamente del football.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Memoria y autoridades

Hemos recibido la memoria y balance de la Liga Bancaria de Football. En la primera se señalan los progresos habidos durante el ejercicio correspondiente al año 1917. El balance, hecho con absoluta precisión, evidencia el aporte notable de fondos y las obras benéficas que ha realizado esa institución.

Sus nuevas autoridades son las siguientes:

Presidente, Antonio A. Aguirre; vice, Enrique Rolón; secretario, José Candeliere; pro, Ricardo Mignaburu; tesorero, José L. Tourreilles; pro, Francisco Grecco; vocales: Manuel Ares de Parga, Aníbal Rovegno, Romeo C. Cúnco, Mario Barone, A. Arriola.

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

El programa de partidos a jugarse el domingo próximo en las canchas de este club por el torneo de mayo, es el siguiente:

A las 9.15 a. m. — J. Neill y T. J. Tomé v. C. V. O'Farrell y E. J. Dodds, P. Cozzi y E. Robson v. G. W. Diamond y R. Scaladrini Ortiz, F. Rivarola y H. Molinari v. A. Villa y A. Bigliani, G. H. van Deurs y E. van Peborg v. E. Zorraquin y J. Landívar, A. J. Croce v. E. C. Hardoy, J. A. Maiztegui v. C. Marteau, L. T. Sáenz v. L. Griet, L. M. Oliveri v. F. Theulé, A. Pegasano v. J. C. Amadeo, J. Baurin v. A. Carafi.

10.15 a. m. — T. Martini y V. Calcagno v. F. Carabassa y L. Durán, V. Ruiz y F. Etcheverrigaray v. E. Louton y L. M. Brodsiak, C. R. y M. Williams v. C. Nelson y M. Lynch, E. Niebuhr y E. Pillado v. E. y J. Maurette, J. S. Moliné v. S. B. Douglas, A. J. Moliné v. A. B. Dickon, A. Moons v. C. S. Lottermoser, J. A. Besler v. R. W. Cassels, E. Ghetti v. R. Jiménez, R. Maers v. C. M. Palacio, Font Ezcurra v. G. R. Tomé, J. A. Etcheparebordа v. A. M. Lynch, A. Castro Madero v. Dick Mills, O. W. Brown v. A. Pico.

11.15 a. m. — M. Rinaldini y F. Thedlé v. F. Hhite y M. Cullen, C. B. Raggio y M. Montemayor v. C. Alzúa y A. R. Pellens, S. Keen y R. H. Garrod v. R. Jiménez y J. S. Paniagua, C. M. Simpson y C. Keen v. L. y E. Griet, A. E. Dodds y A. Lanús v. C. G. y J. E. Hughes, J. Foley y F. Kelly v. J. C. Bustos y H. Calvo, R. Madero y C. Forn v. L. A. Quesada y G. Dedyn, E. Pfeiffer y K. Schlesinger v. L. Astianetti y C. Sanzone, R. A. Dixon v. R. Ezpezel, señorita Peggy Bell y E. V. Brown v. señorita L. Capdepont y J. C. Lagos, H. Calvo v. J. F. Médici.

1.30 p. m. — L. T. Sáenz y E. Padilla v. E. Adalid y E. Rodríguez, señorita P. y J. A. García Aldazábal v. señorita K. Buchanan y E. den Hoed, C. V. O'Farrell v. E. M. Hearne, R. H. Garrod v. L. Durán, A. C. Grass y R. A. Dickson v. A. S. y E. D. Anderson, W. A. King v. A. H Durañona, A. Arriola v. L. Ducheneau, T. R. Bourse v. M. Pacheco, J. C. Crotto y C. A. Adrogué v. E. Quillahauguy y W. Robson, señora Dénovan y señorita Dent v. señoritas M. y C. Martínez Seeber, E. D. Norman v. J. Doyen.

2.30 p. m. — F. Hughes v. T. Martini, E. Lagos v. F. E. T. Sharlesworth, J. Neill v. R. Knight, P. N. Etcheparebordа v. Juan Cassels, señorita R. Cabané y A. L. Rodríguez v. señorita Marta Ezcurra y E. Pereda, F. Etcheverrigaray v. F. Martín, G. Frers v. L. N. Williams, J. Mulcahy v. T. Tapper, señorita C. N. Mackenzie y A. Arturo Hortal v. señorita J. Ezcurra y Luis Hortal.

3.30 p. m. — Sra. y Sr. R. Fraser v. señorita Bunge y A. S. Turner, señorita C. Woodgate y H. Calo v. señorita M. T. Dumas y W. S. Mac Hardy, señorita M. Cabrera y A. Casares v. señora Muller y K. Schlesinger, señorita Hamil y A. B. Drabble v. señorita M. Dent y W. Robson, W. Stocks y A. B. Forrester v. A. del Cerro y L. M. Quesada, E. C. Hardoy y C. Videla v. J. de Meyler y C. Caminos, E. M. Hearne y J. aminos v. E. Lagos y C. Dónovan, B. C. Wilson y A. Bilbao la Vieja v. B. D. Crawley y R. D. Jones, señora G. W. H. Spanton y señora J. A. Hinds v. señora Wilson y señorita A. Hirschi, G. Fischer v. A. Vila, señorita S. Molinari y A. Dumas v. señorita J. Lozano y C. G. Hughes.

QUILMES LAWN TENNIS CLUB

En las canchas de esta institución se llevarán a cabo el sábado y domingo próximos los siguientes partidos:

2.30 p. m. — Bell y Bell v. Bell y Mackill.

3.30 p. m. — Miss Rogers y Steed v. Mrs. y E. W. Sinclair; Moverley v. Herald.

Domingo: 9 a. m. — Renison v. Davies; Gardner v. Pilling.

9.30 a. m. — Sinclair v. Lottermoser.

10 a. m.—Williams v. Bell; Woodhouse v. vencedor de Moverley y Herald.

10.30 a. m. — Davies y Avery v. Spurling y Hawtrey.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

Para la primera serie de regatas que se disputará el domingo próximo en el triángulo oficial de este club, como clausura de la temporada, se han inscripto las siguientes embarcaciones: "Nemo", timoneada por D. A. C. Lemoine; "Polaris", por D. F. J. Rivas y "Phalarope" por D. M. F. Obarrio. Suplentes: capitán A. de Oliveira Cézar, D. O. D. Valle, D. T. Sundblad y D. G. S. Jones.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La comisión directiva de este club ha aprobado la planilla de clasificación que a los efectos del premio Estímulo presentaron los socios José A. Canale y Horacio Newbery, capitanes de ruta de la reciente excursión a Las Heras, distante 150 kilómetros de la capital.

Con tal motivo se han asignado 5 puntos a los siguientes socios: A. S. Mc Hardy, Jaime Capllonh, Guillermo Saunders, Horacio Newbery, Carlos Lamarca, Juan Darré, Luis Dennehy, José Canale, Huberto Fless, Angel Traverso, Amadeo Canals, Amancio Fernández, Pedro Bevilacqua, Antonio Bartelini, Heriberto Olive, Luis Cavallero, Tomás Vázquez, Manuel Cherniefky, Antonio D'Elía, Jimmy Colliver, Jorge Cáceres, Francisco Maccaione.

—La sexta excursión de la temporada por el premio Estímulo tendrá lugar el domingo 5 de mayo, habiéndose elegido el pueblo de Pilar, F. C. P., como punto de destino. Han sido designados capitanes de ruta los socios Jimmy Colliver y Pedro N. Heude.

EXCURSION A SAN PEDRO

Aprovechando la fiesta patria, durante los días 25 y 26 de mayo se realizará una excursión a San Pedro, F. C. C. A., no rigiendo las disposiciones del premio Estímulo. En la secretaría de la institución se halla abierto un registro de anotaciones para este paseo, contándose ya con la adhesión de los socios Horacio Newbery, J. Capllonh, H. Cazzaniga, D. Dennehy, R. Olive, G. Saunders, L. Cavallero, A. S. Mc Hardy, A. Bartolini, H. Pless y A. H. Canale.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Esta noche a las 9, quedará cerrado el registro de inscripciones para la carrera denominada "Copa Presidente de la Nación", que se realizará el próximo domingo 28 sobre el trayecto Olivos-Núñez.

Esta prueba consta de tres categorías y se corre por equipos, en la forma que ya dimos a conocer.

ESGRIMA

LOS ASALTOS DE AYER

En la sala de armas del Club de Gimnasia y Esgrima se realizaron ayer por la tarde dos asaltos de esgrima que fueron presenciados por numerosa cantidad de socios.

Muy lucido resultó el asalto de espada de combate entre los señores Luis M. Eglis y A. Raffaele en el que el primero evidenció sus excelentes condiciones.

Igualmente interesante fué el que a florete sostuvieron los socios E. Eccheri y R. Arigoni.

TIRO

SOCIEDAD I. VILLA DEVOTO

La posición de los tiradores en el campeonato de esta sociedad es la siguiente:

Campeón del blanco circular, ocupan los primeros puestos A. Piovanotti con 4303 puntos, siguiéndole F. A. Ponti, A. C. Fontan y A. Faleni.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la cancha que posee este club en el local central, se disputará esta noche a las 9.30, un partido de pelota a sare entre C. Amorés y R. G. Curuchet v. S. H. Rocca y E. Mon, al que prometen asistir numerosos aficionados a este deporte, dado las condiciones de los jugadores.

VARIAS

NUEVA COMISION

La nueva comisión directiva del Club Atlético Banco de La Nación Argentina, ha quedado así constituída:

Presidente, A. Villa; vicepresidente, A. M. Escobar Bavio; secretario, M. G. de La Cuesta; prosecretario, S. A. Gottifredi; tesorero, M. Pérez Teuly; protesorero, V. N. Giachino; vocales, J. Carbonell, F. Pampliego Díaz, C. A. Niño, T. Conde, E. González y J. C. Podestá; revisores de cuentas, G. Sescosse, J. M. Callegari y J. A. Rus; intendente, J. F. Rivadalla; delegados ante la liga bancaria de football, F. J. Ciliano y M. J. Ares de Pargas; capitán, V. S. Angeletti y subcapitán, F. Sescosse.

Información general

COMISION DE VECINOS

La secretaría de vecinos de Villa Pueyrredón ha comunicado a los miembros de la misma que se efectuarán reuniones todos los sábados a las 8.30 p. m. en el local de la calle Franco 2590, donde se tratarán asuntos de interés general para el vecindario.

DEMOSTRACION

Esta noche se realiza en los salones del Gran Hotel, la demostración que los compañeros miembros de la sociedad Capitanes, Prácticos y Baqueanos ofrece a su consocio el señor Luis Scalessi, con motivo de la terminación de su cometido como capitán de la Marina Mercante Argentina, vendida recientemente.

EN HONOR DE UN FUNCIONARIO

Un numeroso grupo de amigos ofrece esta tarde en el local de la confitería del Molino un lunch en honor del doctor Daniel Pombo, acto en el cual le será ofrecida una medalla y un pergamino con que le obsequia el personal de las obras sanitarias de la nación con motivo de su jubilación y en el cual será puesto de relieve sin duda, las grandes simpatías que al frente de su puesto supo granjearse el obsequiado.

Centros Recreativos

Círculo Paraná. — En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, se realizará un "dance-tea", el domingo próximo a las 3.30 p. m., bajo los auspicios del círculo cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Centro Eslava — Bajo los auspicios de este simpático centro, se realizará un baile familiar en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, el sábado próximo.

Joung Lovers Dancing Club. — Bajo el patrocinio de este prestigioso club se realizará una matinée familiar el domingo próximo a las 3.30 p. m., en el salón La Argentina, calle Rodríguez Peña 361.

Los Rebeldes Primitivos. — El sábado 4 de mayo, a las 9.30 p. m., realizará una gran velada en el salón XX Setembre, calle Alsina 2832. El cuadro filodramático de este centro está ensayando el drama de don Alberto Vacarezza, "La casa de los Batallán".

La Rusticana Primitiva. — Este antiguo y prestigioso centro efectuará el domingo próximo, a las 3.30 p. m., un baile extraordinario, en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, que como los anteriores resultará muy concurrido.

San Martín y Belgrano — Esta noche, de 10 a 4 p. m., realizará un baile en el salón San Martín, Rodríguez Peña 344.

Club social Hispano Americano.— Asumirá grandes proporciones la tertulia familiar que este club realizará el domingo 5 de mayo próximo a las 3 p. m., en el salón "San Martín" Rodríguez Peña 344.

Amor a la Juventud—En la asamblea llevada a cabo por este centro se constituyó la nueva comisión directiva, quedando compuesta en la siguiente forma:

Presidente, A. Cortés; Vice, V. Messidoro; secretario, P. A. Padula; prosecretario, A. R. Callegari; tesorero, P. Jaimen; protesorero, A. Curbelo; revisores de cuentas, H. Jaimen y J. Curbelo; vocales: J. Jaimen, F. Curbelo y J. Llabrés.

Nacional Club. — No dudamos del éxito que ha de alcanzar el baile que efectuará el domingo próximo a las 3 p. m., en los salones de la Lago di Como, Cangallo 1756.

Los Andes. — En los salones de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760, efectuará el domingo próximo, a las 3 p. m., un concurso de two-step.

Glirias a Florencio Sánchez—Esta agrupación prepara con gran entusiasmo para el sábado próximo una función y baile inaugural, que se realizará en el salón de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756, a las 9 de la noche. Se pondrán en escena el drama "Barranca abajo" y la comedia "Mi sueño dorado".

Bella Aurora — Este centro ha resuelto realizar el jueves 2 de mayo próximo, de 8.30 a 12.30 p. m., una soirée en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

¿Qué te parece? — El próximo domingo realizará una soirée, como asimismo anuncia para el miércoles 1.º de mayo, una matinée, ambas a realizarse en el salón de la Colonia Italiana, calle Paraná 555.

Los 9 jóvenes fundadores. — El 11 de mayo próximo, a las 10 p. m., este centro realizará un gran baile de gala en el lujoso salón La Unión, sito en la calle Jorge Newbery 3549.

Los Inmortales — El día 1o. de mayo próximo realizará un baile diurno en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1356, a las 4.30 p. m.

Guillermo Battaglia — Este cuadro filodramático realizará el 4 de mayo próximo, a las 9 p. m., en la casa Suiza, Rodríguez Peña 242, un festival artístico para el que ha preparado un interesante programa, el que será precedido de un baile familiar.

BIBLIOGRAFIA

"LA PAMPA",
DE W. JAIME MOLINS

Escritor vigoroso y enérgico, W. Jaime Molins pertenece a una nueva generación, más allá de esas escuelas ultramodernistas de la nadería y el preciosismo que caracterizan la economía literaria de los últimos tiempos. Trata las cuestiones con criterio práctico, sin que ello importe en lo más mínimo restar vigor a su fantasía, a su espíritu creador, impregnado de la más sana pureza lírica. Unir lo útil a lo agradable, según la didáctica de los griegos, parece ser su preferencia culminante. No escribe para el propio placer egoísta, según ese cúmulo de literatoides de nuestro ambiente que, como los caimanes, o los descendientes de Saturno, se comen a los propios hijos. Molins se despoja en absoluto de esa vanidad imbécil que mantiene en ciertos autores el prejuicio no menos imbécil de que la única música digna de vida es la arrancada con los propios dedos del laúd simbólico. Practica, con noble honradez, el concepto humano de que, en este tiempo, hay que escribir, y trabajar, y pensar, y aún sufrir, más allá de uno mismo, sometiendo el destino limitado del hombre al impulso cósmico de la humanidad. Entiende que el interés del individuo desaparece ante la necesidad urgente del de la colmena, y que todo aquel que tienda, como finalidad intelectual, a llamar sobre sí la atención, no es otra cosa que un impostor, porque todos nos debemos, en nuestra fuerza y en nuestra flaqueza, a la economía violenta de esta hora moral de los siglos.

Fuera de la utilidad, de la eficacia, en lo que se piensa y se dice, Molins no ve ninguna otra virtud. Y no se crea ver en esto una cerebración hedonista, de la estirpe de los romanos de la decadencia: nada de eso. No es el utilitarismo ciego de la usura moral difundida entre nosotros en ciertos sentidos; distíngase bien: Molins no es un escritor utilitario; es un pensador útil, cosa diametralmente distinta. Sus libros son una brújula, leal y honrada, para el trabajador, para el esforzado. Es un camino llano, sin ficciones y lleno de sincera virtualidad.

Con "La Pampa", un libro reciente, que es el que nos sugiere estas reflexiones, W. Jaime Molins se coloca en sitio distinguido entre los escritores argentinos de nuestro tiempo, se sitúa en un punto de vanguardia psicológico de esta época, avanzando definidamente hacia nuevos nortes en una segura y noble orientación intelectual.

LUCHA LIBRE

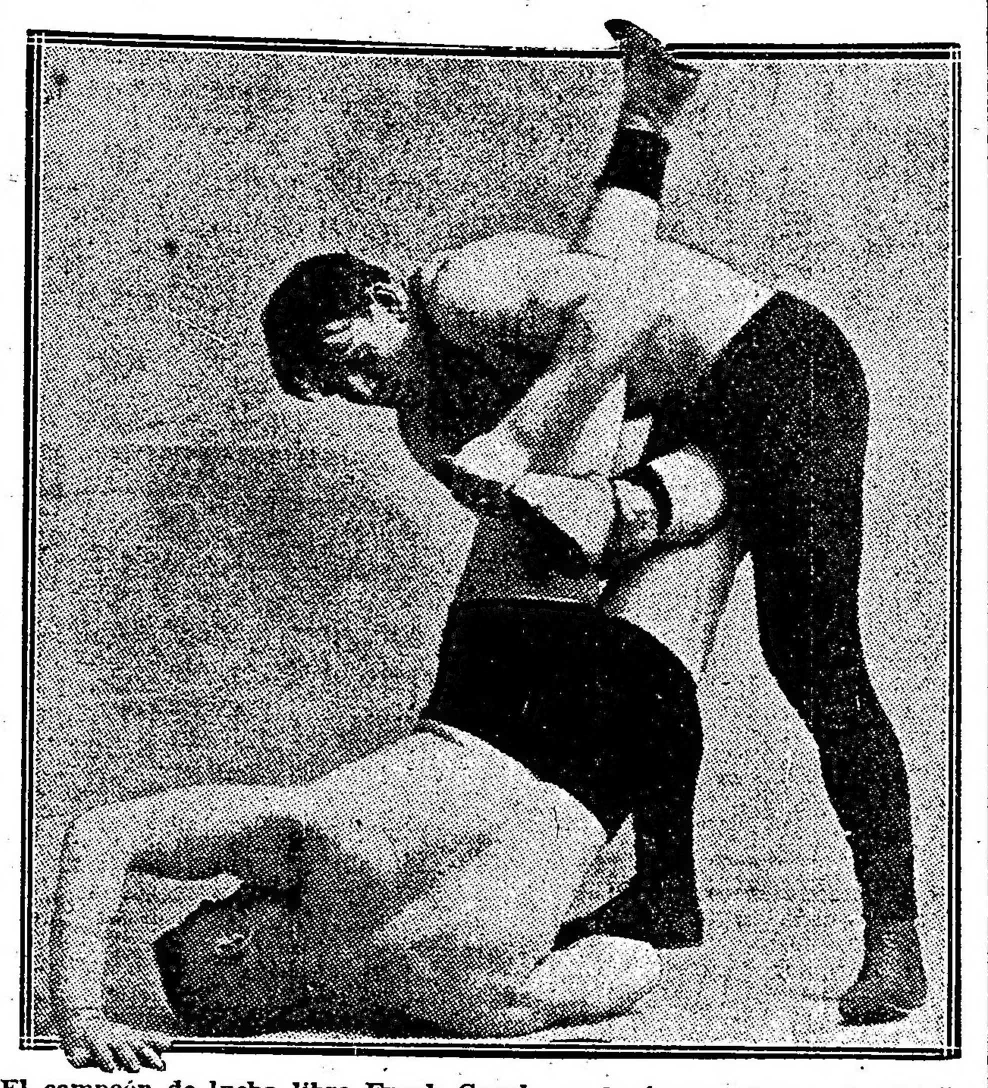

El campeón de lucha libre Frank Gosch, en la famosa "toma de dedo" (del pie)

Veneno Activo para RATAS — RATOL — Inofensivo para los Animales Domésticos

Los ensayos completamente satisfactorios efectuados en el F. C. Oeste de Buenos Aires, F. C. Central Argentino (Rosario), F. C. Central del Uruguay (Montevideo), diario "La Razón" y en muchas estancias, chacras, criaderos, depósitos e industrias, han comprobado que el "RATOL" es el más eficaz exterminador de ratas, y el único ratonicida inofensivo para aves, perros y gatos. Se remite a domicilio a cualquier punto de la República, aceptando en pago estampillas de correo, etc. Precios: Tarritos de 50 gramos, $ 1; íd. de 100 gramos, $ 2; íd. de 250 gramos, $ 5; más $ 0.20 para franqueo en el interior. Certificados a disposición. Depositario general: JULIO A. ZAGALSKY, Rivadavia 2633 BUENOS AIRES

U. T. 5009, Mitre. C. T. 809, Oeste. Se solicitan agentes en el interior.

La gente chic fuma Reina Victoria

WHISKY BUCHANAN

Ferrocarriles del Estado

Central Norte Argentino

AVISO AL PUBLICO N°. 32

IMPORTANTE

Tarifas especiales

Caducidad de las tarifas

Se recuerda a los cargadores, como es ya de su dominio, que las tarifas especiales locales y combinadas en vigencia, contenidas en el libro N.o 2 del F. C. Central Norte Argentino, CADUCAN EL 31 DE MARZO DE 1917, y que por resolución tomada conjuntamente por los FF. CC. CENTRAL ARGENTINO, CENTRAL CORDOBA, SANTA FE y C. G. B. A., no serán prorrogadas desde el 1o. de abril de 1918 las tarifas combinadas con el F. C. Central Norte Argentino a y de Rosario y Buenos Aires, etc., cuya prórroga esta administración se proponía hacer.

Las tarifas especiales combinadas a que se refieren los avisos emitidos por los FF. CC. Central Argentino, Central Córdoba, Santa Fe y C. G. B. A., corresponden a la siguiente numeración de tarifas del F. C. Central Norte Argentino.

C. V. 1|A., C. V. 2|A. y C. V. 3|A. para productos forestales; C. V. 4|A. para rollizos quebracho colorado; C. V. 5 para extracto de quebracho; C. V. 6|A para vino en cascos; C. V. 8 para minerales, etc.; C. V. 9 para cal viva; C. V. 11 para cuarzo y adoquines; C. V. 12 para adoquines de piedra; C. V. 13 para productos de molino; C. V. 15 para melones, etc.; C. V. 17 para algodón con semilla; C. V. 18 para batatas y papas; C. V. 19 para pasto; C. V. 20 para azúcar y alcohol; C. V. 21 para cargas a y Tucumán N., etc.; C. V. 22 y C. V. 23 para cargas y del F. C. C. N. A.; C. V. 24 para cargas en tránsito a y de Bolivia; C. V. 30 para cargas a y del intercambio La Bajada.

Prórroga y nuevas tarifas

Respecto a las tarifas que continuarán en vigor se comunicará su prórroga por medio de un aviso que se emitirá oportunamente, publicándose a la vez las nuevas tarifas que lleguen a establecerse por vía Santa Fe para favorecer a las regiones servidas por estos ferrocarriles.

Buenos Aires, febrero 15 de 1918.

CARLOS M. RAMALLO
Administrador interino

(A. T. 722)

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

BALANCE AL 31 DE MARZO DE 1918

INGRESADO AL 31 DE MARZO DE 1918		VALORES	EFECTIVO
Recursos de Presupuesto—			
Ordinarios	12.425.627.82	—	—
Extraordinarios	1.727.915.61	58.038.63	—
Especiales	268.187.83	30.695.75	14.421.731.26
Cuentas generales—			
Entrada eventual	432.18	—	—
Revisación planos e inspección cloacas	1.024.37	—	—
Ley 29 julio 1914. D. Salubridad, multas	4.300.0–	—	—
Anticipos de sueldos	1.603.60	—	—
Inteseses y descuentos	894.22	—	—
Dirección de Salubridad, servicio eléctrico	70.52	—	—
Conexiones especiales de cloacas	120.—	—	—
Devolución de Impuestos	29.71	—	—
Obras de Pavimentación	—	9.000.—	—
Anticipos de 1917	45.—	—	8.519.70
Cuentas especiales—			
Depósitos en garantía	86.403.69	25.260.—	—
Ley 30 octubre 1911, Municipalidades	555.185.06	—	—
Casa de Baños	1.721.05	—	—
Impuesto de desagües	288.888.24	—	—
Embargos judiciales	25.759.46	—	—
C. P. Ahorros. Anticipos de sueldos	38.091.84	—	—
Compañía Tranvías Eléctricos La Plata	900.—	—	—
Producido Jardín Zoológico	735.05	—	—
Producido viveros oficiales	4.55	—	—
Escuela de Avicultura	162.80	—	—
Cía. tranvías eléctricos La Nacional	1.800.—	—	999.651.74
Presupuesto—			
Devoluciones	—	—	18.861.89
Leyes especiales—			
Devoluciones	—	—	359.35
Títulos de deuda pública—			
En consolidados. Caja de Ahorros serie B	—	400.000.—	—
Ejercicios anteriores—			
Ejercicio 1917, saldo 529.911.74	—	500.722.86	—
„ „ „ 266.891.—	—	—	796.802.74
Art. 39 Ley de Contabilidad—			
Devuelto	—	—	200.—
	—	1.023.717.24	16.246.126.68

EGRESADO AL 31 DE MARZO DE 1918		VALORES	EFECTIVO
Presupuesto—			
Sueldos y gastos	4.845.913.46	—	—
Deuda pública	2.600.606.44	—	—
Art. 21. Viático vacunadores	69.498.—	—	—
Art. 22 Déficit F. C. M.·V.º	108.339.17	—	—
Art. 23 Líneas Telegráficas	4.178.61	—	—
Art. 24. Personal legislatura	12.797.—	—	—
Art. 37. Subsidio a empleados	2.976.—	—	—
Art. 38. Créditos reconocidos	109.138.85	—	—
Art. 39. Montepío Civil	659.322.88	—	—
Escuelas	2.459.984.79	—	10.872.755.20
Cuentas generales—			
Venta de tierras	14.571.—	—	—
Obras de salubridad de La Plata	56.552.36	—	—
Devolución de impuestos	46.319.64	—	—
Entrada eventual	500.—	—	—
Anticipo de sueldos	71.97	—	—
Ley 24 Sepbre. 1888 Islas Paraná	487.—	—	118.501.97
Cuentas especiales—			
Ley 30 octubre 1911, Municipalidades	53.704.88	—	—
Dirección de Desagües	288.888.24	—	—
Caja Popular de Ahorros. Anticipos	26.147.62	—	—
Depósitos en garantía	5.103.03	—	—
Embargos judiciales	16.657.50	—	—
Producido viveros oficiales	400.—	—	390.901.27
Leyes especiales—			
Pagado	—	400.000.—	88.834.17
Obligaciones a cobrar—			
Letras por tierras canceladas	16.531.11	—	—
„ „ „ a protesto	7.771.62	24.303.73	—
Art. 39 Ley de Contabilidad—			
Pagado	—	—	97.532.50
Ejercicios anteriores—			
Ejercicio do 1914	6.281.78	—	—
„ „ 1915	37.87	—	—
„ „ 1916	267.35	—	—
„ „ 1917	64.733.47	—	71.320.47
Títulos incinerados—			
Ingresados en 1917 por C. de Afirmados	85.500.—	—	—
Contribución de Afirmados	5.000.—	90.500.—	—
Existencia que pasa a Abril 1918	—	508.911.51	4.606.281.10
	—	1.023.717.24	16.246.126.68

La Plata, Abril 10 de 1918.—V.º B.º **T. B. Ubios**, contador general.—**José Pío Sagastume**, tesorero general. — **Mariano V. Blomberg**, 2o. jefe de la teneduría de libros. — Departamento de Hacienda. — La Plata, Abril 10 de 1918. — Publíquese y dése al Boletín y Registro Oficial.—**JOSE LUIS CANTILO, José O. Casás.**

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

1 WILDA, 54 kilos, por Greenan y Wealthy Water, del stud Iceache, F. Arcuri	2685	1931
2 Magistral 54, G. Ardouin	322	314
3 Ibáñez 48, M. Altamiranda	4215	3081
4 Lucania 48, A. Grassi	113	114
0 Joffré 58, A. Acevedo	1008	565
0 Leña Seca 56, S. U. Morales	1096	1026
0 Ibijo 52, C. Capra	120	144
0 Bocina 51, E. Saavedra	2038	1432
0 Sodeska 50, M. Acosta	1130	838
0 Namur 50, J. Bastías	1024	802
0 Rusita 49, E. Garay	13	31
0 Chistosa 48, T. N. Fernández	188	194
0 Royal Maid 48, J. Fernández	364	243
0 Valeriano 48, M. Olmos	313	273
0 Kettle 46, J. Dolan	37	33
	14666	11024

No corrieron: Ivan Way y Sazón II

Dividendos: de Wilda, $ 9.85 a ganador y 3.60 a placé; de Magistral, 11.75; de Ibáñez, 3.

Ganada por medio pescuezo.

Tiempo: 1'39".

Entraineur: Aparicio Aquino.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1000 metros

1 TABLE 56 kilos, por Saint Wolf y Table Ronde, del stud Amianto, M. Lema	5317	2154
2 La Infanta 56, D. Torterolo	8974	5558
3 Madreselva II 56, E. Saavedra	1946	1134
4 La Raisa 56, O. González	2699	3030
0 Gingin 56, C. Capra	491	421
0 Ligera II 56, J. Fernández	76	95
0 Diosma 56, S. Blanco	511	506
0 Moscovita II 56, M. Acosta	846	663
0 Flûte 56, C. Fenucci	1783	1115
0 Mi Lita 56, R. Carabajal	240	211
0 Pilar 56, P. Claverie	49	65
	23015	15852

No corrieron: Jumana, Saison y Pasaplata.

Dividendos: de Table, $ 7.80 a ganador y 3.15 a placé; de La Infanta, 2.55; de Madreselva II, 4.85.

Ganada por 3|4 de cuerpo.

Tiempo: 59" 3|5.

Entraineur: Francisco Orezzoli.

TERCERA CARRERA

Distancia 1000 metros

1 VIVES, 56 kilos, por Volador y Conquista, del stud Touchstone, M. Lema	7593	6600
2 Xingú 56, D. Reta	2181	1561
3 Paterío 56, F. Arcuri	1194	853
4 Bombón II, O. González	155	130
0 Colillero 56, D. Torterolo	14122	5544
0 Merry Bachelor 56, A. Navarro	554	511
0 Mirabién 56, R. Dellagiovanna	103	96
0 El Talar 56, T. N. Fernández	561	395
0 Sevillano 56, C. Fernández	575	551
0 Baradero 56, C. Fenucci	295	259
	27333	16505

No corrieron: Caricato y Peñón.

Dividendos: de Vives, $ 6.45 a ganador y 2.60 a placé; de Xingu, 4.50; de Paterío, 6.55.

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 1' 1|5.

Entraineur: Martín de los Santos.

CUARTA CARRERA

Distancia 1400 metros

1 JUBILO II, 48 kilos, por Pimiento y Maritornes, del stud El País, M. Altamiranda	3347	2000
2 Setenta y Cinco 48, E. Peñaloza	3010	1728
3 Dominguero 51, O. González	3666	1963
4 Mirasol 52, P. Cichetti	8388	4932
0 Río IV 56, G. di Palma	516	346
0 Brisk Up 56, F. Arcuri	10352	6159
0 Daisy White 50, A. Grassi	411	391
0 Crillón 44, J. Fernández	607	449
	31099	18613

No corrieron: Irmao, Irrisión, Hydre, Rodaballo, Bernadotte, Alegrón, Falucho y Kumeche.

Dividendos: de Júbilo II $ 16.70 a ganador y 5.70 a placé; de Setenta y Cinco, 6.25; de Dominguero, 5.75.

Ganada por media cabeza.

Tiempo: 1'24" 4|5.

Entraineur: Isidoro Trescazes.

QUINTA CARRERA

Distancia 1100 metros

1 CLAMOR, 56 kilos, p. Fisherman y Condesita, del stud Montiel, M. Acosta	13379	4832
2 Juan Carlos Gómez 56, C. Capra	7550	2922
3 Old King 56, R. Rivero	5594	1966
4 Chachril 56, M. Altamiranda	1296	607
0 Elixir 56, M. Lema	1282	661
0 Santa 54, G. Ardouin	3564	1376
	32665	12367

No corrieron: Jerjes I, Chimbo y La Picana.

Dividendos: de Clamor, $ 4.40 a gandor y 2.70 a placé; de Juan Carlos Gómez, 3.15.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 1'5" 2|5.

Entraineur: Domingo Pianezzi.

LA REUNION DEL DOMINGO

Breves comentarios

Como se disputará el clásico América y en él hará su rentrée el mejor caballo de nuestras pistas, huelga decir que la concurrencia será mucho mayor que la de los días ordinarios.

Si a ello se agrega que el programa confeccionado es excelente, no hay duda de que los que presencien el desarrollo de las pruebas de que se compone pasarán una tarde divertida.

Sobre una milla se medirán en la prueba inicial del programa varios animales de tres años, ganadores y perdedores, entre los cuales los que cuentan con más chance son:

Anio, cuya última carrera en pos de Mirasol lo indica como de los que más se destacan.

Calicot, que entre esta compañía está muy bien colocado.

Herrial, que correrá hoy, pero que como ésta no es tan brava puede figurar bien.

Trianón, que reaparece con ejercicios en privado muy aceptables y a su ecurie le gusta mucho en este encuentro.

Y por último Mate, que ha realizado algunos progresos con el breve reposo que se lo ha dado.

En el premio Aphrodite, Custodia y Taberniera han de ser las preferidas de la opinión, puesto que la primera al debutar largando en condiciones desventajosas alcanzó a ocupar uno de los puestos del marcado y la defensora de la Petite Ecurie por el buen concepto en que se tiene y porque al iniciar su campaña no pudo demostrar sus medios por haber rodado en la largada.

De las restantes merecen citarse por las probabilidades con que cuentan Chelina que en privado anda bien y las debutantes Omega, Dragona y Lombardía.

Como sorpresa, Lucky Lady.

En la prueba de potrillos perdedores será el favorito seguramente Bellum, un debutante del stud Montiel, que debuta con ejercicios como para ganar en su primera presentación.

Este potrillo que es propio hermano de Lord Beatty, es un gran ligero.

Tarnow, Tengo Tela, Juanchon y Broquel andan regular en sus trabajos, pero, a nuestro juicio, no son de las fuerzas del anteriormente citado y únicamente en el caso de que aquel extrañe el debut pueden tener pretensiones de adjudicarse su primer carrera.

La sorpresa puede ser Mazorquero que es muy veloz.

Interesante se presenta la cuarta del día por el número y la clase de las yeguas de tres años anotadas y entre las cuales, aunque es Irrisión la que se destaca netamente, cuenta con enemigas que pueden poner en apuros su victoria.

La hija de Val d'Or lleva su principal enemiga en Huanguelen que al hacer la rentrée alcanzó el tercer puerto de Gyp sin habr alcanzado su completa forma, pero tampoco deben descuidarse Cyllenita que con ese peso ha de mejorar notablemente la carrera anterior, La Imperio que en todas sus presentaciones ocupa un lugar en el marcador, Royal Dream que ha mejorado y está en su distancia predilecta, Fortunata que aunque pesada es enemiga y Fortuno que tiene una buena corrida en la distancia.

Con lote semejante si llega a fracasar la hermana de Ocurrencia, cualquiera puede ganar y la mayoría paga un buen sport. No hay más que ver si se "palpita"...

En el clásico América será presentado Botafogo y con esto basta. El hijo de Old Man debe continuar invicto llueva o no llueva, esté buena o mala la cancha, porque hemos de hacer saber al que lo ignore que el coloso es también especialista en cancha anormal.

Botafogo, como siempre, no lleva enemigos porque a Remanso ya lo ha batido y Saint Emilión lo conoce; luego quedan Florilegio que, sin desconocerle sus méritos, no es caballo para luchar con Botafogo a peso igual, luego mal podrá darle cuatro kilos de ventaja.

Cualquiera de los tres que corra en contra del crack corre el peligro de estrellarse. A nuestro entender deben hacer su gusto, pero en el pecado pueden llevar la penitencia.

La sorpresa no es El Niño, es la anotación de El Niño en este clásico. ¿No irá luego a hacerle compañía a The King?...

En el handicap de la milla con el peso que se le ha adjudicado a Petit Gosse debe ser una fija, porque anda corriendo mucho y no lleva enemigos, aunque pretendan serlo por el momento los demás anotados en la carrera.

Si llegase a fracasar Petit Gosse entonces cualquiera puede aspirar al premio especialmente General French y Marline.

En la prueba de potrancas ganadoras dar con la ganadora es un problema de difícil solución, porque analizando el grupo con detenimiento se saca la consecuencia lógica de que podrá juzgarse a una con más chance que otra por impresión, pero no por los méritos contraídos que son parejos en la mayoría.

El terceto formado por Muy Linda, Javina y La Ilíada es el que cuenta con más partidarios.

Y si difícil resulta la anterior el "desquite" será para los que tengan suerte, porque en la última tampoco hay un candidato que se destaque.

Parigot, aunque va pesado, puede alternar con éxito porque pasa por buen momento.

Benz hace su rentrée con ejercicios como para confirmar que no es infundada la fama que adquirió en Maroñas.

Bardo tiene que defenderse solo, porque L'Emigré no será presentado y puede continuar la serie.

Jaudo con eso peso, es de los más indicados porque ya se sabe que en ese tiro se desempeña bien.

Ojalá acaba de obtener una linda victoria y como su estado es inmejorable ha de contar con gran opinión.

Eneas y Curiosity son los encargados de repartir un buen dividendo a los que crean en su chance.

EL CLASICO AMERICA

Los competidores del clásico América no se puede saber a ciencia cierta quiénes serán.

Lo único seguro es que Botafogo cumplirá su compromiso y que hará la milla en un cánter, piloteado por su habitual jockey a quien ha hecho popular.

Otra cosa sabemos y no de casualidad, sino gracias a nuestra insistencia y después de andar como perdido por el hijo de Belgrano.

La noticia es la referente a El Niño quien se aloja próximo a Ilandengues y Echeverría.

Sobre las condiciones actuales lo único que podemos decir es que está gordísimo y bien mantenido a pasto, como para no desperdiciar los 500 $ del segundo puesto si lo dejan solo.

En cuanto a Florilegio se dice que únicamente le correrán siempre que la pista esté mala, su jockey será siempre Navarro.

Saint Emillión que ya ha probado al crack varias veces, lo hará otra vez dicen, y al fin y al cabo hacen bien.

Y por último Remanso ¿qué decir del hijo de The Whirlpool? Si corre hace bien, pero no es tampoco el ejercicio que tiene de primer orden.

En una palabra, Botafogo tiene el año a su disposición, pero no es menos cierto que cuenta con la suerte de tener contrarios de muy poca calidad.

BOTAFOGO-FANTASIO

Un suelto aparecido en nuestro diario del martes, contestando algunas preguntas ha originado la carta que hoy publicamos:

"Señor director de la sección Carreras del diario LA EPOCA. — Distinguido señor: Muéveme a escribir a usted el artículo que apareció en LA EPOCA del martes 23 sobre si Fantasio podrá o no ser un Botafogo.

"De acuerdo con sus opiniones en esa circunstancia [illegible] me ha de permitir [illegible] a su conocimiento las [illegible] de hechos [illegible] de consecuencias lógicas, ya que técnicas [illegible] aficionado [illegible] iniciado en este noble sport y que no puedo dedicarle la atención que querría por ser esta necesariamente [illegible] en sus estudios universitarios.

"Hasta la fecha, Fantasio ha ganado las cuatro carreras en que actuó. Todas de la recta y por consiguiente, indudablemente, desfavorables, sea por su estado (en la primera fué presentado con carnes y sin corrida), naturaleza, acción, condiciones (poca velocidad inicial-stayer), y herradura redonda que se le ha colocado y que no ha de ser sólo en pista anormal cuando le perjudica. Con todos los dichos inconvenientes ganó siempre demostrando su clase, con luz y a voluntad, exceptuando el clásico Lavalle, que no fué así porque, en mi entender, la pista no le favorecía. El viernes, dos días antes de ese domingo 7 de abril, había llovido abundantemente; el sábado y domingo salió muy poco sol, y por esta causa, por más deseos y trabajos hechos, la pista debe haber estado un poco más que húmeda como algunos creían, con el agregado de que esa tierra saturada de agua, después de aereada y removida fué aplanada, resultando para esa herradura redonda, lo que usted comprenderá. A no ser así, su victoria hubiera sido como las otras: "fácil".

"Botafogo en carreras de la recta no ha tenido, tal vez, los inconvenientes de Fantasío, sino y quizá lo contrario: una velocidad inicial de que este no puede hacer gala. Aún así Botafogo corrió solamente dos de estas carreras: el primer triunfo lo obtuvo (1000 metros) por 1 1|2 cuerpo y me consta (porque vi) que el jockey Acosta lo acarició con su látigo; y el segundo triunfo fué por 1 1|4 cuerpo (Kemmis) aunque si bien fácilmente. ¿Por qué no lo presentaron después en las demás carreras de la recta, habiendo clásicos de la importancia del Luro? Será tal vez porque aun reconociendo su velocidad inicial se quería evitar sorpresas que abundan en distancias cortas.

"Hasta aquí cabe una comparación entre los dos invictos, pues ignoramos la campaña que en futuro hará Fantasio. Y si éste ha puesto de relieve tanta clase y ha ganado las cuatro carreras en distancias y condiciones desfavorables y si se agrega que aun así ganó el domingo ppdo. de "galope alegre", ¿no le parece, señor, que si hasta este momento en que llega Fantasío, en el año anterior Botafogo no hizo más, y teniendo ambas la misma acción, clase, tipo y sangre, o parecida al menos, no le parece, repito, que tengan razón muchos aficionados al compararlos?

" No habrá influído Fantasío para que El Cordobés llegara en el Luro con tan mala acción que contrasta con la de aquél derarrollada en el Cané? ¿Y con la de ambos en el Lavalle? Resolvieron en su "ecurie" darle un reposo..'

"Y pensar que hay una revista que califica a Fantasío no diré de buen o regular caballo... sino de "mediocre" (?) Eso, señor, es no querer ver sus victorias, sus líneas, su talla, su sangre y otros hechos reales, en una palabra.

"Disculpas pido a usted y lo saludo con consideración y respeto".

ENCOMIO

48" 3 5 en 800 metros

Cada vez corre más el hijo de Bridge of Canny, que viene perdiendo de mala suerte en las pruebas que ha disputado desde que hizo su rentrée ultimamente.

A Encomio lo vimos ayer mientras cubría en buen estilo 800 metros en 48" 3 5 con la monta de Gabriel Ardouin.

GREY FOX

1000 metros en 1'1" 3 5

El pensionista del stud Montiel luce un estado completo y muy pronto ha de tomar la revancha de la derrota que le infligió Bardo recientemente.

A Grey Fox lo pasó ayer en 1000 metros el jockey oficial de la caballeriza, cubriendo en 1'1" 3 5 la distancia.

No hay duda de que Grey Fox ha de ser un elemento muy útil para la caballeriza que lo tiene a su cuidado.

CHILCAL

1' 2.5 en 1000 metro

La ultima carrera del hermano de Changuí no debe tenerse en cuenta para nada, porque en sus ejercicios anda lo suficiente para ganar uno de esos handicaps donde sólo figuran aburridos de la vida.

A Chilcal lo trabajó Cichetti ayer en 1000 metros, marcando 1' 2'5 con acción fácil y desenvuelta.

HUANGUELEN

42" en la partida

Al hacer su rentrée la hija de Polar Star, confirmó las bondades que se le atribuían al principio de su campaña en las pistas, y muy pronto, quizás el domingo, tome cumplido desquite abonando de paso un sport reconfortante.

Ayer recorrió en 42" la distancia de la partida reglamentaria, demostrando que ha completado su forma.

TABARE

42" en 700 metros

Este tordillo va adelantando mucho en su preparación, y no ha de tardar en salir de perdedor, [illegible] las ligerezas que posee. El hijo de Saint Wolf merece gran confianza a su caballeriza, que cree tener en él un buen producto.

Máximo Acosta lo ejercitó en 700 metros, que cubrió en 42" sin ser muy exigido.

APRONTES GENERALES DE AYER

Patacón II — Con J. J. Sánchez el [illegible] pensionista del stud [illegible] pasó en 41" 2 5 la distancia reglamentaria para los aprontes.

Parigot — Que será presentado el domingo donde puede [illegible] dado lo mucho que anda [illegible] cubrió en 1'2" [illegible] los 1000 metros sin que se le exigiese en nada [illegible].

Betso — Con Modesto Altamiranda, fué ejercitado en 1'2" [illegible] metros. Anda regular.

Lagastre-Querubina — Estos dos "tenonamos" [illegible] corrieron a la par en 42" una partida de 700 metros sin mas novedad.

El Plumitas — Se hará presente en alguno de los handicaps del domingo en que [illegible] Sandunguero que [illegible] con el jockey Fenucci [illegible].

Fucho — En el [illegible] [illegible] metros [illegible] de Roberto V. [illegible]

Kakai — Marcó [illegible] en los 700 metros [illegible]

[illegible] — [illegible]

Briand — [illegible] en 47" los 800 metros [illegible]

Pardejona — Con Fenucci cubrió la hija de Saint Wolf en 42" la partida. Progresa poco.

Javina — Que reaparecerá el domingo, anda mucho en sus trabajos: 35" marcó en 600 metros con Oscar González.

Last Orange — Hizo en buen estilo 1000 metros con el peón.

Tatita — Pedro Cichetti la sometió a una corrida en 1600 metros desempeñándose a la altura de sus antecedentes.

Acróbata-Walshire — Con los peones fueron cotejados en 1000 metros. Su estado no deja nada que desear.

Vogt — Pasó 1100 metros con Bastías. El hijo de Volador está muy lindo.

Arras — Fué ejercitado por Navarro en 1400 metros desempeñándose como para mejorar.

Tintorera-Dionesina — Con Arcuri y el peón cubrieron en 50" una partida de 800 metros.

Mollie — Con el peón pasó 1000 metros sin novedad. Reaparecerá en breve.

Espartal-Casero — Apareados fueron cotejados en 1000 metros en 1' tres quintos dirigidos por Altamiranda y Morales, respectivamente.

Jando-Invasor II — Cichetti y Grassi los ejercitaron a la par en 1'1" 1 2 los 1000 metros. Conservan su forma.

Silver Thrush — Corrida en la milla con el jockey Torterolo, finalizando discretamente.

Romántico — Pasó en 43" la partida el hijo de Bronco con sus grandes ligerezas.

Vicente López — En el buen tiempo de 47" 3 5 cubrió los 800 metros dirigido por Carmelo Fernández.

General French — Con Altamiranda y a la par de un compañero con Torterolo, pasaron en 42" los 700 metros.

Lady Ada — 1'1" marcó en 1000 metros con Bastías la regular hija de Old Boy.

Fippergala-Mentirilla — Cotejo en 1'1" 1 2 la partida de 1000 metros.

Wilde — Con R. Rodríguez, hizo 700 metros en 42", sin ser exigido.

Miquilo — Con Lema, se le dió corrida en 1000 metros. Tiempo, 1'8".

Pringles — 42" 1 5 en 700 metros marcó el veloz hijo de Saint Marceaux con el peón.

Lance — Con Serapio U. Morales recorrió la partida en 43" 3 5 finalizando bien.

Hermosilla — Esta hija de Saint Wolf cubrió en 41" los 700 metros a la par de un compañero de stud a quien dirigía Arcuri.

Princes Vega — Y una potranca del stud Don Gonzalo, recorrieron en 43" 2 5 la distancia reglamentaria.

PROGRAMA COMPLETO

Para la reunión de carreras que se efectuará en el hipódromo Argentino el domingo próximo:

PREMIO CESAR BORGIA

Distancia 1600 metros

1 Trianón 57 k.	8 Apio 57
2 Romántico 57	9 Calicot 57
3 Herrial 57	10 Máscara 57
4 Wilde 57	11 R. Bird 54
5 S. Thrush 57	12 Tony 54
6 Fucho 56	13 F. y Sangre 54
7 Mate 57	14 Ligustro 54

PREMIO APHRODITE

Distancia 1100 metros

1 Taberniera 56	7 Chelina 56
2 L. Lady 56	8 Rambla 56
3 Custodia 56	9 Lombardía 56
4 Vera 56	10 Omega 56
5 Malicia II 56	11 La Raisa 56
6 Dragona 56	12 D. Queen 56

PREMIO SPARK

Distancia 1100 metros

1 Mazorquero 56	6 Correcto 56
2 Mascotón 56	7 Broquel 56
3 Juanchón 56	8 Beatty 56
4 Tengo Tela 56	9 Bellum 56
5 Tarnow 56	10 M. Bachelor 56

PREMIO IRIGOYEN

Distancia 1400 metros

1 Fortunata [illegible]	12 Belfica II 54
2 Fortuno 56	13 Flotilla [illegible]
3 R. Dream 54	14 La Imperio 54
4 R. Cheeks [illegible]	15 Lucania [illegible]
5 Montana [illegible]	16 Cartela 48
6 Irrisión [illegible]	16 Elisea [illegible]
7 Hydre [illegible]	17 Cyllenita 56
8 Leña Seca 53	18 Carola 50
9 Fatme [illegible]	19 Astillera 48
10 Huanguelén 52	20 Chocante 48
11 Brasas [illegible]	21 Lejanía [illegible]

PREMIO AMERICA

Distancia 1600 metros

1 Botafogo 55 k.	4 Florileg. 55
2 Remanso 55	5 El Niño 55
3 S. Emillón 55	

PREMIO LA SATITA

Distancia 1600 metros

1 P. Gosse 48 k.	4 L. Berlin 46
2 [illegible] Word 4[illegible]	5 G. French 4[illegible]
3 Jusel 46	6 Marline 42

PREMIO CANORA

Distancia 1000 metros

1 Muy Linda 5[illegible]	6 Fiorette 56
2 L. [illegible] 56	7 La Ilíada 56
3 Morria 56	8 Javina 56
4 [illegible]	9 Mariette 56
5 [illegible] 56	

PREMIO LAST REASON

Distancia 2800 metros

1 Parigot 58 k.	7 Opal 5[illegible]
2 Benz 5[illegible]	8 Lance 53
3 L'Emigré 57	9 Curiosity 51
4 Bardo [illegible]	10 Eneas 50
5 [illegible] II 55	11 [illegible]
6 Jando 5[illegible]	

CALENDARIO HIPICO

Mes de abril

27.—Declaración de forfait en todas las pruebas de la reunión del jueves 2 de mayo. Ratificación de los clásicos La Maje y Ocaso. Apertura de cartas para las reunión del domingo 5 y jueves 9 de mayo. Premio América. Declaración de forfait en las carreras ordinarias del domingo 5 y jueves 9 de mayo.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Pieu Pioa, distancia 1600 metros: Eufrosina, Jualo II, Alegrón, La Imperio, Alarmista, Mate, Huanguelén, Silver Trush, Aviador II, Microbio, Footlight, Charol, Tableau, Máscara, Ayo, Valeriano, Vidalita, Fatica, Lady Ada, Pringles, Calicot.

Premio Caca, distancia 1100 metros: Quaga, Moscovita II, Diosma, Penonna, Veleidosa II, Pasaplata, Labriega, Ligera II, Rambla, Copeta.

Premio Fiero, distancia 1100 metros: Bombón, Sandboy, Conjurado, Vives, Xingú, Mirabién, Tengo Tela, Paterío, Acertijo, Brujo, Horas.

Premio Krendorf, 2400 metros: Ariman, Mi Nata, Fels, Fortín Uno, Coronel Morales, Rey Mago, Satélite, Zanguango, Diaspa, Casero, Avasalladora, Hirsuto, Viva la Patria, L Epatant, Cabriol, Tresillo, Pancho Villa.

Premio Berthier, 1100 metros: Diamante, Juan Carlos Gómez, Elixir, Volunteer, Chimbo, Voet, Old King, Chacotón, Sacuruto ex Monono.

Premio Saint Emilión, 1300 metros: Tiras, Tranón, Puntapie, Irmao, Encomio, Highlandman, Partiquino, Tintorera, Lady Ada, Fortunato, Tomate.

Premio Art Nouveau, 1200 metros: Lord Derby, Dominguero, Caburel, Colibrí, The Lad, Torrent, Cosmo, Patacón II, La Pinguina, Sin Rumbo, Retamo, Picarote, Invasor II, Hurgón, Fortunata y Glotón.

Premio Profeta, 2500 metros: Lord Beatty, L'Emigré, Espartal, Amnesia, Eneas, Irish Bell, Irmao, Los Gorros, Gambia, Art Nouveau, El Plumitas, Vicente López, Pacará, Bis, Tintorera, Jando, Humbertito, Rasante y Takecare.

JOCKEY CLUB SANTAFESINO

Programa de entradas para el mes de mayo:

Domingo 5

Primera carrera. Premio El Moro, 900 metros. Para todo caballo criollo que no haya ganado más de una carrera en este hipódromo. Peso 56 kilos. Recargo de 4 kilos a los ganadores. Premio $ 100 al 1o. y 10 al 2o. Entrada 5 $.

Segunda carrera (oficial). Premio Hearty, distancia 1200 metros. Handicap para todo caballo de 3 años y más edad. Premio $ 450 al 1o. y 50 al 2o. Entrada 20 $. Forfait 10 $.

Tercera carrera. Premio El Chaco. Distancia 300 metros. Para todo caballo mestizo y sin antecedentes. Peso 56 kilos. Premio $ 100 al 1o. y 10 al 2o. Entrada 5 $.

Cuarta carrera. Premio Quilmes. Distancia [illegible] metros. Para todo caballo criollo que [illegible] más de una carrera en este hipódromo. Peso 56 kilos. Recargo de 4 kilos a los ganadores. Premio $ 100 al 1o. y 10 al 2o. Entrada 5 $.

Quinta carrera (oficial). Premio Grana (donado por el Jockey Club de Buenos Aires). Distancia 1600 metros. Handicap para todo caballo. Premio $ 500 al 1o. y 40 al 2o. Entrada 25 $. Forfait 12.50 $.

Apertura de cartas el sábado 27 de abril, a las 9 p. m.

Asignación de pesos el lunes 29 de abril, a las 9 p. m.

Declaración de forfait el miércoles 1o. de mayo a las 9 p. m.

Domingo 12

Primera carrera. Premio Calchaquí. Distancia [illegible] metros. Para todo caballo criollo que no haya ganado en este hipódromo. [illegible] Premio $ [illegible] al 1o. y 10 al 2o. Entrada [illegible] $.

Segunda carrera (oficial). Premio Reflexiona II. Distancia [illegible] metros. Handicap para todo caballo de [illegible]

[illegible] 1.5. Premio $ 350 al 1o. y [illegible] al 2o. Entrada [illegible] $. Forfait [illegible].

Tercera carrera. Premio Guasuncho. Distancia [illegible] metros. Para todo caballo [illegible] sin antecedentes [illegible] más de una carrera [illegible] en este hipódromo. Peso [illegible] kilos. Recargo de 4 kilos a [illegible] Premio $ 120 al 1o. y [illegible] al 2o. Entrada 5 $.

Cuarta carrera. Premio Pampa [illegible] Para todo caballo [illegible] que no haya ganado más de [illegible] en este hipódromo. Peso [illegible] kilos por carrera ganada. Premio $ 100 al 1o. y [illegible] al 2o. Entrada 5 $.

Quinta carrera (oficial). Premio [illegible] 1800 metros [illegible] caballo. Premio $ [illegible] al 2o. Entrada [illegible]

[illegible] el sábado 4 [illegible]

[illegible] el miércoles [illegible] p. m.

Domingo 26

Primera carrera. Premio Chacabuco. [illegible] metros. Para todo caballo [illegible] que no haya ganado [illegible] Peso 54 kilos. Premio $ [illegible] al 1o. y 10 al 2o. Entrada [illegible] $.

[illegible] carrera (oficial). Premio [illegible] metros. Handicap para todo caballo de 3 años y más [illegible] Premio $ [illegible] al 1o. y [illegible] Forfait $ 15.

[illegible] Premio [illegible] Peso [illegible] caballo que no haya ganado más de [illegible] en este hipódromo. Peso [illegible] Recargo de 2 kilos por carrera ganada. Premio $ 100 al 1o. y 10 al 2o. Entrada 5 $.

Cuarta carrera. Premio General San Martín. Distancia 900 metros. Para todo caballo criollo que no haya ganado más de dos carreras en este hipódromo. Peso 54 kilos. Recargo de [illegible] kilos por carrera ganada. Premio $ 1[illegible] al 1o. y 1[illegible] al 2o. Entrada [illegible]

Quinta carrera. Premio [illegible] 1[illegible] metros [illegible] Club de [illegible] para todo caballo. Premio [illegible] al 1o. y 40 al 2o. Entrada [illegible] $ 12.50.

[illegible] el sábado [illegible]

[illegible] el lunes 2[illegible]

[illegible] forfait el miércoles [illegible] 9 p. m.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA

— DE —

COLOMBINI y FERNANDEZ

Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.

MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

¡NO LO DUDEIS!

La carne líquida

del doctor Valdéz García, de Montevideo, es el mejor reconstituyente del mundo, con 30 años de éxito creciente. Todos los médicos reconocen que es el único extracto de carne de buey perfecto, porque procede de un país que posee carne superior y abundante y ser elaborado científicamente, conteniendo la "CARNE LIQUIDA" el 19 por ciento de verdadera Peptona de carne. SU PODER NUTRITIVO ES INSUPERABLE. Es el remedio más eficaz para combatir la anémia, debilidad, afecciones nerviosas, males de estómago, etc. Inmejorable para tratar la tisis, fortalecer los niños enfermizos y raquíticos y abreviar las convalécencias de toda clase de enfermedades.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unicos concesionarios:

JOSE PERETTI y Cía. Rivadavia 1914 - Buenos Aires

LA SECCION DE LOS NINOS

LAS DISTRACCIONES DE DOÑA EUFRASIA

UN SUCESO MUY EXTRAÑO

I

Os presento, queridos amiguitos a doña Ratita.

Se halla engalanada como en días de fiesta.

Salió de su cueva a respirar un poco de buen aire y tiene cara de contenta.

Porque no ha visto a su enemigo, el gato Micifúz.

gato; si éste no tiene mucha hambre, juega unos momentos con su prisionero; lo deja escapar un instante y luego vuelve a agarrarlo y así se divierte, a costillas del infeliz ratoncito que ha tenido la desgracia de caer víctima de un atropello.

Ratita está haciendo reflexiones. Piensa siempre en Micifúz. Le tie-

Vosotros sabéis, pequeños lectores de LA EPOCA, la enemistad que existe entre gatos y ratones. La causa es muy sencilla y facilísima de explicar.

Los ratones son un plato delicado para los gatos, por esa causa éstos los persiguen.

Y como a nadie le agrada morir y mucho menos para ser comido por otro animal, los ratones que conocen la superioridad y deseos de los gatos, les disparan cuando pueden.

A veces caen entre las garras del

ne un miedo horrible. Cuando duerme sueña con el gato. Le parece que está prisionera y que va a morir. Y eso la tiene intranquila.

En el momento que la hemos retratado, en casa es de confianza. Quiere terminar pronto con la fotografía, para meterse dentro de la cueva donde otros ratones la esperan.

Mañana será presentada en su cueva, donde conversa con sus compañeros, también engalanados como para salir de paseo.

Mundo comercial

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 64 vagones con los siguientes frutos:

217.389 kilos de lana; 76 atados de cueros lanares; 113 cueros vacunos; 6 cueros de potros; 4 bultos de cerdas; 1 id de pluma; 19 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Cruza gruesa: 10.000 kilos a $ 26.50; 2000 a 25; 27.000 a 24; 8.000 a 23.50; 10.000 a 23; 5.000 a 22.

Cruza mediana: 25.000 kilos a $ 28.50; 5.000 a 27.; 4.000 a 20; 1.000 a 25.

De Santa Cruz, cruza fina: 25.000 kilos a $ 27.50; 35.000 a 27; 23.000 a 26.50; 25.000 a 26; 14.000 a 25; 10.000 a 24.

Cruza fina y mediana: 23.000 kilos a $ 26.60; 15.000 a 26.50; 25.000 a 25.50; 18.000 a 25; 40.000 a 24; 25.000 a 23.50; 30.000 a 23; 10.000 a 22.

Lana fina Chubut: 10.000 kilos a $ 21; 8.000 a 20; 15.000 a 19; 2.000 a 18.

Borregas: 5.000 kilos a $ 23; 7.000 a 24; 3.000 a 23.50; 8.000 a 23; 6.000 a 22.50; 10.000 a 22; 7.000 a 21; 6.000 a 20; 6.000 a 19.

Segunda esquila: 5.000 kilos a $ 25; 7.000 a 24.50; 11.000 a 24; 8.000 a 23.50; 9.000 a 23; 15.000 a 22.50; 20.000 a 22; 15.000 a 21.50; 8.000 a 21; 4.000 a 20; 3.000 a 19; 3.000 a 18.

Pieles lanares, consumo: 500 kilos a $ 2.05; 1.000 a 2; 800 a 1.95; 2.000 a 1.90; 800 a 1.85; 1.200 a 1.80; 500 a 1.70.

Desecho: 1.000 kilos a $ 1.85; 2.000 a 1.80; 1.200 a 1.75; 2.000 a 1.70; 800 a 1.65; 800 a 1.60; 300 a 1.50.

Corto y pelado, consumo: 600 kilos a $ 1.20; 500 a 1.15; 600 a 1.10; 1.500 a 1.05; 1.400 a 1.02; 7.000 a 1; 1.500 a 0.95; 2.000 a 0.90; 500 a 0.85.

Desecho: 400 kilos a $ 1; 1.000 a 0.95; 1.200 a 0.90; 1.300 a 0.85.

Pieles lanares, corto y pelado, desecho — 1600 kilos a 0.82, 3500 a 0.80; 2500 a 0.75; 1000 a 0.65.

Borregos — 200 kilos a 1.10 $; 800 a 1.00; 900 a 1.0; 300 a 0.90.

Cueros vacunos — 100 a 16.50; 50 a 15; 150 a 14.80; 50 a 13.

Chaqueños — 100 cueros a 6.30; 100 a 6.00.

Becerros — 100 cueros a $ 18.60; 250 a 18.00; 100 a 17.50; 180 a 17.

Nonatos — 300 a 15.50; 350 a 14.50; 200 a 14.

Potros — 100 cueros a 7.30, 90 a 7.20; 200 a 7.00, 150 a 6.50; 100 a 6.00; 50 a 5.50.

Cerdas — 300 kilos a $ 11.50; 400 a 11.20; 400 a 11; 600 a 10.00; 900 a 10.50; 400 a 9.80; 500 a 9.50; 400 a 9.

Corderitos — 150 a 1.80; 80 a 1.70; 40 a 1.60.

Nutria — 300 a 8.00; 100 a 7.60; 50 a 5.50.

Liebres — 900 a 0.26; 500 a 0.26; 1200 a 0.25; 600 a 0.20.

Cabras — 100 kilos a 18.00 $.

Sebo derretido — 10 cascos a $ 6.15; 12 a 6.10; 40 latas a 6.50.

Sebo pisado — 12 cascos a 4.05; 20 a 3.80; 10 a 3.50.

Lana entrada, 217.309 kilos. Salida. 307.321 kilos.

Entrada total: 75.212.745 kilos. Salida, 307.321 kilos. Entrada total, 75.212.745 kilos. Existencia: kilos 20.446.042.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once:

Trigo 15.040; maíz 1432; avena 3454; centeno 88; lino 1076; nabo 1018 bosas; alpiste 86; harina 217; triguillo 204; porotos 453; pasto 447 fardos chicos; 2774 fardos grandes.

VENTAS DE HOY

Trigo Arrieta. — 261 bolsas Depósito Once. $ 12.80.

Trigo varias clases. — 860 bolsas Pte. Alsina, pesos 12.70; 630 id. Once 12.60; 694 id. id. 12.60; 113 id. Palermo 12.50; 253 id. Buenos Aires 12.35; 394 iod. Haedo 12.30; 256 id. Once 12.40; 201 id. Once 12.40; 168 id. id. 12.30; 352 id. 12.20; 103 id. id. 12.10; 610 id. Retiro 12; 545 id. Haedo 12.20; 409 id. Sala 12; 73 id. id. 12; 300 id. f. 21; 640 id. Once 12; 650 id. Haedo 11.90; 585 id. 11.50; 743 id. Once 11.50; 632 id. 11.50; 702 id. Haedo 11.45; 350 id. Once 11.30; 430 id. 11; 420 id. Buenos Aires 11; 465 id. Lacroze 11; 500 id. Once 10.65; 375 id. id. 10; 150 id. id. 9.50.

Trigo barletta. — 600 bolsas Once a pesos 12; 620 id. Haedo 11.50.

Maíz amarillo viejo. — 420 bolsas Sola especial pesos 5.40; 280 id. Riachuelo 4.80; 455 id. Sola 4.50; 500 id. id. 4.50; 910 id. D. Dna. 4.50; 393 id. Once 4.40; 280 id. Retiro a 4.30; 176 id. Sola 4.20; 200 id. a 4.10; 350 id. 400.

Maíz amarillo nuevo — 460 bolsas Lacroze pesos 5.30; 330 id. 5.25.

Avena. — 1800 bolsas Once a pesos 5.70; 1145 id. Brian 5.60; 1131 id. 5.40; 570 id. 5.40; 650 id. Once a 5.40; 295 id. Once a 5.30; 60 id. Haedo 5.30; 254 id. 5.20; 100 id. 5.10; 738 id. Once 4.55; 1100 Sola 4.30.

Lino. — 135 bolsas oficial Retiro, pesos 24.59; 50 id. 24.30; 57 id. Once 23; 340 id. Lacroze 22.70; 197 id. Retiro 22.40; 320 id. 22.10; 112 Once 22; 331 id. Retiro 21.50; 251 Palermo 21.

Nabo. — 50 bolsas Retiro pesos 32; 108 id. Haedo 30.40.

Alfalfa. — 48 bolsas Once a pesos 6.30; 46 id. id. 5.50; 35 id. Palermo 4.50.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 4479 fardos chicos de pasto y 2774 grandes.

VENTAS DE HOY

Pasto alfalfa. — Fardos grandes de $ 27 a 51; id. chicos de 23 a 40.

Pasto mezcla. — Fardos grandes de pesos 25 a 40; id. chicos de 24 a 36.

Pasto cama. — Fardos grandes y chicos, de pesos 26 a 33.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 205 pichoneras cargadas con aves varias y 115 cajones huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales, de $ 4 a 4.50 la yunta; id buenas, de 2.70 a 3.30 id; id regulares, de 2.50 a 2.70 id; id chicas, de 2.20 a 2.50 id; pollos especiales, de 2.60 a 3 id; id buenos, de 2.30 a 2.50 id; id regulares, de 1.80 a 2.20 id; id chicos, de 1.10 a 1.60 id; pavos de cerda especiales, de 14 a 16 id; id regulares, de 8 a 11 id; id pichones, de 5 a 6 id; pavitas según clase, de 5 a 6 id; patos criollos, de 2.30 a 2.60 id; id pekín, de 1.80 a 2.10 id; id marruecos, de 1.50 a 1.80 id; gansos, de 3 a 3.50 id; pichones de paloma, de 0.25 a 0.35 id; conejos, de 1 a 1.8 0id.

Huevos: del Sud, de 1.04 a 1.05; del Oeste, de 1.04 a 1.05; del Norte, de 1.03 a 1.04. La plaza algo floja.

MERCADO DE VACUNOS

(Tablada)

Sin excepción de clase y categoría, todos los lotes de ganado expuestos a la venta han encontrado fácil colocación y dentro de un márgen de precios bastante satisfactorios, principalmente para el ganado criollo de frigorífico por los cuales existe mucho interés.

Para porcinos, los precios continuaron muy firmes.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5349 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3399; vacas 1388; terneros 538 y bueyes 24. Porcinos entraron 674.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, a pesos 210; id para consumo, de 121 a 165; novillos m. especiales para frigorífico, a 185; id. especiales id. de 162 a 176; id. m. gordos id. de 136 a 157; id. para consumo, de 75 a 132; novillitos id. de 60 a 129; vacas excepcionales id. de 58 a 180; vaquillonas id. de 52 a 119; terneros especiales id. de 70 a 85; id. id. de 46 a 67; id. mamones id. de 30 a 40.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.50 a 0.63 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Acamo Bellini y Cía.; remitentes: Cravero, procedencias: San Luis; animales: 66; Arzeno y Hnos.; Fto. B.; Blanco: Pellegrini 488; Arancet y Cía Pedro; Amandoreña; Pampa 76; Bunge y Born; C. J. Río Plata; Castex 40; Coop. de Hacendados; Saavedra; Rodríguez 22; Chapar y Cía.; Sauntte; T. Lauquen 21; Cucullu Feline L.; Mencilhaa; Rivadavia 45; id. Pannowitz; Puetos 44; Crotto Hermanos Cisneros; P. Central 22; id. Maspero; S. Vicente 140; Carriquiry Casaux y Cía.; Fsoin; A. Brown 34; Devoto y Cía. Tomás; Slorden; Uriburo 107; id. Grassi, T. Lauquen 94; id. Abadie; Suipacha 60; id. Schiappapietra; C. de Areco 45; id. Iribarne; Suipacha 51; D'Hers y Cía. Francisco; Keller; Santa Fe 38; Delfino Hnos., Bullrich; Necochea 45; id. González; Lobería 86; Elordy y Cía. Juan; Laguirre; Pilar 55; Etcheverry y Cía. José; Estrugamou; Junín 99; Goñi e hijos Ignacio; Gorito; S. Urbano 82; id. Gortazar; P. Central 180; Gioja y Etchart; Pastorino; 9 de Julio 10; Fioritto Hnos. y Sambrizzi; Jolly; Rodríguez 10; id. Menvielle; Sarmiento 6; Lanusse Pedro y Antonio; Botta; S. Justo 5; id. Schenber; Córdoba 10; id. Soutran; Santa Fe 28; id. Gómez; Entre Ríos 20; id. Suárez; P. Central 76; id. Pitaluga; Matanza 25; id. id. Capital 23; Lalor Juan; Urrutia; La Plata 70; id. Martínez; Monte 4; id. Althabe; id. 119; id. Sills; B. Mitre 20; id. Eyperachar; M. Paz 101; id. Larega; Lavalle 95; id. Maguirre Lincoln 46; Lizarra'de Hermanos; Valerga; Las Heras 20; Lanús Florencio y Ado. E.; Eguren; Macachín 119; id. Balda; id. 163 id. Fernández; Zárate 16; Martínez de Hoz Hnos.; Suárez; Lincoln 45; id. Santu; 25 de Mayo 39; Nale Repetto y Cía.; Imigo; id. 70; Ocampo y Cía.; Bemberg; La Plata 70; Palacios Hnos.; Suárez; Lincoln 43 id. Moliner; G. Pico 38; Parera Muñoz Carlos; Pini, S. Pedro 80; Peña y Cía. Julio L.; Gorgolas; S. A. de Giles 72; Poledo Casimiro F.; Bolsterli; San Luis 42; Peña y Cía. Julio L.; Hanegaraé S. Justo 60; Palau y Cía. Sebastián; Etchecverría; P. Central 24; id. García; Victoria 78; Suc. Juan Curutchet; Duggan; C. de Areco 60; id. Dooling; Sarmiento 28; Salaberry y Bercetche; Márquez; Las Heras 98 id. Alsina; Baradero 21; id. Noguez; M. Paz 100; id. Baretto; Córdoba 181; id. Ceru; Alberdi 20, id. Matheu; Cañuelas 110; Santamarina e hijos; Gilly; Cañuelas 80; id. Slorden; id. 200; Urtasun e hijo Martín; Kenny; Pampa 65; Velaz y Cía. Angel; García; P. Central 52; id. Ortiz; Córdoba 59; id. Demusse; P. Central 44.

VENTAS DE HOY

ARANCET Y Cía. PEDRO.—

10 novillos m. gordos, Catriló, pesos 157; 10 novilos g. y c. gorda id. pesos 137; 16 novillos gordos id. pesos 147; 14 novillitos m. gordos id. pesos 115; 18 vacas gordas id. peso s122; 4 vacas criollas id. pesos 85; 4 terneros m. especiales id. pesos 85; 2 terneros gordos id. pesos 68.

ACCAME BELLINI Y Cía.

20 novillitos m. gordos, San Luis, pesos 112; 31 novillitos m. gordos id. pesos 115; 11 novillitos gordos, id. pesos 105; 2 novillitos c. gorda id. pesos 95; 1 novillo m. gordo id. pesos 152.

ARZENO E HIJOS.—

100 novillos especiales, Pellegrini, pesos 165; 109 novillos gordos id. pesos 145; 11 vacas m. especiales id. pesos 155; 54 vacas m. gordas id. pesos 126.

BENITEZ Y MURRE.—

44 novillos gordos, 25 de Mayo, pesos 145.

BRAEHT Y Cía.—

49 novilos gordos, Carlos Casares, pesos 140.

BAYONA JUAN.—

7 vacas m. gordas, S. de Areco, pesos 128; 15 vacas g. y c. gorda id. pesos 110; 7 vaquillonas c. gorda id. pesos 85; 6 vaquillonas b. carne id. pesos 80; 14 terneros regulares id. pesos 54; 8 terneros regulares id. pesos 54; 8 terneros mamones id. pesos 45.

CROTTO Hnos.—

30 novillos gordos, San Vicente, pesos 143; 42 novillos c. gorda id. pesos 116; 8 toros gordos id. pesos 160; 2 vacas m. especiales id. pesos 164; 10 vacas m. gordas id. pesos 134; 11 vacas g. yc. gorda id. pesos 109.

CHAPAR Y Cía.

21 novillos gordos, Trenque Lauquen, pesos 140.

COOP. de HACENDADOS.—

21 novillos m. gordos, Rodríguez, pesos 155.

CUCULLO FELIPE L.—

48 novillos gordos, Santa Fe, pesos 140; 1 novillo c. gorda id. pesos 120; 33 vacas g. y c. gorda Rivadavia, id. 105; 4 terneros gordos id. pesos 65.

DE LOS SANTOS Y Cía. JOSE.—

22 vacas b. carne pesos 80.

D'HERS Y Cía. FRANCISCO.—

38 novillo sg. y c. gorda, C. de Gómez, pesos 130.

DEVOTO Y Cía. TOMAS.—

30 terneros buenos, P. Central, pesos 62; 2 vacas gordas id. pesos 114; 13 vacas c. gorda id. pesos 100; 16 vacas gordas id. pesos 120; 71 novilos especiales id. pesos 162; 21 novillos m. gordos, Carmen de Areco, id. 152; 22 novillos c. gorda id. pesos 108; 51 novillos m. especiales, Suipacha, id. 185; 60 novillos m. gordos id. pesos 150.

DELFINO Hnos.—

147 novillitos m. gordos, Lobería, pesos 150; 1 novilito c. gorda, id. pesos 125; 45 vacas gordas, Chascomús, id. pesos 118.

ETCHEVERRY Y Cía. JOSE.—

32 vacas gordas, Blandenguez, pesos 120.

FIORITTO Hnos. y SAMBIZZI.—

14 novillitos m. gordos, Rodríguez, pesos 113; 2 terneros mamones id. pesos 30.

ELORDY Y Cía. JUAN.—

52 novilitos c. gorda, Pilar, pesos 125; 3 vacas g. y c. gorda id. pesos 105.

GOÑI IGNACIO.—

82 novillos m. gordos, P. Central, pesos 150; 100 novillos gordos, id. pesos 141.

GIOJA Y ETCHART.

50 novilos m. gordos, C. de Areco, pesos 150; 25 novillos c. gorda id. pesos 106; 2 novillos flacos id. pesos 75; 4 nuovillos b. carne Capital, id .90; 10 novillos c. gorda, 9 de Julio, id. 121;; 26 vacas g| y c. gorda id. Córdoba, 108.

LALOR JUAN.—

3 vacas gordas, id. pesos 118; 7 vacas c. gorda id, pesos 100; 5 vaquilonas g. y c. gorda id. pesos 97; 40 novillos gordos id. pesos 141; 22 novilos c. gorda id. pesos 126; 4 vacas m. gordas Pehuajó, id. 130; 7 novillos g. y c. gorda id. pesos 139.50; 4 vaquillonas c. gorda, id. pesos 94; 3 novilos b. carne id. pesos 99; 5 novilos c. gorda, Rojas, id. 128; 3 novillitos gordos id. pesos 109.50; 4 novillos c. gorda id. pesos 123; 11 novillos g. y c. gorda id. pesos 135; 10 vacas m. gordas San Luis id. 129.50; 10 vacas m. gordas id. pesos 129.50; 10 vacas m. gordas id. pesos 129.50; 10 vacas especiales id. pesos 140; 10 vacas especiales id. pesos 140; 9 vacas b. carne H. Paz, id. pesos 78.50; 21 vacas c. gorda id. pesos 99; 18 vacas g. y c. gorda id. pesos 105; 6 terneros mamones id. pesos 39.50; 1 terneros buenos d. pesos 55; 18 terneros regulares id. pesos 47.50; 3 vacas b. carne, Capital, id. pesos 69; 2 novilos m. gordos, B. Mitre, id. 152; 1 novillos c. gorda id. pesos 128; 2 vaquillonas b. carne id. pesos 74.50; 2 toros gordos id. pesos 151; 6 vaquillonas c. gorda, Monte, id. 84; 25 novilos g y c. gorda id. peso 131; 21 novillos c. gorda id. pesos 127; 9 vacas godras id. pesos 119; 14 terneros gordos id. pesos 128; 13 terneros buenos id. pesos 68; 13 terneros regulares, id. pesos 47.50; 4 novilitos b. carne id. pesos 75.50; 4 vacas g. y c. gorda id. pesos 105.50; 18 vacas c. gorda. La Plata, id. pesos 91;; 6 vacas b. carne id. pesos 68; 18 terneros buenos id. pesos 56; 20 terneros buenos, id. pesos 48.50; 13 terneros regulares id. pesos 48.50; 15 terneros m. especiales, Lincoln, id. 84; 16 terneros m. escpeciales id. pesos 87; 6 novilitos b. carne Lavalle, id. pesos 71; 23 novilos c. gorda id. pesos 116; 25 novillos c. gorda id. pesos 112; 22 novilos c. gorda id. pesos 112; 19 novilos b. carne id. pesos 100; 14 novillos c. gorda Navarro, id. 118; 22 novillos b. carne id. pesos 100; 2 novillos m. gordos id. pesos 150; 12 vaquilonas c. gorda id. pesos 86.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO.—

16 terneros mamones, Pampa, pesos 43; 13 terneros mamones id. pesos 38.50; 1 novilito b. carne id. pesos 68; 18 terneros regulares id. pesos 51; 2 vacas c. gorda id. pesos 90; 12 vacas g. q c. gorda id pesos 108; 3 vacas b. carne id. pesos 77.50; 11 vacas c. gorda id. pesos 86.50; 22 vacas c. gorda id. pesos 100; 2 bueyes flacos, Santa Fe, pesos 48; 1 vaca gorda id, pesos 113; 3 vacas m. gordas id. pesos 127; 4 vacas especiales id. peso s147; 16 vacas g. y c. gorda id. pesos 108.50; 4 vacas gordas Entre Ríos, id. 115.50; cas c. gorda id. pesos 90; 2 vacas gordas id. 6 vacas g. y c. gorda id. pesos 102.50; 10 vapesos 117.

LANUS FLORENCIO.—

2 bueyes m. especiules, Zárate, pesos 210; 5 vacas m. especiales id. pesos 180; 5 vacas m. especiales id. pesos 155; 4 vacas especiales id. peso 142; 50 novillos c. gorda, P. Central id. 120; 90 novillitos gordos id. pesos 1100;é 90 novillitos gordos id pesos 110; 29 novilitos g. y c. gorda id. pesos 102; 23 novilitos g. y c. gorda id. pesos 102.

LIZARRALDE Hnos.—

2 vacas m. especiales, Villars, pesos 175; 1 vaca especial id. pesos 145; 3 vacas m. gordas id. pesos 130; 4 vaquillonas b. carne id. pesos 66; 7 terneros m. gorJos id. pesos 70.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—

8 vacas gordas, 25 de Mayo, pesos 120; 11 vaquillonas gordas id. pesos 103; 20 novillos c. gorda id. pesos 118.

VALE REPETTO Y Cía.—

70 novillos c. gorda, 25 de Mayo, pesos 142.

OCAMPO Y Cía.—

10 vacas m. gordas, La Plata, pesos 129.50; 20 vacas gordas id. pesos 110; 19 vacas c. gorda id. pesos 95; 21 vacas especiales id. pesos 101.

PALACIOS Hnos.—

36 vacas m. especiales, P. Central 155; 3 vacas b. carne id. pesos 75; 11 novillos gordos Saavedra, id. pesos 146; 12 novillos gordos id. pesos 124; 15 novillos m. gordos id. pesos 114; 4 vaquilonas m. gordos id. pesos 110; 1 novillo m .gordo id. pesos 110; 1 vaquilona b. carne id. pesos 65.

ROBLEDO CASIMIRO.—

4 vacas especiales, San Luis, o pesos 146; 30 vacas g. y c.| gorda id. pesos 112; 8 vaquillonas especiales id. pesos 117.

PALACE Y Cía. SEBASTIAN.—

24 novilitos m. gordos P. Central, pesos 118; 39 novillitos g. y c. gorda id. pesos 102; 26 novillos gordos id. pesos 110; 13 vacas g. y c. gorda id. pesos 107.

PEÑA Y Cía. JULIO L.—

4 vacas m. especiales, S. López, pesos 162; 10 novillos c. gorda, Matanza, id. 115; 10 novillos c. gorda id. pesos 115; 5 vacas m. especiales, V. López, id. 162; 15 vaquillonas c. gorda, San Andrés de Giles, id 92; 10 novilitos m. gordos, Matanza, id. 115; 15 vaquillonas c. gorda id. pesos 92; 10 novillitos m. gordos Matanza, id. pesos 115; 10 novillos c. gorda Matanza, id. pesos 115; 10 vaquillonas b. carne, San Andrés de Giles, id, 72; 10 vaquillonas b. carne id. pesos 72; 10 vaquilonas b. carne id. pesos 72; 10 novillos c. gorda. Matanza, id. pesos 115.

PARERA MUÑOZ CARLOS.—

5 vacas c. gorda, San Pedro, pesos 90; 4 vaquillonas b. carne id. pesos 70; 1 terneros gordos id. pesos 65; 17 terneros regulares id. pesos 48; 10 terneros mamones id. pesos 39; 8 terneros mamones id. pesos 39.

SALABERRY Y BERCETCHE.—

16 novillos g y c. gorda, M. Paz, id. pesos 132; 12 novillos g. y c. gorda id. pesos 130; 17 novillitos m. especiales id. pesos 129; 7 novillos criollos, Córdoba ,id. 48; 44 novillos id. pesos 108; 45 novillos criollos id. pesos 108; 43 novillos criollos id. pesos 97; 40 novillos criollos id. pesos 96; 3 vacas flacas, Capital, id. 80; 11 vacas gordas, Chascomús, id. 115.50; 10 vaquilonas c. gorda id. pesos 95.50; 10 vacas c. gorda id. pesos 90; 11 terteros regulares id. pesos 49.50; 8 vacas g. y c. gorda id. pesos 108; 10 terneros buenos id. pesos 61.50; 5 terneros mamones id. pesos 39; 2 terneros regulares id. pesos 45.

SALABERRY Y BERCETCHE.—

3 novillos c. gorda Baradero, pesos 126; 18 id. especiales id. 162; 8 vacas gordas Alberti 115; 2 id. especiales id. 141; 10 id. m. gordos id. 129; 8 terneros regulares Cañuelas 46; 9 id id. 50; 5 id. buenos id. 59; 10 id. regulares id. 47.50; 9 vaquillonas flacas id. 41; 5 vaquillonas c. gorda id. 92; 7 vacas gordas id. 116; 6 id. c. gorda id. 98; 2 id. g. y c. gorda id. 110, 3 toros c. gorda id. 121; 5 novillitos m. gordos id. 114; 21 novillos c. gorda id. 128; 10 terneros buenos Las Heras 59, 15 id. regulares id. 46; 11 id. id. 46.50; 10 id. id. 43.50; 10 id. buenos id. 54.50; 7 id. id. 54; 5 id. m. gordas id. 69.50. 14 id. buenos id. id. 64.50; 16 id. id. 58.50; 49 id. id. 58; 19 novillos g. y c. gorda San Luis 132; 11 id. id. 130; 18 id. c. gorda id. 126; 18 id. id. 108; 17 id. id. 110; 8 id. id. M. Paz 124; 44 id. gordos id. 144.

SANTAMARINA E HIJOS—

10 novillos m. gordos Cañuelas, pesos 152; 70 id. especiales id. 176; 200 id m. gordos id. 152.

SUC. JUAN CURUTCHET—

60 novillos gordos S. A. de Areco, pesos 146; 7 vacas m especiales G. Pinto 165; 11 id. m. gordas id. 134.

SUC. BELTRAN SANSOT—

10 vacas m. gordas Anguil, pesos 137; 9 id. gordas id. 120.

URTASUN E HIJOS—

43 novillos g. y c. gorda P. Central pesos 134; 22 novillitos especiales id. 118.

VELAZ y Cía. ANGEL—

52 novillos c. gorda P. Central, pesos 105; 39 terneros buenos Córdoba 55; 18 bueyes m gordos id. 165; 44 novillitos c. gorda P. Central 86; 2 toros gordos Córdoba 150.

VENTA DE CERDOS

PALACIOS HERMANOS—

30 cerdos m. especiales Santa Fe, pesos 0.72 el kilo.

GIOJA y ETCHART—

12 cerdos especiales Sarmiento, pesos 0.66 el kilo; 8 id. flacos id. 0.50.

BISCAYART Y SPAMGEMBERG—

48 cerdos m. especiales Pergamino, pesos 0.72 el kilo.

AMORETTI CAYETANO—

32 cerdos especiales Pergamino, pesos 0.65 el kilo; 18 id. regulares id. 0.58.

RIPOLL JUAN S.—

20 cerdos buenos Alberti, pesos 0.63 el kilo; 25 id. regulares id. 0.56; 11 id. buenos id. 0.63.

SALABERRY Y BERCETCHE—

40 cerdos especiales G. Pinto, pesos 0.67 el kilo.

CRESPO y RODRIGUEZ—

25 cerdos m. especiales B. Hondo, pesos 0.72 el kilo; 32 id. id. Chacabuco 0.70 20 id. id. Santa Fe 0.70; 25 id. especiales B. Mitre 0.65; 16 id. regulares Chacabuco 0.58.

LALOR JUAN—

68 cerdos regulares Lincoln, pesos 0.58 el kilo.

OJAN y Cía. FRANCISCO—

30 cerdos m. especiales G. López, pesos 0.72 el kilo.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—

45 cerdos m. especiales 9 de Julio, pesos 0.73 el kilo; 10 id. buenos id. 0.64 20 id. especiales Chivilcoy 0.67; 25 id. regulares Chacabuco 0.55; 15 id. id. 0.58; 5 id. m. especiales Matanza 0.74; 27 id. regulares Ugarte 0.58.

CUCULLU FELIPE L. —

20 cerdos regulares G. Pinto, pesos 0.56 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Sin cambios de importancia se realizaron hoy las ventas en este mercado.

Para la generalidad de lanares, los precios obtenidos en la mañana fueron buenos, sobre por aquéllos lotes de clase especial para los cuales hay siempre interesados.

Entraron hoy 5123 animales, vendiéndose 3021 cabezas, repartidas en esta forma. La Blanca 265; Sansinena 900; American 540 y para los matarifes locales, 1316.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 15.40 a 22.70; id. matadero, de 23.20 a 27.50; ovejas id., de 17 a 23.80; borregos id. de 11.50 a 13.50; id. frigorífico de 14.80 a 17.40

ENTRADAS

Consignatarios: Accame, Bellini y Cía.; remitentes: Irusta; procedencias: Unión animales: 60; Alonso y Blaquier; Atucha; Colón 280; Bellocq e Hita; Rossell; Realicó 234; Cucullu Felipe L.; Ginochio; Meridiano 5.5 150; Devoto y Cía. Tomás; Salago; Rojas 80; Gioia y Etchart; Slorden Tatay 75; Elordy y Cía. Juan; Lecca; La Gloria 175; Lanusse P. y A.; Carruteis; Telén 1892; id. Colomen; Ameghino 574; La Coop. de Hacendados; Jaboden; Rodríguez 70; La Exp. Argentina; Abistur; E. Ríos 744; Salaberry y Bercetche; Rodríguez Matanza 227; Santa Marina e hijos; Santamarina; M. Miró 180; Sucesión de Juan Curutchet; Duggan; Dussaud 300. Total: 5.123 animales.

VENTAS DE HOY

Accame, Bellini y Cía.—

60 capones matadero Unión, pesos 18.50.

Bellocq e Hita—

10 ovejas matadero Realicó, pesos 17; 91 capones id. id. 15.40; 133 borregos id. 13.50.

Cucullu Felipe L.—

150 capones matadero Meridiano 5.d, pesos 26.

Elordy y Cía. Juan—

100 borregos matadero La Gloria, pesos 14.80; 72 id. id. 13.80.

Gioia y Etchart—

75 capones matadero Tatay, pesas 23.50

La Exportadora Argentina—

725 capones Frigorífico E. Ríos, pesos 10.50; 18 id. matadero id. 14.

Salaberry y Bercetche—

191 capones Frigorífico Matanza, pesos 22.70; 32 borregos matadero id. 15.50.

Santamarina e hijos—

50 capones matadero M. Miré, pesos 27.50; 15 id. id. 25; 55 id. Frigorífico id. 23.20; 60 borregos id. id. 18.

Sucesión de Juan Curutchet—

270 ovejas matadero Dussaud, pesos 23.80; 30 id. id. 23.80.

Alonso y Blaquier—

173 ovejas matadero Colón, pesos 22.60 70 id. id. 22.60; 35 id. id. 22.60.

Devoto y Cía. Tomás—

66 capones matadero Rojas, pesos 15.80; 14 id. id. 19.20.

Lanusse P. y A.—

231 capones matadero Ameghino, pesos 26.80; 10 id. id. 22; 118 borregos Frigorífico id. 17.40; 100 id. matadero id. id 16.50; 100 id. id. 14.30; 11 id. id. 12.

La Cooperativa de Hacendados—

55 capones matadero Rodríguez, pesos 18; 15 borregos id. id. 11.50.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	8	N.N.O.
7 a. m.	20	4	"
8 a. m.	20	—	"
9 a. m.	19	8	"

VAPORES ESPERADOS

Barca noruega Baunen, de la rada, con carbón.

Mañana:

Británico Highland Laddie de Londres, con pasajeros y carga.

Italiano Indiana, de Génova, idem.

VAPORES A SALIR

Brasileño Minas Geraes, para Pará y escalas, con pasajeros y carga.

Británico Harmodius, para Zárate, a cargar.

Id. Camoens, para Liverpool, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

París, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Salen:

Tritón, para Salto y escalas, salió a las 3 p. m.

Ciudad de Buenos Aires para Montevideo, a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Para el día 4 de mayo próximo tiene anunciada su salida con destino a Río Gallegos y escalas, el vapor Presidente Mitre.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Deseado, de Liverpool, en la dársena Norte, con pasajeros y carga.

Brasileño Ibiapaba, de Río de Janeiro, en el dique 1, con carga.

Británico Cloutsham, de Rosario, en la dársena Norte, a completar su carga.

Id. Mont Etna, idem idem.

Argentino Chaco, de B. Blanca en el dique 3, a cargar.

Fragata americana Edward Serrall de Rosario, idem.

Barca noruega Pamella, de la rada en el dock sur, con carbón.

Italiano Procida, para Génova con carga.

Británico Aleppo, para Liverpool, con carga.

Sueco Suecia, para Gothenburg, id.

Id. Consul Olsson, para Boston, id.

Noruego Pacific, para Valparaíso, en lastre.

Fragata Noruega Bunnestret, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Minas Geraes, llevará correspondencia para Brasil, a las 3 de la tarde, con alcance hasta las 7 p. m.

Día 30: Garibaldi, llevará correspondencia para: Brasil y Europa, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

NAVEGACION

DODERO Hnos.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street. London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina Ciudad de Buenos Aires y Ciudad de Montevideo.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

EMPANADAS a la criolla, especiales para familias, pic-nics, fiestas, etc. Humberto I 1712. v. ab. 26

PROFESOR MAFERA, PREPARA A DOMICILIO para grados, colegio nacional y comercial, teneduría de libros, caligrafía y los idiomas francés o italiano. Escribir, Callao 357, 2o. piso. 7|24-v abril 26.

DEPENDIENTE IDONEO FARMACIA, SE ofrece, dirigirse a Gregorio García, 473 Avellaneda. Coop. Telef. 132, Avellaneda.

GRATIS GRATIS

Convenzase....

que usted puede adquirir hoy mismo una

QUINTA

de 10.000 varas en un pueblo servido por servicio ferroviario excelente y cerca estación

presente este aviso

Y OBTENDRA UNA HERMOSA QUINTA

COLONIZADORA AMERICANA

69 — PERU — 71

CROTTO Hnos

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

CAROLINA PUEYRREDON DE CEBALLOS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de abril de 1918. Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo doctor Pedro Ceballos; sus hermanos Adolfo J., Honorio, Manuel y Victoria Pueyrredón de Pallette; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy jueves 25, a las 5 p. m. Casa mortuoria Paraná 1229. Nota: Eu la Compañía Nacional habrá carruajes. 7|95 v. abril 25.

JUAN BARNETCHE (q. e. p. d.) — Falleció el 24 de abril de 1918. Su esposa; sus hijos sus hermanos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy jueves 25 del corriente a las 3 y 1|2 p. m.. Casa mortuoria, Independencia 2275. Carruajes en la cochera Tacuarí; calle Tacuarí 344. 7|94 v. abril 25

JUAN D. VATTUONE. (q. e. p. d.) Falleció el 25 de abril de 1918. Su señora madre Julia G. de Vattuone; sus hermanos Emilia V. de Rocca, Violeta V. de Mielo, Laura V. de Doyharzabal Chavarria, Arminda V. de Damiano, Julieta V. de Garibotto; Estela V. de Sánchez Sáez y Cleto E. Vattuone; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana viernes 26 a las 10 a. m.. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Tacuarí 332. Carruajes en la Cochería Tacuarí calle Tacuarí 344. 7|95 v. abril 25.

JUAN D. VATTUONE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de abril de 1918 — Baratta y Vattuone, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana viernes 26 a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Tacuarí 332. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 7|95 v. abril 25.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Kerosene "Caloría" $ 10.60

IMPORTADO

Kerosene "Luminoso" $ 10.50

DE REFINACION NACIONAL

Nafta "Wico" etiqueta verde $ 13.80

PRECIOS CORRIENTES POR CAJON DE DOS LATAS

Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 35 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY

185 - PASEO COLON - 185

COCINAS y HORNOS ELECTRICOS A PLAZOS

Informes y Demostraciones prácticas en nuestras Sucursales:

ALMAGRO Rivadavia 4447
BARRACAS Pinzón 1617
BELGRANO Cabildo 2239
FLORES Rivadavia 7124
PALERMO Santa Fé 3002
PATRICIOS C. seros 2858
TRIUNVIRATO Triunvirato 261

Cía Alemana Transatlántica de Electricidad

BANDERAS ADORNOS Para fiestas y casamientos

Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

ESPECTACULOS

TEATROS

SOLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general: Com. Gino Marinuzzi.

ODEON. — Compañías dramáticas María de Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza; André Brulé-Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein.

ODEON. — Compañía argentina Pagano-Ducasse. — ¡Hermosa tarde ; Nuestro prójimo.

Mañana, estreno de la comedia en tres actos: Cabellos blancos.

COLISEO. — Quinta tournée sud-americana de la compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. — Dirección artística, Walter Grant. — Hoy a las 9 p. m.: Boccaccio.

OPERA. — Segunda tournée sudamericana de la compañía italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por C. Caracciolo. — El viernes 26, debut con el estreno de la opereta: Mercato di Ragazza.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hermanos. — Los disfrazados; La chacra de Don Lorenzo.

SAN MARTIN. — Compañía Membrives Juárez. — Sistema Ollendorff: Los maridos alegres. Estreno de tonadillas y couplets por Lola Membrives.

VICTORIA. — Compañía española, cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza. — Los maridos alegres.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — La marea; La loca del Azul.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy a las 9 p. m.: Celosa; Un yankee en lo de Ramona.

El sábado 27, a las 5 p. m., matinée extraordinaria. El movimiento continuo.

LICEO (Rivadavia y Paraná). — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga-Rosich — Hoy a las 9 p. m.: La revancha; Con las alas rotas.

NUEVO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — Primer actor y director, Pablo Podestá. — (Estreno) Nieves de primavera; estreno: Lo que ven los ciegos.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — El rincón de los Caranchos; Verbena criolla; Discos dobles.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Juegos florales; La hija de Percantina; La divina revista.

Mañana, estreno del sainete: Los dientes del perro.

COMEDIA. — Compañía porteña Podestá-Ballerini. — Bajo la dirección del primer actor Alberto Ballerini. — Zarzuelas, comedias, sainetes y revistas. — Hoy, a las 9: El Circo; Cartas bravas o El último malevo; De Berlín a París (o viceversa).

Mañana, estreno de la comedia en tres actos original de Alfredo Edmundo Frecia: La propia casa.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Maestro concertador y director de orquesta, Antonio Marranti. — Hoy a las 9 p. m.: Il barbiere di Siviglia.

AVENIDA. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas. — Ya se casó la Isabel o Luis Ballester. — ¡Qué amigos tienes Benito; La casa Susana.

Mañana estreno: El niño judío.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — Hoy, a las 9: La guitarra del amor; estreno: El monisto de París; El pícaro Segismundo; Tonadillas por Teresita Zazá.

TEATRO PORTEÑO. — Corrientes 816.— Compañía de opereta en castellano, dirigida por Enrique Valle. — Hoy, a las 9 p. m.: La duquesa del Bal Tabarin.

Mañana estreno de la opereta en tres actos: Claudine.

EXCELSIOR. — Compañía italiana Città di Napoli, dirigida por Carlos Nunziata. Addio Mia Bella Napoli. Acto de variedades.

VARIEDADES. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas, bajo la dirección del primer actor Paco Andreu. — La Plaza Constitución; La tierra del sol; Sangre roja.

OLIMPO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.45 p. m.:— Biógrafo y números de variedades por Los Reyes, dúo de bailes nacionales; Antonia Costa, tonadillera; Fidelito.

TEATRO DE VERANO. — Hoy, a las 9 La nube; Paja brava; Canciones por Pedro Abraín. Campeonato de lucha romana.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Exito de Rapoli; Jolly Johnny Jones y Cía. Sascha Platov y Miss Hamilton; Alegría y Enhart; Simone de Beryl and Emilio; Emma Niccolini; Delmar et Mario; Miss Martell.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón-Herrera. — A las 9 p. m.: Buenos Aires sin... amor; La donna e mobile; Buenos Aires sin... amor.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Gran compañía de circo dirigida por Frank Brown: Matinée con programa especial. — A las 9: Variado programa con nuevas atracciones.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — Hoy a las 9.15 p. m., últimos partidos de la temporada. Gran festival a beneficio de la sociedad Conferencia del Santísimo Redentor de San Vicente de Paúl: 1.o Asaltos de esgrima (florete y sable), por aficionados del Club de Gimnasia y Esgrima); 2.o Intermedio por la banda de policía; 3.o Partido de pelota a cesta a 50 tantos, entre los hermanos Erdoza, a sacar del 10 1|2, contra Irigoyen, Machín y Ermua, dando los Erdoza 10 tantos de ventaja.

SKATING RINK FLORIDA.—Florida 146. — Patinaje sobre ruedas. — Secciones de aprendizaje todas las mañanas, reuniones las tarde de los jueves y sábado, y todas las noches a las 9, menos los miércoles. Domingos y feriados, tres secciones: Mañana, tarde y noche.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Hoy, tarde y noche, parque de diversiones al aire libre y números de variedades. Campeonato de lucha romana por señoritas.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursión familiar. — El domingo 28 de abril, saldrá para el Real, de la Dársena Norte (Calle Viamonte), a las 10 de la mañana en punto, el vapor "Helios". Precio del pasaje de ida y vuelta, con comida gratis a bordo, teatro gratis, entrada a los salones de juego, etc., $ 8 m|n. Regreso a las 7 p. m.

Todos los días, a las 6 en punto de la tarde, saldrá de la Dársena Norte (Calle Viamonte), para el Real, el vapor "Helios". Precio del pasaje de ida y vuelta, $ 5 m|n.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). — Todos los días función de biógrafo alternado con variedades. — Anita Carola, tonadillera; Ester Boy, coupletista; Alegría y Enhart, original atracción; Negri y Appiani, parodistas cómicos.

FLORIDA. — (Galería General Guemes). —Biógrafo y variedades. — De 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Gran éxito: Mercedes Alfonso, Duarte y La Maravilla. Todos los días estrenos.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano, abierto todos los días de 2 a 12 p. m. Estrenos en el Teatro Romano. Cuarteto D'Angelo. Petirosi; Fischer, Del Castillo. Exito del Looping the Loop, Submarino Argentinito; Ferrocarril escénico; Olas; Boby; Wip; El disco de la risa, Water-Chute, etc. Prince Nelson; May Callier. (Salto de la muerte).

Gran éxito de Mlle. Ce'Dora en "El Looping de la muerte".

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Todos los días matinée de 5 a 7.15 Noche, de 9 a 12: Variado programa con estrenos. — Pierre de los valles; El reino secreto (segunda serie); Carlitos policía; La moral y el sport.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Una orden del tribunal; La ley del hombre Pompas de jabón. — De tarde solamente: Los cinco primeros episodios de Las siete perlas.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Su valor nominal; Peg la hija de los mares; Bajo sentencia de muerte; El despertar de una esposa. — Mañana: Quién siembre vientos... recoge tempestades.— El sábado: El espía.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Conciencia; La mujer-lobo; Enamorada del muerto. Exito de los bailarines rusos Yakovlef y Moskovina.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) — Su alteza real; El hijo de la tribu; La mano del conde; La novela de una vida.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Lucas mecánico experto; Fortunato el metódico; Los salteadores de trenes (noveno episodio); El remate de la virtud; Madejas enredadas.

SMART PALACE (Corrientes 1279-83). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — El brazo del destino; Entre dos amores; América en la guerra número 23; Pathé Journal 421. — El sábado y domingo, tarde y noche: Una hija de los dioses.

BUENOS AIRES PALACE (Rioja 452-460) — Variado programa con estrenos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — La emperatriz; Angles de la guerra número 31; Los buscadores de trufas; América en la guerra número 34; Las aventuras de Stingaree; Pompas de jabón; Las siete perlas (séptimo episodio).

REAL CINE (Esmeralda 420). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 970). — Amor al muerto.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO "9 DE JULIO". (Baunes 2523) (Villa Urquiza). — Funciones todos los días, tarde y noche: Grandes novedades.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días, importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

CINE ROYAL PARK (Brasil esquina Defensa). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — Variado programa con estrenos y grande éxitos de los números de variedades.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno para familias, tarde y noche: Variado programa con una numerosa orquesta.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 7 de mayo del corriente año, a las 2 de la tarde, para la construcción del puente levadizo sobre el canal oeste (Ensenada).

Datos y pliego de condiciones en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, abril 6 de 1918.

6|887 v. mayo 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 14 de mayo próximo, a las 3 p. m., para la construcción de una balsa con destino al riacho Baradero, frente a San Pedro (Buenos Aires).

Datos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, abril 15 de 1918.

6|968-v. mayo 14.

Penitenciaría Nacional

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días a contar desde la fecha, para la provisión de harinas, leña, sal, azafrán, etcétera, a la Penitenciaría nacional, durante los últimos seis meses del corriente año.

Las propuestas serán abiertas en la dirección de la Penitenciaría nacional el día 29 de abril próximo, a las 3 p. m., y deberán presentarse para que sean tomadas en consideración, en un todo de acuerdo con las planillas y pliegos de condiciones que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. El detalle de los elementos a licitarse se encuentra en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, marzo 31 de 1918. — El secretario. 6|820-v. abril 29.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de los útiles y libros y papeles en blanco que necesitarán las oficinas del Consejo durante el año 1919. Las muestras de los artículos, bases de licitación y pliego de condiciones podrán consultar los interesados en la Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935, todos los días hábiles de 12 a 5 p. m. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, en el sellado de ley y acompañadas del depósito de garantía respectivo, tendrá lugar el día viernes diez (10) de mayo del año actual a las 2 de la tarde. —El Secretario General.

6|923 v. Mayo 10

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación para el día 21 de mayo próximo, para la ejecución de las obras necesarias, a fin de habilitarlo convenientemente como local escolar el edificio sito en la calle Charcas 2254|60, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (Rodríguez Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado, a las 3 de la tarde.—El secretario general. 7|83 v. mayo 21

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública nuevamente por el término de treinta días, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal del Banco, en Mercedes (provincia de Corrientes).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de casa central y sucursal Mercedes.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la gerencia de casa central, calle Rivadavia 363, o en la sucursal Mercedes antes de las 3 de la tarde, del día 20 de mayo de 1918, a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la sucursal Mercedes, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.—Buenos Aires, abril de 1918. —Los gerentes. 7|86 v. mayo 5

Ministerio de Marina

Dirección General Administrativa

PASEO COLON Y BRASIL

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 21 de mayo próximo para la provisión de calzado, telas, implementos, etcétera, para confección de vestuario de invierno de la tropa. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

— 7|31-v. mayo 6.

Ministerio de Obras Públicas

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de hidráulica, puentes y caminos

Llámase a licitación pública por el término de ocho días, para la construcción de un puente, tres alcantarillas tipo, una alcantarilla de caños de cemento armado y reparación del camino en la parte comprendida entre los kilómetros 31.049 y 34.763, del general de Chivilcoy a Bragado.

Los interesados pueden consultar los planos y pliegos de condiciones en las oficinas de esta dirección, calle 7 núm. 1175 La Plata, todos los días hábiles de 1 a 4 y 1|2 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 29 de abril de 1918, a las 2 y 1|2 p. m., en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, abril 20 de 1918. — Juan B. Rivera, ingeniero director.

7|26 v. abril 27.

Ministerio de Obras Públicas

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación para la provisión de setenta (70) barricas de cemento portland, con destino al tanque de cemento armado en construcción en el hospital de Melchor Romero, de acuerdo con el pliego de condiciones que se podrá consultar en la Direcció de Arquitectura, Ferrocarriles e Inspección de Máquinas y Electricidad.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada Dirección, el día 27 del corriente a las 9 y 30 a. m., en presencia de los interesados que concurran.

La Plata, abril 22 de 1918. — La Dirección. 7|66 v. abril 26.

Ministerio de Hacienda

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INTERVENCION NACIONAL

Aviso de licitación para el seguro contra incendios de los edificios públicos de esta capital y sus mobiliarios.

1.o Llámase a licitación pública, el seguro por el término de un año, de todos los edificios públicos de esta capital y sus mobiliarios que a continuación se expresan: Garage Oficial, Maquinaria, Talleres y Automóviles, Teatro del Lago, Estación Vieja, Casa de Gobierno, Departamento de Policía, Departamento de Ingenieros, Dirección de Estadística, Dirección de Salubridad, Caballeriza de Policía, Taller de Impresiones Oficiales y Ministerio de Hacienda, de acuerdo con las tasaciones practicadas por el Ministerio de Obras Públicas y establecidas en la planilla de fs. 8 y 9, que arrojan un total de ($ 5.800.000 m|n.) cinco millones ochocientos mil pesos moneda nacional, excluída la correspondiente al Palacio Legislativo, debiendo los documentos respectivos ser autorizados por el oficial mayor del Ministerio de Hacienda.

2.o Cada licitante deberá presentar su propuesta en sobre cerrado y lacrado con el sello correspondiente y acompañando un recibo de depósito hecho en la Tesorería General de la Provincia, por la suma de ($ 1.000 m|n.) un mil pesos moneda nacional, como así también la patente provincial correspondiente.

3.o La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 2 p. m., en el despacho del señor oficial mayor del Ministerio de Hacienda en su presencia, la de los interesados que concurran y la del señor escribano mayor de gobierno, quién certificará del acto.

4.o El gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que sea más ventajosa, como así también de rechazarlas todas.

La Plata, abril de 1918.—Enrique Frías y Frías, oficial mayor.

6|984 v. abril 25.

Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V

LICITACION

Se llama a licitación pública, por 15 días, para desarmar diez y siete galpones de hierro galvanizado y madera, situados en el canal del norte, de Baradero a Junín, trasportarlos en carros desde su ubicación hasta la estación más próxima del ferrocarril Central Argentino; transbordarlos en vagones del ferrocarril al Meridiano V, en su estación La Plata y reconstruirlos en los puntos de la línea que se indicarán.

El pliego de condiciones puede obtenerse en el departamento de vía y obras del ferrocarril, los días hábiles de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. (menos sábados, en que esa oficina sólo está abierta de mañana).

Las propuestas se recibirán en la gerencia (calle 17 esquina 71, La Plata) hasta el día 29 del corriente, a las 11 de la mañana y se abrirán en la misma fecha, a las 3 p. m.— La Plata, abril 12 de 1918.

6|965 v. abril 27

Municipalidad de Coronel Dorrego

LICITACION

Coronel Dorrego, abril 10 de 1918.

Llámase a licitación pública por el término de 40 días, contados desde la fecha, para establecer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Coronel Dorrego, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, suministrado por el ministerio de obras públicas de la provincia, y que está a disposición de los interesados en la secretaría municipal.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito, en los sellos correspondientes, en sobres cerrados y lacrados, con la inscripción: "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Coronel Dorrego", y pueden ser presentadas todos los días hábiles, de 12 a 4 p. m. La apertura de dichas propuestas tendrá lugar el día 20 de mayo del corriente año a las 2 p. m. en la intendencia municipal, ante las autoridades correspondientes y en presencia de los interesados que concurran.

Dichas propuestas serán elevadas al ministerio de obras públicas de la provincia, y se procederá de acuerdo con lo que dicho ministerio aconseje. — Roberto S. Maciel, comisionado municipal.

6|938 v. may. 20

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el uso del teatro Colón por el término de cuatro años contados desde el 1o. de enero de 1919, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por la intendencia municipal y que se hallan a disposición de los interesados en la administración general del teatro, calle Tucumán número 1161.—

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en el acto de la licitación, que se verificará el 1o de julio próximo a las 4 p. m., en las oficinas del señor administrador general, en presencia del escribano municipal y del suscripto.— Buenos Aires marzo 5 de 1918.— El secretario de hacienda.

6|616 v. julio 1o.

Bases y condiciones para la concesión del teatro Colón

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires concede el uso del teatro Colón, por un período de cuatro años, contados desde el 1o. de enero de 1919; estableciendo, al efecto, las siguientes bases y condiciones:

1o. Constituyen los elementos de la concesión: el teatro, con las localidades determinadas en el plano respectivo; las dependencias del mismo; las instalaciones de servicios y los muebles, útiles y enseres de propiedad municipal, cuyo inventario queda a disposición de los interesados. El intendente Municipal retendrá la posesión del edificio y de todo lo que forma su dotación; poniendo, de ello, a disposición del concesionario, lo que éste solicite para las operaciones administrativas y de dirección, y los ensayos y representaciones, mientras dure la necesidad de su inmediato empleo.

2o. Se excluye de la concesión: las localidades de usufructo legal y las reservadas para las autoridades; los salones destinados al público y los locales necesarios para la Administración General Municipal y los diversos servicios a cargo de la misma, incluyendo en éstos los guardarropas.

3o. La concesión significa el encargo de realizar funciones de ópera, conciertos, ballets y otros espectáculos de arte, cuyo mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la Comisión Administradora creada por Ordenanza de fecha 4 de Noviembre de 1911. No se permitirán bailes públicos ni reuniones de carácter político o sectario.

4.o La concesión del teatro importa un cargo inherente a la persona a quien se le acuerde; no pudiendo ella transferirse, delegarse o compartirse, sin anuencia, previamente obtenida, del intendente municipal. La transgresión a esta cláusula dará facultad, privativa, al intendente para rescindir el contrato, con pérdida del depósito, en dinero o en títulos, que le sirva de garantía.

5.o La concesión del teatro se ejercerá en la forma que corresponde a los propósitos de alta cultura artística que son el fundamento y única razón de ser de este coliseo; debiendo el concesionario atender todas las observaciones que al respecto le haga la Comisión Administradora. Al principio de cada año presentará la lista de las obras que se proponga hacer representar en la temporada lírica inmediata, la cual, respecto a la del abono principal, se compondrá de no menos de 18 óperas del repertorio general; dos de maestros argentinos y una, o más, de las últimas novedades melodramáticas aparecidas. La Comisión Administradora designará las obras argentinas y las novedades que deban ponerse en escena; quedando la elección de las demás librado al criterio profesional del concesionario, pero sujeto a la aprobación de la comisión. Ninguna alteración será permitida sin causa fundada, a juicio de la expresada Comisión Administradora.

6o. El elenco de los artistas, comprendidos los directores de la orquesta, será formado anualmente por el concesionario según su criterio profesional, sometiéndolo para su aprobación, antes del 1o. de marzo, a la Comisión Administradora, la que se reserva el derecho, no obstante su decisión anterior al respecto, de protestar en el curso de la temporada, aquellos artistas que, por deficiencias notorias, no correspondan a la categoría del teatro. Dicha protesta obligará a la eliminación del artista; y, en tal caso, sino fuere reemplazado, sus emolumentos, desde la rescisión del contrato hasta la conclusión asignada al mismo, — o la diferencia en menos, si la hubiera, siendo substituído, — serán entregados en la administración general del teatro con destino al fondo de los hospitales municipales de la comuna. No se permitirá la presentación en las funciones del abono principal, de ningún artista de cartel cuyo mérito carezca de la sanción de los teatros de Europa o América.

7o. El concesionario entregará en la administración general del teatro, antes de empezar la temporada anual, una copia de los contratos celebrados con los artistas, debiendo, dichos contratos, consignar la declaración de que sus firmantes conocen el contrato de concesión del teatro.

8o. La temporada de abono, de invierno, será de ópera lírica, en italiano, y constará de sesenta funciones, divididas en la forma que se convenga con la Comisión Administradora; debiendo dar principio después del 15 y antes del 25 de Mayo. Podrán cantarse óperas en otros idiomas; pero no se alterará, en este punto, bajo pretexto alguno, la unidad de la representación. El número de las funciones de abono queda fijado en cuatro por semana, designándose, al efecto, los días martes, jueves, sábados y domingos, con rotación en ellos de los turnos en que se fraccione el abono. La Comisión Administradora podrá resolver el cambio de dichos días, excepcionalmente, por razón de festividades u otras circunstancias.

9o. La orquesta se compondrá, como mínimun, de 100 ejecutantes; el coro de 100 voces; el cuerpo de baile de 32 miembros, más dos "primeras", y la banda del escenario, de 20.

10. En la composición de la orquesta, coro y cuerpo de baile, se dará preferencia, en igualdad de condiciones, a los artistas argentinos o radicados en el país. El personal de la banda, comprendido su director, será elegido de entre el que forma el cuerpo municipal del ramo.

11. El concesionario se obliga a formar en el país, inmediatamente de firmarse el contrato, y mantener su composición en todo el tiempo que éste dure, de modo que puedan ser utilizadas desde la primer temporada que realice hasta la última, las masas orquestales, corales y de baile.

12. Durante la temporada del abono principal se darán representaciones extraordinarias a precios reducidos, nocturnas y diurnas, y otras populares, de las mismas obras y con los mismos artistas que en aquél. El número de las primeras se determinará de acuerdo con la Comisión Administradora, a fin de que no se resienta el éxito de las representaciones por falta de ensayos, ni fatiga de los artistas a causa de exceso de trabajo. El de las populares no podrá ser menor de cinco.

13o. Concluída la temporada de abono se darán representaciones de ópera lírica o cómica, en cualquier idioma; conciertos, bailes, pantomimas u otro espectáculo cuyo género y mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la comisión administradora.

14o. Los precios de las localidades, por la temporada o parcialmente, y los de las entradas sueltas, tanto en lo relativo al abono principal como a las funciones extraordinarias, nocturnas y diurnas, serán fijados, anualmente, de acuerdo con la comisión administradora, teniendo en cuenta para ello, los antecedentes del mismo teatro, la importancia de la compañía, los emolumentos que se paguen a los artistas y demás personal de escena, así como los gastos generales que el ejercicio del contrato origine al concesionario. Los de las funciones populares se establecerán, privativamente, por la comisión. Es entendido que el concesionario no podrá pedir la fijación de precios, ni abrir el abono, o anunciar, públicamente, espectáculo alguno, si antes no ha obtenido la aprobación del repertorio y el elenco, y la tarifa de precios, y respecto a las funciones extraordinarias y populares, u otro espectáculo, también en cuanto a su número y clase.

15o. La adjudicación de las localidades de abono se hará con intervención de la comisión administradora.

16o. Ningún artista ni obra, completa, ésta, o en parte, podrá presentarse en las funciones extraordinarias o populares, antes de haberlo sido en las del abono principal y en todos los turnos en que el mismo se fraccione.

17. El concesionario no podrá tener participación, ni tampoco las personas con quienes se vincule para el ejercicio de su contrato, en ninguna otra empresa de igual género de espectáculos que actúe en esta ciudad. La falta a dicha disposición facultará al intendente municipal para rescindir el contrato, con pérdida del depósito de garantía. Tampoco permitirá que los artistas, antes de principiar la temporada de abono, o durante ella, tomen parte en representaciones o actos sociales, públicos o privados. La infracción a esta cláusula importará la separación del artista, ipso facto, del elenco, haciéndose pasible el concesionario de una multa cuyo monto fijará el intendente, según la importancia del artista, y la gravedad de la falta. El importe de dicho multa se destinará al fondo de hospitales.

18. El concesionario no podrá dar al edificio en ninguna de sus partes, destino diferente del que tienen asignado, ni tampoco emplearlo, sino en lo que se relacione, directa y exclusivamente, con el ejercicio del contrato.

19. Habrá en el teatro un funcionario con el título de administrador general, por cuyo intermedio se mantendrán las relaciones entre la municipalidad y el concesionario. (Ordenanza de 4 de noviembre de 1911 y decreto correlativo de 28 del mismo.) El administrador general, en ejercicio de sus atribuciones, hará cumplir las disposiciones del intendente municipal, cuya representación inviste, y las de la comisión administradora en la cual actúa como secretario, con voz. Tendrá a su cargo inmediato el cuidado y conservación del edificio y de los materiales de su dotación; el mantenimiento del orden y de la disciplina; la observancia del contrato de concesión y de las ordenanzas y reglamentos, y será el superior directo del personal de la Municipalidad en el teatro.

20. El personal dependiente del concesionario debe respeto a los funcionarios y empleados que representen el teatro a la Municipalidad, y acatamiento a sus disposiciones. Será suspendido, en el acto, todo aquel que falte a esas obligaciones, y excluído por el concesionario si la Comisión Administradora así la impusiere, en salvaguardia de la disciplina.

21o. El cuidado y conservación del edificio, sus dependencias, las instalaciones de servicios y su función, el mobiliario, los materiales escénicos y los útiles y enseres estarán a cargo del administrador general. Exceptúanse el escenario, sus dependencias inmediatas y los materiales en uso por el concesionario, cuyo cuidado y conservación se hará directamente por éste; pudiendo el administrador general exigir el cambio o aumento de las personas empleadas en ello, si, a su juicio, fuesen ineptas o en número insuficiente. Queda también a cargo del concesionario el personal de porteros, acomodadores, ascensoristas, encargados de los toilettes y demás servicios en relación directa con el público, pudiendo el administrador general determinar su número y excluir a los que no tengan el aspecto y cultura requeridos por la ocupación que desempeñen. El uniforme de dicho personal será del modelo que la comisión indique, siendo su confección a cargo del concesionario.

22o. Los servicios de luz, fuerza y calefacción serán costeados por la municipalidad, con excepción de la luz que se emplee en el escenario y sus dependencias y en las oficinas del concesionario, que será pagada por éste.

23o. No podrá vivir en el teatro sino la gente de servicio dependiente de la municipalidad, necesaria para el cuidado del edificio, a juicio del administrador general; y, además, el personal de bomberos de guardia.

24o. Los desperfectos que sufran el edificio, las instalaciones, los muebles y todos los efectos, sin excepción, utilizados en el ejercicio de la concesión, que no sean producidos por fuerza mayor, ó consecuencia del uso debido de los mismos, serán reparados por el administrador general a expensas del concesionario y con su consentimiento.

25o. El concesionario no tendrá derecho a reclamo alguno cuando por fuerza mayor, o razones de orden público, hubiere de suspenderse el ejercicio del contrato.

26o. Faltando el concesionario a las obligaciones establecidas en el contrato, podrá el intendente municipal, previo informe de la comisión administradora, declararlo rescindido, sin necesidad de interpelación judicial. También tendrá lugar la rescisión en los casos de insolvencia, inhabilitación personal o muerte del concesionario. Si dejare de cumplirse el contrato antes de la expiración de su término, sea cual fuere la causa, no quedará obligada la municipalidad a respetar los contratos parciales que hubiere hecho el concesionario con artistas, abonados, proveedores, usufructuarios de localidades y, en general, con terceros; quedando al arbitrio del intendente municipal proveer a una nueva concesión a riesgo y peligro del concesionario fracasado. En caso de que la inhabilitación o muerte del concesionario ocurriese en el curso de una temporada, o antes de su principio, estando ya organizada o en viaje la compañía destinada a efectuarla, deberá el capitalista o la institución de crédito que se haya responsabilizado por el cumplimiento del contrato de concesión realizar o concluir la temporada, sujeto a las mismas obligaciones que el concesionario.

27o. En garantía de la seriedad financiera de la propuesta que se formule, todo proponente, al presentarla, deberá acompañar un recibo del Banco Municipal que acredite haberse depositado en dicho establecimiento, a la orden del intendente municipal, la suma de cincuenta mil pesos moneda legal, en efectivo o títulos municipales de renta. Las propuestas vendrán, además, firmadas por una persona o institución de crédito que se responsabilice del cumplimiento de las obligaciones del concesionario respecto de la municipalidad y el público, tanto en lo artístico como en lo financiero. Si transcurriese un mes, después de haberse notificado la aceptación de la propuesta, sin efectuar la escrituración de la misma por causas imputables al proponente, éste perderá su depósito de 50.000 pesos moneda nacional, quedando sin efecto la concesión.

28o. Todo proponente deberá exponer los antecedentes demostrativos de su aptitud profesional para el desempeño de la concesión del teatro, fundada en hechos de pública notoriedad o con testimonios personales de crédito irrecusable.

29o. La concesión del teatro se acordará por el intendente municipal, previo informe de la comisión administradora, a quien presente mejores garantías en un alto nivel artístico; sin tener en cuenta las ventajas pecuniarias que se ofrezcan. Podrán desecharse todas las propuestas presentadas, si se juzgare que ninguna satisface los propósitos culturales de la institución.

30o. Queda prohibido al concesionario alterar la disposición de las instalaciones, hacer obras nuevas de ningún género, o modificar lo existente, sin permiso especial, escrito, del administrador general. En caso de transgresión se restablecerán las cosas a su anterior estado, por cuenta del concesionario.

31o. El intendente municipal podrá ocupar el teatro, aún durante la temporada de abono, para la celebración de solemnidades públicas, o en otros casos excepcionales. En ocasión de festejos públicos, visitas de gobernantes extranjeros o sus representantes, o de personas de figuración oficial o profesional, el intendente municipal se reserva la facultad de ordenar el espectáculo que deba ponerse en escena, lo mismo que en las funciones anuales del 25 de mayo y del 9 de julio, y podrá ocupar por el precio común, las localidades que necesita, fuera de aquellas que según el contrato, se hallan a su disposición.

32o. No podrán efectuarse en el teatro, durante la temporada de abono, espectáculos de ningún género a beneficio o en honor de los artistas, ni del concesionario o sus empleados. Tampoco se permitirá, en ninguna circunstancia, que se entreguen o presenten obsequios, a unos u otros, ante el público.

33o. El concesionario queda exonerado, respecto al teatro, del pago de los impuestos municipales.

34. El concesionario pagará, íntegramente, la contribución de veinte mil pesos moneda legal, para el fondo de seguros contra incendios, establecido por Ordenanza de fecha 19 de Octubre de 1908. Dicha suma de veinte mil pesos será entregada por el concesionario, cada año, antes de que se efectúe en el teatro reunión o espectáculo alguno.

35. La representación oficial del teatro y las relaciones con las autoridades públicas, serán atribución exclusiva del Intendente Municipal y de la Comisión. Las entradas necesarias para la Policía u otros servicios del teatro, serán expedidas por medio del Administrador General; así como también los billetes relativos a las localidades de usufructo legal y oficiales; dando conocimiento previo de todo ello al concesionario. Las relaciones de éste con el público se limitarán a las referencias al funcionamiento del teatro.

36. El Intendente Municipal, en acuerdo con la Comisión, determinará las penas pecuniarias, aparte de las establecidas en el contrato y en las Ordenanzas, que deba pagar el concesionario por las infracciones o faltas disciplinarias en que incurren, él, o las personas de su dependencia, según los reglamentos internos del teatro.

37. La Comisión Administradora podrá intervenir en todo lo que se refiera al funcionamiento del teatro, cuando lo considere necesario para mantener la posición prominente del mismo, artística y social, o asegurar la disciplina y el orden. Igual facultad tendrá respecto a las confiterías para garantir la buena calidad de los artículos que se expendan y la modicidad de sus precios.

38. El concesionario pondrá a disposición del Intendente Municipal, en las funciones diurnas, cincuenta localidades ubicadas a elección de éste, excluyendo los palcos bajos y balcón y el paraíso, con destino a los alumnos de los conservatorios y colegios comunes de la ciudad.

39. Los programas diarios de los espectáculos, y los anuncios en los periódicos, expresarán los nombres de los artistas que desempeñen en la representación respectiva, los principales papeles; no pudiendo dichos artistas ser sustituídos sin anuncio oportuno y causa justificada.

40. El Administrador General podrá impedir la entrada al teatro, o hacer salir del mismo, a cualquier persona de aspecto o actitud impropias del sitio de cultura que debe ser el teatro Colón, o molesta para la concurrencia.

41. Las estipulaciones del contrato no excluyen el cumplimiento de las Ordenanzas ni las disposiciones generales de la Municipalidad.

42o. Habrá en el teatro dos médicos titulares y un suplente; debiendo encontrarse dos de ellos en el edificio durante las representaciones y uno en los ensayos públicos, bajo pena de multa que fijará el intendente municipal, pagadera por el concesionario. La retribución de dichos médicos estará a cargo de éste, por convenio privado con el mismo.

43o. En los ensayos sólo podrá ser utilizada la platea, quedando obligado el concesionario, si invitara a personas del público para presenciarlos, a establecer el servicio de porteros, acomodadores y de vigilancia que determine el administrador general. Queda absolutamente prohibido el acceso a la sala por el escenario o las oficinas del concesionario.

44o. El precio establecido por la concesión se pagará en dos partes iguales, dentro de los diez días siguientes, cada una, a la fecha en que el concesionario empiece a cobrar las cuotas del abono.

45o. Las propuestas se presentarán escritas, claramente, en idioma castellano, expresando, fijamente, la cantidad de dinero que se ofrezca por la concesión del teatro; no pudiendo, dicha cantidad, ser inferior a cien mil pesos moneda nacional por año. Se hallarán acompañadas del certificado de depósito de cincuenta mil pesos moneda nacional de que habla el artículo 27o. y contendrán la exposición de antecedentes personales a que hace referencia el 28o. No serán tomadas en consideración aquellas en que se omita algunos de los requisitos antedichos o se altere la uniformidad de las condiciones del concurso. Deberán entregarse en pliego cerrado, al escribano municipal en la oficina del administrador general del teatro, el día y en la hora que oportunamente se designará; abriéndose por dicho escribano ante la comisión, en acto público, previo aviso.

Licitación para la provisión de 300 faroles cuadrados

Llámase a licitación para la provisión de 300 faroles cuadrados cuyos modelos pueden consultarse en la administración general de suministros, destinados al servicio de alumbrado público. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 2 30 p. m. El pliego de condiciones en la subsecretaría de higiene y seguridad.— Buenos Aires, abril de 1918.—El secretario. 6|992v.28ab

Licitación para la provisión de artículos de ferretería

Llámase a licitación pública para el día 29 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de artículos de ferretería, etc., de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 22 de 1918. — El secretario. 7|47-v. abril 29.

Licitación para el terraplenamiento de la Avenida Coronel Roca.

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente, a las 2 p. m., para el terraplenamiento de la Avenida Coronel Roca, de Ameghino a Tellier, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 28 de 1918. — El secretario, 7|62-v. abril 30.

Licitación para la provisión de artículos de ferretería

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente, a la 1.30 p. m., para la provisión de artículos de ferretería, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 23 de 1918. — El secretario. 7|61-v. abril 30.

Licitación para la construcción de obras sanitarias

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente, a las 2.30 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el Jardín Botánico del Sud, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 23 de 1918.

7|63-v. abril 30.

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 250.00 kilogramos de pasto seco; 100.000 kilogramos de maíz; 100.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la intendencia municipal y en la administración general de limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 29 del corriente, a las 4 de la tarde, en la administración de limpieza, calle Santa Fe 1643. 7|84 v. abril 27

Ley de Pavimentación

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la Avenida San Martín entre Chorruarín y Pedro Lozano, cuyas propiedades— de acuerdo con lo resuelto en el Exp. 50470-B-918—deben ser afectadas por el prorrateo suplementario del afirmado construído en la boca-calle Avenida San Martín y Chorruarín, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Abril 11 de 1918. —El Secretario.

6|934 v. Ab. 25

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 25 y 26 (traza provisoria) de la sección 5a., tablón 15 (traza provisoria) de la sección 1?, y los nichos Nos 10, grupo C; 6?, 127 y 138 de la sección 2a. serie 2a.; 235 alto nivel y 41, 50 y 56 bajo nivel del cementerio de Flores se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — Marzo de 1918.— El secretario. 6|908 v. m. 7

BANCOS

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700 000 000 o|o

Capital Reservas .. 73 000 000 o|o

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES

84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos — Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia — Perú Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. [illegible] central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30 000.000 de marcos.

PAGA — ANUAL

Por depósito en cuenta corriente, oro — Sin interés

Id. papel hasta $ 200.000 m|n. 1 o|o

A plazo fijo hasta $ 20.000 oro

50.000 m|n. por dos meses 2 o|o

Id. a plazo fijo de 3 meses 3 o|o

Id. a plazo fijo de 6 meses 3 1|2 o|o

Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, hasta $ 50.000 . . . . . 4 o|o

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas a Norte, Montes de Oca 701. — Juan Pueyrredón 301 — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1134. — Boca, Almirante Brown 1150.

Abona por año — Papel — Oro

Por depósitos en c. c. — sin int. — sin int.

Id a la vista, por libreta — sin int. — sin int.

Id id a plazo fijo de 3 meses — 3 o|o — 1 o|o

Id id a plazo de 6 meses — 3 1|2 o|o — 1 o|o

Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel después de 60 días . . . 4 — sin int.

Cobra por año:

Por adelantos en c. c. 7 o|o [illegible]

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas [illegible] en Calle Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril [illegible] de 1918. —James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157 — Buenos Aires — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 43.

SE ABONA POR AÑO — Curso legal

Por depósito en cuenta corriente. 1 o|o

A plazo fijo de 30 días . . . 1 1|2 o|o

A plazo fijo de 60 días . . . 2 1|2 o|o

A plazo fijo de 90 días . . . 3 1|2 o|o

A mayor plazo . . . Convencional

En Caja de Ahorros después de 60 días . . . 4 o|o

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 8 o|o

Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, [illegible] telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra y venta y custodia de títulos, cobranza de cupones y valores, administración de propiedades, y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y cobranzas de fondos a los [illegible]. — [illegible] RUBER, Director general.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$	100.000.000 — m|n
Capital realizado	"	92.246.189 — "
Fondo de reserva	"	47.274.554.23 "
Prima a cobrar	"	1.039.340.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Barracas, Mitre, Córdoba, [illegible], La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, [illegible], Santa [illegible], San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 5902; número 12, Bernardo de Irigoyen 1600; núm. 13, Bernardo de Irigoyen 764.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona — Moneda legal

En cuenta corriente . . . Sin interés

A 30 días . . . 1 1|2 o|o

A 60 días . . . 2 "

A 90 días . . . 3 "

A mayor plazo . . . convencional

Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 10.000 después de 60 días . . . 4 o|o

Cobra:

En cuenta corriente . . . 8 o|o

Descuentos generales . . . convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores **José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra**, Abogados. Lavalle 1812 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier — Estudio: Florida 440 — U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leyn — Estudio: Lavalle 930. U. T. 3069 L

Dr. Domingo E. Salaberry — Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche — SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergés — Garganta, nariz y oídos. Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Sanatorio Cassinelli — Cirugía general, Partos, Señoras, Rayos X, Nieve carbónica. Consultas de 1 a 5. Corrientes 2971, U. T. 755, Mitre.

JUAN CARRANZA — Martillero público — Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

Dr. L. VETERE — de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, afecciones en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas de 1 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos de 8 a 10 a. m. — U. T. 643, Libertad.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Abril 27	emisión 338	$	20.000
Mayo 7	emisión 340	$	50.000
Mayo 14	emisión 341	$	20.000
Mayo 21	emisión 342	$	50.000
Mayo 28	emisión 343	$	20.000

Banco El Hogar Argentino — Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

AVISO

Desde la fecha y por el término de quince días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de la terna para la provisión de profesor titular de Clínica Dermato-sifilográfica, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

Buenos Aires, abril 19 de 1918.— El secretario. 7|21-v. mayo 3

REMATES

Nicolás A. Calvo

3er. remate-feria mensual en San Rafael (F. C. P.), provincia de Mendoza, en mis instalaciones en la finca de Arizú.

El SABADO 27 DE ABRIL, a las 2 de la tarde.

1500 animales vacunos 1500

Detalle: 150 novillos cuarterones, 4 años, gordos.
250 novillos cuarterones, 4 años, gordos.
30 novillos mestizos, de tres años, gordos.
25 novillos cuarterones, 4 años, gordos.
100 novillos cuarterones, 3 años, gordos.
15 novillos mestizos, 3 años, gordos.
100 novillos mestizos, 3 años, gordos.
90 novillos mestizos, 4 años, gordos.
100 novillos criollos, 4 años, gordos.
40 novillos criollos, 5 años, gordos.
300 novillos cuarterones, 3 a 5 años, buenas carnes.
141 vacas criollas gordas.
20 vacas mestizas, gordas.
10 vacas lecheras.
50 vacas criollas, gordas.
20 vacas mestizas, gordas.
12 vacas mestizas, buenas carnes.
60 bueyes.

Con seguridad habrá más hacienda que la anotada.

Con el concurso de importantes hacendados de Mendoza y San Luis y compradores de Chile, Mendoza, San Juan y Buenos Aires.

Los remates no se postergan y se efectuarán invariablemente el último sábado del mes.

Dispongo de potreros alfalfados para dar entrada a las haciendas que vengan consignadas al remate con anticipación y para el tiempo de organizar los compradores sus arreos o embarques, de lo que puede encargarse la casa, que cuenta para tal fin con personal competente.

Informes y pedidos de local a mi escritorio, Lavalle 546, Buenos Aires, o a la sucursal en San Rafael, Avenida Mitre 2637.

7|87 v. abril 25.

Adolfo Bullrich y Cía.

Suspendido por orden judicial

JUDICIAL. — SANTIAGO DEL ESTERO 909 y 913, lindando con la esquina de Estados Unidos. Un terreno de dimensiones especiales para construir una casa-habitación.

Base $ 6.888 m|n. de c|l.

El viernes 26 de abril, a las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle Florida 269 y 273. Orden del señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría doctor Enrique A. Peña, en el juicio seguido por don Ernesto G. Bentham contra doña Desideria Fernández de Kelsey. Mide: 8.66 metros de frente por 26.846 metros de fondo, o sean 10 varas por 31 varas. Linda por el costado Norte con una pared medianera de tres pisos. Exigiremos el 8 por ciento a cuenta de precio. Otros informes, pídanse en nuestra casa.— Adolfo Bullrich y Cía.

6|952 v. ab. 26

Rodolfo Lynch

JUDICIAL — PROPIEDAD AL Norte, calle Anchorena 2459, entre Guido y Avenida Quintana, a una cuadra de Pueyrredón y dos de Las Heras. Consta de 6 habitaciones de madera, cocina, W. C., aguas corrientes, cloacas, luz eléctrica, pisos pino tea, cielo rasos de madera, patio, etc. El terreno mide 7 metros 88 de frente al N. O., 27 metros 05 de fondo al costado N. E., 24 metros 65 en el costado S. O. y 8 metros 36 en el contra frente. Superficie total 419 metros cuadrados con 80 centímetros. Base pesos 15.570 moneda nacional. El sábado 27 de abril a las 3 p. m. en Reconquista 331, escritorio 122. Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Fernando Colombres, secretaría doctor Rocha, en el juicio "Societé Foncière de l'Argentine" contra Fermín Rodríguez (hoy su concurso). Seña 8 por ciento y 2 por ciento de comisión. Informes en Reconquista 331.—Doctor Osvaldo Rocha, secretario.

6|966 v. abril 27.

Naón & Bustillo

530 Bmé. Mitre 530

JUDICIAL — LA BIBLIOTECA del Dr. Ezequiel Pereyra, libros de derecho, historia, literatura, medicina, etc., de autores clásicos y americanos.

El martes 30 de abril a la 1.30 p. m. en nuestro local de ventas, calle Bmé Mitre 530 (entre piso). En exposición desde el jueves 25. Soliciten catálogos.

BUENOS MUEBLES IMPORTADOS y objetos de adornos. — Juegos de sala Luis XVI e Imperio, mesas Luis XVI, columnas Luis XVI columnas de mármol, vitrina Imperio, Chiffoniers de Bull incrustados en nacar y carey, jarrones de Sevres, bustos de mármol y de bronce, juego de escritorio, escritorios ministros de nogal y de roble, sillón roble, sillas de roble, bibliotecas de nogal de 2 y 3 cuerpos, cuadros al óleo, espejos marcos dorados, juego de comedor de nogal, cristalero de nogal, espejo marco nogal, caja de hierro Fichet, sillas de nogal y hule, objetos de metal, cristal y porcelana para comedor, juego de hall de roble y esterilla, cortinados de seda, visillos de hilo y encajes, guardarropa, arañas, apliques y artefactos eléctricos Luis XVI e Imperio de bronce y de cristal Baccarat e infinidad de artículos artísticos que estarán en exposición desde el jueves 25 de abril, de 9 a. m. a 6 p. m.

El miércoles 1o. de mayo a las 2 de la tarde y 8 de la noche, en nuestro local de ventas, calle Bmé. Mitre 530. Exijiremos seña y 10 o|o de comisión. Venta por orden del señor juez de lo civil, Dr. César A. Campos, por la secretaría del Dr. Luis Demaría, en los autos caratulados "Roldán de Pereyra, doña Eduarda, su juicio Ab-intestato". — Naón y Bustillo.

6|995 v. mayo 1

E. F. Guerra

JUDICIAL. — CASA Y TERRENO en el Tigre, partido de Las Conchas, provincia de Buenos Aires, compuesta de tres grandes piezas de material en su frente, sobre la calle Maipú, esquina a la de Belgrano, cocina, cuarto de baño y demás comodidades, entre la estación del F. C. C. A. y el Tigre Hotel, a 200 metros de la calle Liniers, con más seis grandes piezas de madera en su frente y costado, formando cuerpo de otra casa, cocina y comodidades, todo edificado en terreno compuesto de 38 metros 10 centímetros de frente a la calle Maipú, por 34 metros 60 centímetros a la calle Belgrano y 29 metros en los costados, jardín, arboleda y luz eléctrica instalada.

El domingo 28 de abril a las 3 p. m. sobre la misma propiedad, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y secretaría del señor Luis F. Vincent, en los autos seguidos por la sociedad anónima Buenos Aires Building Society Ltda. contra don José María Cebey, ejecución de hipoteca.

Tasación $ 7.500 m|n. Base de venta: 2|3 partes o sea $ 5.000 m|n. Exigiré el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión. Por más datos a mi escritorio calle Bartolomé Mitre No. 836, 2o. piso, y en la secretaría y expediente nombrados. — Luis F. Vincent, secretario.

6|962 v.ab. 28

Alfredo G. Randle

EDICTO JUDICIAL. — POR DISPOSICIÓN del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de quince días que en los autos Traverso Hnos. don Juan contra propietarios desconocidos por cobro de afirmados N.o 7, que tramitan por la secretaría autorizante, ha sido designado el martillero Alfredo G. Randle, para vender en pública subasta el terreno calle Serrano, sin número, entre Padilla y Warnes, ubicado entre las propiedades números 120 y 142. Mide según tasación, metros 10.40 de frente al sudeste, por 33.50 de fondo. Superficie, 349 metros cuadrados; con la base retasada en un 25 o|o de la anterior, o sean $ 2.916.50 moneda legal; exigiéndose del que resulte comprador el 8 o|o del precio como seña y el 2 o|o de comisión.

Se **rematará el domingo 28 de abril**, a las 3 de la tarde sobre el mismo terreno. Más datos en la secretaría o en mi escritorio Bmé. Mitre 383. — Buenos Aires, abril 4 de 1918. — L. Demaría, secretario.

6|971 v. ab. 28

Angel López

JUDICIAL. — CASA EN PALERMO, calle Paraguay 5525, entre Arguibel y Arévalo. Mandato juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría Basualdo. Juicio por cobro hipotecario Corradi Juan y otra contra Antonio Brignardello y Garibotto. Base $ 8.000.

El terreno mide 10 metros de frente al S. O. por 50 metros de fondo. Adoquinado.

El edificio consta de jardín al frente, cuatro piezas corridas de material, cocina, w. c., patio de piedra, árboles frutales, etc., etc.

El domingo 28 de abril a las 5 p. m. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría mencionada o en mi oficina Avenida de Mayo 676 — Buenos Aires, abril 11 de 1918. — José A. Basualdo, secretario.

6|964 v. ab. 28

Bravo Barros y Cía.

EN LA ESTACION LIBERTAD. — Judicial. — Entre los pueblos de Ituzaingó y Merlo, 24.705 varas cuadradas en un lote. Próximos a la estación del F. C. Midland y a los talleres. Juez Dr. César A. Campos, secretario Gabriel Fernández. Juicio Román Bravo y Cía. con Marcelino Ronderos (su sucesión) y José Ronderos. Base, $ 4.455.19.

El martes 30 de abril a las 3 p. m., en nuestra casa.

Corresponde a las manzanas 19 y 22 de un plano especial, con superficie de 7.934.40 m. c. cada una y al lote B de la manzana 17, con superficie de 2.659.57. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

6|985 v. ab. 30

TERRENO EN LIBERTAD. — JUDICIAL. — Próximo a la estación y talleres del F. C. Midland y entre los pueblos de Ituzaingó y Merlo. 7.092 varas cuadradas, en un lote. Juez Dr. César A. Campos, secretario Gabriel Fernández. Juicio Román Bravo y Cía. con Marcelino Ronderos (su sucesión) y José Ronderos. Base, pesos 1.700.76.

El martes 30 de abril a las 3 p. m. en nuestra casa 351 San Martín 361. Corresponde a los lotes A y B de la manzana 16, con superficie de 5.319.14 metros cuadrados. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361. —Bravo Barros y Cía.

6|986| v. ab. 30

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN TALLERES Azara 2973, entre Pastor Ferreyra y Maraspino, a 8 cuadras de la estación.

Juez Dr. Mackinlay Zapiola; secretario, Dr. Quirno Costa. Juicio Banco El Hogar Argentino con Antonio Martínez y Martínez. Base 2.480.87 pesos.

El domingo 5 de mayo, a las 3 p. m. Lote 10, manzana 11, mide 8m.66 (10 v.) por 47m.01 (54 v. 28) de fondo. Edificio de dos piezas, cocina y galería. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, San Martín 241.

7|31 v. may. 4

Tomkinson & Cía.

JUDICIAL. — DE LOS TERRENOS QUE A continuación se expresan, ubicados en la Capital Federal.

Lote 3, calle Triunvirato, entre Mendoza y Juramento, mide 628 m2, existe un rancho de zinc. Base, $ 1256.

Lote 19, calle Moriote entre Choroarín y Quirós, con una pieza de material. Mide 135.96 m2. Base, $ 795.12.

Lote 5, Avenida Maldonado entre Seguí y Goyena, mide 363 m2. Base, $ 726.

Lote 7, calle Pacheco entre Juramento y Mendoza. Mide 419.57 m2. Base, pesos 839.14.

Lotes 21, 22 y 23, calle Juramento entre Pacheco y Bella Vista, miden juntos 1240 m2. Base, $ 1653.33.

La tercera parte proindivisa de los siguientes lotes en Villa Urquiza.

Lote 17, calle Bazurco entre Caracas y Zamudio. Mide 250.53 m2. Base, $ 111.35.

Lote 26, calle Zamudio entre Bazurco y Franco. Mide 149.99 m2. Base, $ 100.

Lote 6, calle Constituyentes entre Bazurco y Cokrane. Mide 230.52 m2. Base, $ 153.68.

Lote 10, calle Constituyentes entre Bazurco y Cokrane. Mide 214.68 m2. Base, $ 143.12.

Lote 26, calle Bazurco entre Constituyentes y Caracas. Mide 234.42 m2. Base, $ 104.18.

Lote 18, calle Caracas entre Cokrane y Bazurco. Mide 187.49 m2. Base, $ 124.98

Lote 13, calle Cokrane entre Constituyentes y Caracas. Mide 159.43 m2. Base, $ 106.28.

El jueves 2 de mayo a las 3 p. m., los remataremos en nuestro escritorio, calle San Martín 486, de acuerdo con el siguiente

EDICTO

Por disposición del señor juez doctor Eduardo Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio seguido en el expediente número 2494, han sido designados los martilleros señores Tomkinson y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de los inmuebles ejecutados.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Buenos Aires, 17 de abril de 1918.

7|3 v. Mayo 12.

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL — EN VELEZ SARSFIELD — 4 casas en la pequeña manzana triangular limitada por las calles Medina, Rafaela y Mozart. A 1 cuadra al sur de Rivadavia al 9300. Orden del señor juez doctor F. M. Colombres, secretario señor V. Sandullo, juicio Banco El Hogar Argentino contra Luis Rossi y otros. Base, $ 13.233.33.

El DOMINGO 5 DE MAYO, a las 3.30, en la misma. Mide 77m25 de frente a la calle Medina; 47m20 sobre Rafaela y 61m27 sobre Mozart. Superficie, 1.446 metros cuadrados. Existen construcciones a las que haciéndoles los cercos divisorios formarían 4 casas.

Rafaela 4701 esquina Medina, hay un amplio local con su frente construído en cal y un costado de madera, y arrimadas a éste 4 piezas de madera, cubierto el todo con techo de hierro galvanizado.

Rafaela 4731, 2 piezas de material, cocina y w. c., pisos interiores de madera y exteriores de baldosas.

Hacia el centro del terreno con entrada por Medina número 173 y 181, hay dos casas, una con 8 piezas de material y cocina y otra con 2 piezas, cocina, w. c. y 1 pieza de madera, verja material al frente. Cielorrasos yeso, pisos interiores de madera y exteriores de mosaicos. El terreno está cercado en su mayor parte con alambre tejido, teniendo una entrada con pilares de mampostería que corresponde al número 188 de la calle Mozart.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.

7|40-v. mayo 5.

Carlos A. Grané

TERRENO: CALLE BACACAY ESquina Nazca. Con adoquinado pago y en el mismo centro de Flores el tranvía 99 pasa por su frente. Esta venta es ordenada por el señor síndico liquidador de la adjudicación de bienes de los señores Bernabé y Cambiasso que tramita por el juzgado de comercio a cargo del doctor Estrada, secretaría del doctor Grandoli. Mide 8.66 metros de frente por 29.12 mts. de fondo. Base de venta pesos diez moneda nacional los 75 decímetros cuadrados. El domingo 5 de mayo a las 2 de la tarde. Seña 8 por ciento y 2 por ciento de comisión. Informes al martillero Talcahuano 746.

7|38 v. mayo 5

Rene Leymarie

JUDICIAL. — EN LANUS, CALLE RECONquista número 3577, casa compuesta de 3 piezas, cocina, w. c., jardín, etc. Mide 9 metros 66 de frente por 34 de fondo.

El **domingo 5 de mayo de 1918**, a las 3 p. m., en el escritorio, calle Libertad 264, Capital Federal, remataré esta propiedad. Base, las 2|3 partes de su tasación o sean 3.399.94 $ m|n. de c|l. Seña, 8 o|o a cuenta del precio y 2 o|o de comisión, todo en dinero efectivo, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, por la secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que ha sido designado el martillero público don René Leymarie, para vender en pública subasta, la finca embargada en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores Migliadi Coronato y Zelasco, contra la sucesión de don César Catani. — Buenos Aires, abril 2 de 1918. —Argentino Germán Barraquero, secretario.

Nota: El pago de la propiedad podrá efectuarse del siguiente modo: 40 por ciento al escriturar y el 60 por ciento restante, en cuatro cuotas iguales semestrales con interés de 7 o|o anual.

6|967 v. mayo 4.

Bouché y Cía

JUDICIAL. — EN LANUS. — CASA Y TErreno contiguo. En total, 682 m. c. Calle Sitio de Buenos Aires (antes calle 8) 4439. Base, $ 6951.66.

El **domingo 5 de mayo** a las 4, sobre la misma, remataremos esta casa situada a 15 cuadras de la estación Lanús, a media cuadra de la Avenida J. C. Paz y con tranway al frente. Terreno de 10 por 29. Edificio: Sala, dos dormitorios, comedor, despensa, cuarto de baño, con artefactos, jardín al frente servicio especial de cloacas, celosías metálicas y demás comodidades. Entra también en la venta un terreno contiguo de 10 por 34.25 con frente a la calle Ituzaingó. Orden del señor juez doctor Lagos, secretaría del doctor Vincent. Juicio Buenos Aires Building Society contra Cayetano S. Copello. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos, San Martín 424. — Luis F. Vincent, secretario. 7|25 v. mayo 4.

Alejandro Maino

JUDICIAL — CHACRA EN EL PARTIDO DE San Pedro, dentro del ejido municipal, provincia de Buenos Aires, sobre la línea del F. C. B. y R., cuya línea toca la esquina sur de la misma y en la sección denominada ensanche del ejido, figurando en el plano oficial con el número 117, compuesta de 38 hectáreas, 73 áreas, 9 centiáreas; lindando sus líneas perimetrales como sigue: al Norte chacra número 88 de Juan Fussi; al Sur chacra número 146 de Dominga L. de Weber; al Este con Manuel Camarasa ehijo, y al Oeste con doña Elvira D. L. de Cavia, calle en medio con todos los linderos. Títulos perfectos, tierra alta excelente para cultivo y pequeña fracción baja para ganadería. Tasación, $ 15.196.05. Base de venta, 2|3 partes, o sea $ 10.130.70 m|n.

El día 5 DE MAYO PROXIMO, en mi escritorio en San Pedro, por orden del señor juez de primera instancia doctor César A. Campos, secretaría del doctor Luis Demaría, en los autos sucesorios de doña Rosa Llorens de Camarasa y otros, por liquidación testamentaria, procederé a la venta en pública subasta del bien descrito.

Exigiré como seña y a cuenta de precio el 8 o|o y el 2 o|o de mi comisión al que resulte comprador.

Buenos Aires, abril 18 de 1918.—Doctor Luis Demaría, secretario.

7|32-v. mayo 5.

Aduana de la Capital

(Por la oficina de remates)

El día 25 a las 3 y 1|2 p. m. venderé por orden superior en la calle Vélez Sársfield número 561 (Instituto Bacteriológico) on donde están en exhibición, los siguiente porcinos:

3 chanchos con cría; 4 chanchos enteros; 2 chanchas; 1 chancho castrado; 28 lechones chicos y grandes.

Nota: La venta queda sujeta a la aprobación de la superioridad.

Sin comisión. Seña 20 por ciento.— 7|39 v. abril 26

Oficina de remates (galpón D) —

Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano o sea donde ésta comienza.

Los días 30 del mes en curso y 1o. del entrante, se procederá a la venta a la 1 y 30 p. m., por orden del señor administrador don Antonio Lozano, de las mercaderías que se detallan a continuación, provenientes de: Rezagos, comisos y averías.

Rezagos—

25 bultos ropa y efectos usados; 100 caños barro rotos; 1 barril pintura en polvo; 10 cajones botellas bitter; 7 fardos papel; 57 cajones legía; 1 rollo alambre tejido; 12 bolsas semillas de alfalfa; 5 cajones artefactos para la iluminación, de bronce y hierro; 1 cajón aceite; 50 trajes para hombre; 1 fardo alambre forrado; 1 cajón especies molidas; 1 cajón cuajo en polvo; 4 cajones papel para cigarrillos; 55 barriles vino; 10 pipas Jerez-Quina; 6 bultos frascos soluciones; 1 cajón confecciones; 75 caminos con encaje; 29 botones y sacos de seda; 8 camisas seda; 7 bolsas de azúcar; 1 cajón cartuchos sin cargar; 4 cajones hojalata; 19 fardos hilo sisal; 2 cuñetas hiposulfitos; 1 cajón tejido de lana apolillado; 3 bolsas maní; 15 bordalesas vacías; 1911 termómetrocos clínicos; 2 c. barómetros; 1 cajón relojes armados en loza; 2 bolsas cebada malteada; 1 cajón tubos de vidrio; 1 cajón tejido de algodón; 750 bolsas viejas; 241 kilos lana; 500 encomiendas postales con artículos diversos y 550 metros tejido de seda para corbatas; 477 kilos chapas hierro; 1 cajón cigarrillos y 3 cajones libros impresos.

Comisos—

21 pistolas y 24 revólveres; 16 lupas; 1 cajón tarros éter anestesia; 1 mantel para te y caminos para mesa; 114 kilos papel carbónico; 20 tambores barniz.

Averías—

1 cajón peines y cepillos; 1 casco parafina; 3 cajones papel; 1 cajón corsets y ballenas de acero; 5 cajones tejido de algodón; 1 cajón cueros; 2 cajones hilados; 451 tambores cloruro de calcio; 1 cajón cajas para bombones; 8 cajones cintas de cartón impresos; 1 máquina registradora y cajas cortadoras de boletos; 2 cajones papel higiénico; 3 cajones papel blanco escribir; 2 fardos tejido de algodón; 1 cajón agujas de tejer y alfileres.

Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Sin comisión. Seña 20 o|o.

El Jefe.

7|74 v. may. 1

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ARSENIA PIÑERO de BIANQUI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 6 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

6|903 v. Mayo 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Eugenio Miguel Burzaco, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1 de abril de 1918. — Doctor Luis Demaría, secretario.

6|883-v. mayo 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARA TEITELBAUM DE CONIL, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1918. — Carlos Schatz, secretario.

6|809 v. Abril 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANATILDE ROMAN, INES LACARRA, EULALIA ROMAN o EULALIA MEDINA, DEMOFILA PEREYRA y JUAN BAUTISTA ROMAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 20 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.

6|78 v. Ab. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ARMINDA SAENZ VALIENTE DE DIAZ, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 6|850 v. Mayo 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CLAUDIO OTAMENDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 2 de 1918. — Horacio Marcó, secretario.

6|849 v. Mayo 2.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RODOLFO JOSE MORANDO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 7 de 1917. — Rafael Caputo, secretario. 6|847 v. Mayo 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO C. o ROBERTO COLOMBO LOCATELLI, y sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 2 de 1918. — Carlos S. Marín, secretario.

6|859 v. Mayo 3.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE CAGLIANONE, o JOSE A. o JOSE ANTONIO CAGLIANONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 14 de 1918. Nicolás González Iramay, secretario.

6|917 v. mayo 9

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se cita llama y emplaza por el termino de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don PEDRO VADACCHINO, para que comparezca por sí o por intermedio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde, en los autos que por cobro de la suma de mil pesos moneda nacional le han iniciado los señores Rigoli Hnos.; y al mismo tiempo para que comparezca a constituir su domicilio en estos autos; todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes en su rebeldía. Palacio de Justicia, 5o. piso sobre Tucumán.—Aureliano García Calvo, secretario. Lo testado, no vale. 6|928 v. abril 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappembach, se hace saber por medio del presente edicto que se publicará durante quince días en el "Boletín Judicial" y "La Epoca", a doña ROSA CAGNONE DE BORGOGNO, que debe concurrir por sí o por apoderado a tomar intervención en el juicio que ante este juzgado y secretaría del autorizante le ha promovido don Carlos Lonjón por cobro de un crédito hipotecario bajo apercibimiento si no concurre de hacerla representar por el señor defensor de ausentes.—Buenos Aires abril 6 de 1918.—Jorge Figueroa Alcorta, secretario.

6|920 v. abril 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL MELELLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 9 de 1918. — Manuel A. Marini, secretario.

6|940 v. Mayo 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO VITTONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 1.o de 1918. —Manuel Beretervide, secretario.

6|953 v. Mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza a don GUILLERMO GOODMAN CORVES, en el juicio que le siguen los señores "De Angelis Hermanos" por cobro de pesos, por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado a reconocer la firma puesta al pie del documento que sirve de base a la prosecusión del presente juicio, bajo apercibimiento de dárselo por reconocida en su rebeldía y nombrársele defensor de ausentes para que le represenien. — Eduardo M. Naón. Ante mí: J. Arturo Aguilar.

Buenos Aires, marzo 21 de 1918. — J. Arturo Aguilar, secretario.

6|982 v. abril 30.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 19.a, de la Capital Federal, don Pedro L. Balza, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente, a don SILVESTRE DILALIO o DI LALLA, a fin de que comparezca a tomar la intervención en el juicio que le sigue don Fortunato y José Debernardi, sobre cobro de pesos y posesión judicial, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde y designársele defensor de ausentes que lo represente. — Local del juzgado, Aristóbulo Del Valle 1762. Audiencias: Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 10 a. m.

Buenos Aires, 10 de abril de 1918.

7|4 v. abril 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EUGENIA CEVASCO DE LODOLA o CHIVASCO DE LODOLLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 17 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario. 7|14 v. Mayo 18

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de cinco días, a los acreedores del concurso de don JUAN J. DILLON, que el síndico ha presentado un proyecto de distribución de fondos, el que se encuentra de manifiesto en secretaría y que los honorarios acrecidos del síndico, han sido regulados en la suma de ochocientos pesos moneda nacional.

Buenos Aires, abril 19 de 1918. —Luis F. Vincent, secretario. 7|22 v. abril 27.

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Roberto Bunge, se cita y emplaza, por el término de quince días, a los señores CARLOS JULIEN y PABLO MARQUET, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, secretaría del autorizante, por sí o por intermedio de apoderado, a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que siguen contra don Leonardo Valentino, sobre daños y perjuicios y cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor de ausentes para que los represente si no comparecieseen. — Buenos Aires, abril 12 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. 7|34 v.My5

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber, por tres días, a los acreedores del concurso formado a don JOSE SCHWARZ, que la junta de verificación y graduación de créditos que debía tener lugar el día 12 del corriente a las 3 p. m., ha sido postergada para el día 26 del corriente mes de abril a las 3 p. m.

Buenos Aires, abril 11 de 1918. — Ricardo Q. Blamey Lafone, secretario.

7|60 v. abril 25.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, se hace saber al público por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, que se ha presentado ante este juzgado y secretaría del autorizante, don Samuel Finkel, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, abril 18 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

7|770 v. mayo 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MAUTINO y doña SILVIA AGRELO DE MAUTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 19 de 1918. — Miguel Echegaray, secretario.

7|68 v. mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO BRUNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 19 de 1918. — Luis García Fernández, secretario.

7|69 v. mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CAROLINA FIRPO DE FIRPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 22 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario. 7|71 v. mayo 23.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita a los acreedores del convocatario señor SAMUEL MASEL, a fin de que comparezcan el día 2 de mayo próximo a las 3 p. m., a nombrar nuevo liquidador en virtud de haber renunciado el señor Bartolomé Delucchi, sucesor de la firma Seeber y Delucci, que había sido nombrada para dicho cargo, debiendo publicarse el presente, durante 6 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA.

Buenos Aires, abril 16 de 1918. — Arturo Navarro, secretario. 7|80 v. abril 30.

Por disposición del señor juez federal de la Capital Federal, doctor Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don LUIS WALL, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al Señor Defensor de Ausentes en turno.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1917. — Rodolfo Amaya, secretario.

7|81 v. abril 27.

Por disposición del señor juez federal de la Capital de la República, doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los señores ISRAEL y BABACCI, para que comparezcan ante V. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos les sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al Señor Defensor de Ausentes en turno.

Buenos Aires, abril 18 de 1918. — R. Amaya, secretario. 7|82 v. abril 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber al público en general, que habiendo sido declarado en quiebra el señor DIEGO A. FERNANDEZ, el señor juez ha proveído lo siguiente:

Buenos Aires, septiembre 5 de 1917. — AUTOS Y VISTOS: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a don DIEGO A. FERNANDEZ. Nómbrase contador a don Eduardo M. Gonella, a quién le ha correspondido según el sorteo practicado en esto acto, ante el actuario. Fíjaso como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día del protesto de fs. 1, líbrese oficio al Sr. Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al Sr. Argente Fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 24 de septiembre del corriente año, a las 2 p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. Rep. la foja. Practíquese el inventario por el escribano Raúl Solveyra Varela. — E. M. Naón. Ante mí: Raúl Luis Herrera. Hago también saber que se ha dictado la siguiente providencia: Abril 17 de 1918.... señálase la audiencia del día tres de mayo a las dos p. m., para que tenga lugar la junta ordenada a fs. 14. — M. Naón. Ante mí: Raúl Luis Herrera.

7|79 v. abril 30.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso SAINZ y Cía., que se han presentado los señores Segundo Sainz, José Lorza y Felipe Blazquez, exponentes de la aludida razón social, solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio.

La publicación del presente, se hace por el término de ocho días en edictos que se publicará, en el "Boletín Judicial" y en LA EPOCA.

Buenos Aires, abril 6 de 1918. — Firmado: Arturo Navarro, secretario.

6|916 v. Mayo 2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL VIERNES 26 DE ABRIL A LAS 2 P. M. casa Olazábal 2580. Mide 8 metros 66 por 32 m. 50, con 6 habitaciones y 1 en altos y dependencias. N.o H.o 34071 K. Hipoteca, $ 9.000. Base, $ 12.300. Deuda, $ 7.545.

LA EPOCA, abril 12 de 1918.

6|948 v. abril 26.

CASA ACHA 2363. MIDE 11 m. 25 POR 43 m. 30, con 2 habitaciones y dependencias. N.o H.o 17141. 6 o|o. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 5.148.

El jueves 2 de mayo a las 2 p. m., en su local.

LA EPOCA, abril 17 de 1918.

6|997 v. Mayo 1.o

CASA-QUINTA GUARDIA NACIONAL 506 esquina Pizarro 5300 y con frente a Escalada 413. Mide 16 metros al S. O., por 90 m. 15 al S. E., por 86 m. al N. O. y 43 al N. E. Ad Corpus. Con 7 habitaciones y dependencias y al fondo 2 piezas, cochera, caballeriza, etc. N.o H.o 9850. 6 o|o. Base, $ 27.300. Hipoteca, pesos 22.000. Deuda, $ 20.283.

El jueves 2 de mayo, a las 2 p. m., en su local.

LA EPOCA, abril 18 de 1918.

7|9 v. Mayo 2.

CASA PROVINCIAS UNIDAS N.o 3093. MIDE 11 m. 25 por 25 m. 98. Ad Corpus. Con 7 habitaciones, 1 de servicio y dependencias. Deuda por afirmado municipal, de $ 1591.18 a cargo del comprador. N.o H.o 13117, 6 o|o. Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 11.063.

El jueves 2 de mayo, a las 2 p. m., en su local.

LA EPOCA, abril 18 de 1918.

7|8 v. Mayo 2.

EL MARTES 7 DE MAYO EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Casa Sarmiento 3815. Mide 8 m. 60 al S. por 40 m. 93 al O. y a los 32 m. 74, tiene un martillo de 0 m. 20 por 7 m. 80. Ad Corpus. Con 5 piezas, 1 de servicio, galpón y dependencias. N.o H.o 4709, 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 9071.

LA EPOCA, abril 20 de 1918.

7|27 v. Mayo 7.

EL DOMINGO 5 DE MAYO, EN LA MISMA, a las 2.30 p. m., 3 casas Pergamino 384, esquina Directorio 3287 y 3295. Mide: 17m 32 x 25m98. Con 2 piezas y dependencias cada una.

No. Ho. 4847. 6 o|o. Base, $ 9.300. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, $ 6.745.

7|41-v. mayo 5.

LA EPOCA, abril 21.

EL DOMINGO 5 DE MAYO, EN LA MISMA, a las 2.45 p. m., casa Provincias Unidas 2735. Mide 8m66 x 34m64. Con 4 piezas y dependencias.

No. Ho. 18497. 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 7.000; Deuda, $ 6.599.

7|42-v. mayo 5.

LA EPOCA, abril 21.

EL DOMINGO 5 DE MAYO, EN LA MISMA, a las 3.15 p. m., casa Avelino Díaz 2133|7. Mide 8m56 x 34m64. Con salón negocio, 4 piezas y dependencias.

No. Ho. 6629. 6 o|o. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 4.989.

7|43v. mayo 5.

LA EPOCA, abril 21.

EL DOMINGO 5 DE MAYO, EN LA MISMA a las 3.30 p. m., casa Avelino Díaz 1936. Mide 8m66 x 43m30. Con 6 piezas y dependencias.

No. Ho. 8130. 6 o|o. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, $ 4.116.

7|44-v. mayo 5

LA EPOCA, abril 21.

EL DOMINGO 5 DE MAYO, EN LA MISMA, a las 4.30 p. m., casa Vera 139. Mide 6m90 x 37m23 y 36m94. Ad corpus. Con 6 piezas y dependencias.

No. Ho. 3729. 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.194.

7|46-v. mayo 5.

LA EPOCA, abril 21.

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 26 de abril de 1918, a las 2 p. m. las siguientes propiedades: N.o H.o 862|21383. Casa en la ciudad de Mendoza, calle Martín de Rosas antes Granaderos, compuesta de 5 piezas principales y demás dependencias, edificada en terreno de 10 metros de frente por 30 metros de fondo, o sean 300 metros cuadrados; lindando: al N., con J. Franco; al S., con la casa 2 del plano existente en esa sucursal; al E., calle Martín de Rosas y al O., con la casa número 4. Base, $ 6.800. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.796:818. N.o H.o 864|21385. Casa en la ciudad de Mendoza, calle Sargente Cabral número 1237, compuesta de sala, comedor, dormitorio y demás dependencias, edificada en terreno de 7.60 metros por el E., 7.20 metros por el N., y 24 metros en cada uno de sus costados E. y O., o sean 180 metros, 31 dc. cds. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.847:613. N.o H.o 865|21386. Casa en la ciudad de Mendoza, calle Sargento Cabral número 1241 y 1245, compuesta de 3 dormitorios, sala, despensa y demás dependencias, edificada en terreno de 519 metros, 79 decímetros cuadrados. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.644:431. N.o H.o 862|21383 y otros, 2.a ley 9155, 1.a serie.

LA EPOCA, 12 de abril de 1918.

6|950 v. abril 26.

SUCURSAL SALTA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Salta el día 25 de abril de 1918, a las 2 p. m., dos casas unidas y una quinta, ubicadas en la ciudad de Salta, en la calle Rioja al sur números 892 al 895, esquina a las calles 20 de febrero y Pellegrini, teniendo sobre la primera, los números 691 y 700 y sobre la segunda 670, siendo el límite por el N., con propiedad de L. Vidal. La casa-quinta está ubicada sobre la calle 20 de febrero y se compone de 6 habitaciones principales, cuarto de baño, demás dependencias y un depósito. La casa sobre la calle Pellegrini, tiene 5 habitaciones y demás dependencias. La superficie total del terreno es de 3.354 metros, 90 centímetros cuadrados. N.o H.o 99|19000, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 8.200. Hipoteca, $ 7.300. Deuda actual, $ 7.352:909.

LA EPOCA, 11 de abril de 1918.

6|931 v. abril 25.

SUCURSAL CORDOBA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 25 de abril de 1918, a las 2 p. m., una casa de altos y bajos con entrada independiente una de otra, situadas en la ciudad de Córdoba, calle Rivera Indarte número 60 y 64 edificadas en terreno de 13.05 metros de frente por 28.63 metros de fondo más o menos; lindando: al N., con el doctor O. Cortez; al O., con la calle Rivera Indarte; al S., con derechos de doña E. Villada y al E., con el doctor Yániz. N.o H.o 138|8191, serie C. H. A. 7 o|o. Base, pesos 27.300. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 29.009:893.

LA EPOCA, 11 de abril de 1918.

6|932 v. abril 25.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 26 de abril de 1918, a las 2 p. m., una casa ubicada en la ciudad de Córdoba, calle Salta número 597, con salida al Pasaje Bujía número 592, edificada en terreno de 6.93 metros de frente por 55 metros, 484 milímetros de fondo; lindando: al N., con los señores Bujía y Bazur; al E., con la calle Salta; al O., con el Pasaje Bujía y al S., con Villarroel, Amaya, Suárez de Videla, López de Suárez y Carrillo. N.o H.o 380|16099, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.600. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.211:825.

LA EPOCA, 12 de abril de 1918.

6|951 v. abril 26.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 26 de abril de 1918, a las 2 p. m., dos casas situadas en la ciudad de La Plata, calle 4 números 365 y 369, 381 y 389, respectivamente, constando la primera de 2 habitaciones y la segunda de 8 habitaciones y demás dependencias, edificadas en terreno según título de 54 metros de frente al N. E. por 12 metros de fondo y según perito del Banco de 12.25 metros al S. O.; 50.85 metros al N. E. sobre la calle 4 y 13.15 metros al N. O., o lo más o menos que resulte dentro de muros. N.o H.o 2478|17397, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, $ 7.955:669.

LA EPOCA, 12 de abril de 1918.

6|949 v. abril 26.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido recientemente en su local CALLE 25 DE MAYO Núm. 245 una oficina para la compra-venta particular de propiedades urbanas y rurales, hipotecadas a este Banco, la que ha tenido tal aceptación que diariamente concurren a ella gran cantidad de personas, a ofrecer en venta, así como a solicitar en compra, casas y campos en toda la república.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles a los que deseen ser propietarios.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que las soliciten.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que se verifique el 27 de abril de 1918, la asamblea general ordinaria, queda ésta postergada para el 31 de mayo de 1918, a las 4 de la tarde en el local del Banco, Reconquista 157, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1917.

2.o Lectura del informe del síndico.

3.o Reconsideración de los balances de los ejercicios de los años 1910-1913, para adoptar y autorizar todas las medidas que correspondan.

4.o Nombramiento de un síndico titular y de un síndico suplente con mandato hasta la próxima asamblea general ordinaria.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por los estatutos del Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 27 de mayo inclusive.

7|72 v. mayo 31.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONgeladas. — Segunda convocatoria. — De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos se convoca nuevamente a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día viernes 3 de mayo, a las 4 p. m., en su local calle San Martín 132, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1917.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes.

4.o Elección de tres directores suplentes, por un año.

5.o Elección de síndico y suplente, por un año.

6.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 21 de abril de 1918.

7|30 v. mayo 3.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE Córdoba, Sociedad Anónima. Por disposición del Directorio y de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la octava asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1918 a las 11 a. m. en la Sede Social, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance con la Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al octavo ejercicio financiero, terminado el 31 de diciembre de 1917;

2.o Aplicación de las utilidades del octavo ejercicio.

3.o Elección de cinco directores titulares y un director suplente. (5 directores titulares por dos años y 1 director suplente por dos años).

4.o Elección del síndico y síndico suplente y su remuneración.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según artículo 28 de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea en Buenos Aires, en la oficina de la compañía, calle Esmeralda 188 y en Córdoba, en nuestra administración, calle Colón 452.

Buenos Aires, abril de 1918. — El Directorio. 6|922 v. abril 29.

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS Aires.—Sociedad Anónima. Convocatoria. De conformidad con el art. 18.o de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lunes 29 de abril de 1918, a las 4 p. m., en el local de la Compañía, Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la memoria, balance y dictámen del síndico, referente al año 1917, para su discusión y aprobación.

2.o Elección de un director titular y tres suplentes.

3.o Elección de un síndico y suplente.

4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El depósito de acciones al cual se refiere el artículo 19 de los estatutos, deberá efectuarse en el Banco de Londres y Río de la Plata o en la casa Ernesto Tornquist y Cía. Ltda., sin embargo, los señores accionistas que tengan acciones ya depositadas en algún Banco de la plaza, podrán presentarse con un certificado de dicho Banco a cuyo efecto la Compañía tiene formularios especiales a la disposición de los señores accionistas.

Buenos Aires, 9 de abril de 1918. — El Directorio. 6|933 v. abril 25.

Se avisa a los acreedores de la fallida Sociedad "La Bola de Nieve", cuyos créditos hayan sido verificados y hayan optado, de acuerdo con el convenio, que, a fin de cobrar dichos créditos dentro del plazo que establece el mencionado convenio o sea el 28 del corriente mes, deben presentarse a la Sociedad Anónima "La Financiera", Maipú número 428, hasta tres días antes de la fecha citada, para que previas las revisaciones y verificaciones del caso, se puedan efectuar los pagos en la fecha indicada. 7|13 v. abril 28.

"LA PREVISORA" — COMPAÑIA NACIOnal de Seguros. — Se avisa a los señores accionistas, que desde el día 25 del corriente, se pagará en las oficinas de la Compañía el dividendo provisorio acordado por el Directorio.

Buenos Aires, 24 de abril de 1918. — El Director general. 7|78 v. abril 27.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

DEL EXTERIOR

Sesiones en las cámaras

MADRID, abril 25. — La sesión de hoy del senado careció por completo de interés.

En la cámara de diputados, después de haber sido leído el proyecto de amnistía, el señor Maura resumió la descusión del mensaje de la corona. Después hablando de los acontecimientos del mes de agosto declaró que el gobierno no puede discutir cosas retrospectivas.

Calificó de funesta la actuación de las juntas de defensa del ejército y dijo que si volvían a brotar sería necesario arrancarlas de raiz. El señor Maura continúo diciendo que la misión del gobierno es devolver la serenidad a la vida nacional y dar vida al parlamento actual. Anunció que próximamente presentará a las cámaras para su discusión dos proyectos de ley tendientes a unificar al ejército y la industria y crear varias bases navales en las costas. El señor Maura añadió que preveía que sería necesario modificar los actuales impuestos y terminó reclamando la ayuda de todos en bien del país.

A continuación se puso a votación la contestación al mensaje de la corona siendo aprobada.

Ofrecimiento declinado

MADRID, abril 24. — (atrasado). El señor Martín Rosales decidió rechazar definitivamente el puesto de alcalde de ésta capital

BRASIL

RIO DE JANEIRO, abril 25. —Entrevistado por el diario "A Nôite" el ministro uruguayo, señor Bernárdez declaró que los tratados de arbitraje recientemente firmados por el Uruguay con Francia e Inglaterra, tienen una alta significación en el momento actual viniendo a probar la victoria de los principios pacíficos de las dos poderosas naciones beligerantes.

Interrogado por la causa que determinó la presencia del representante del Brasil en el acto de la firma del tratado, manifestó que el Brasil mucho había influido junto a los contratantes para la firma del documento que ha tenido por base el ya existente entre el Brasil y el Uruguay.

—Hoy contraerá enlace la señorita Ubaldina Romen de Carvalho, con el doctor Pedro Andrade Müller hijo del ex canciller y senador Lauro Müller.

—El navío "Presidente Wenceslao Braz", que ha sido construído en uno de los astilleros vecinos de esta capital, por una empresa particular, realizará mañana su primer viaje a las costas del norte.

URUGUAY

MONTEVIDEO, abril 25. — Ayer se envió un mensaje a la asamblea general aprobando definitivamente el trazado de la Rambla desde Pocitos hasta Carrasco, que proyectó la dirección de obras municipales. En dicho mensaje se solicita la venia correspondiente para expropiar 255 parcelas de terreno, todas ellas ubicadas a lo largo de la costa.

—Imponente resultó la reunión celebrada ayer por las damas católicas para constituir el comité nacional pro libertad de enseñanza.

Asistieron más de 3000 señoras y señoritas de nuestra sociedad. El acto fué presidido por la señora Guma del Campo de Muñoz. Fué electa presidenta la señora Pilar de Herrera de Arteaga, y secretaria la señora Marta Costa de Carril.

Luego que se declaró constituído definitivamente el comité, se dió lectura a un proyecto de mensaje que se remitirá a la asamblea general, pidiendo el rechazo del proyecto de ley que restringe la libertad de enseñanza.

El citado mensaje será entregado por una comisión especial al presidente de la república.

CHILE

SANTIAGO, abril 25 — El teniente Candelaria se muestra muy complacido por las atenciones recibidas: acompañado del ministro argentino que visitó el ministerio de guerra y visitó el ministerio de guerra y visitará algunas instituciones militares. En la semana próxima seguirá viaje hacia Buenos Aires por el trasandino.

—Ha sido entrevistado el capitán de la corbeta Chapuzzean, que es el encargado de inspeccionar el material de artillería de costa, de cuya fabricación se encarga la casa Bethelem; elogió mucho la preparación de Estados Unidos para la guerra y el alto espíritu del pueblo norteamericano; respecto a los submarinos chilenos se cree que dentro su tonelaje no existen mejores.

—"El Mercurio", ocupándose del programa ministerial en sus líneas generales estima que son satisfactorias las declaraciones del primer ministro.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Las nuevas autoridades comunales. — Herido.

QUILMES, abril 25 — Debiéndose constituir dentro de pocos días las autoridades municipales, hemos conversado con el candidato a intendente doctor Pedro Elustondo, y algunos concejales electos, de la mayoría radical, y nos han anticipado algunos asuntos de los que serán preferentemente tratados, por ser de la mayor importancia para el pueblo, que mucho espera de sus legítimas autoridades.

Tiene el futuro intendente ya reunidos los elementos para pedir la abolición del impuesto a la conservación de empedrados, supresión de impuestos a los artículos de primera necesidad, solución definitiva del asunto de medidores de luz eléctrica, problema de mucha importancia, como el no menos importante de los empedrados que no están de acuerdo con las licitaciones, etc.

Como se ve, los representantes genuinos del pueblo, compenetrados de sus necesidades y reivindicaciones, comienzan su tarea reparadora con entusiasmo, y hacen prever una administración de labor y progreso para esta importante ciudad, que bien lo merece y necesita.

La mayoría del concejo deliberante así como el intendente, todos de la Unión Cívica Radical, son personas arraigadas y con la preparación necesaria para abordar los múltiples problemas de índole diversa que se le han de presentar en el curso de sus funciones. Ha sido una acertada elección.

—En la casa de comercio de Bernardo Etchart, cuartel 7o., Evaristo Harán hirió de gravedad con una daga al vecino Jerónimo Machicote, que fué conducido a La Plata para su curación.

Dada la considerable distancia, el señor Bagú ofreció su automóvil al comisario Quintana para que se trasladara al lugar del hecho, donde éste tomó las providencias necesarias para la captura del heridor.

Designación bien recibida — En favor de los agricultores y colonos.— Viajeros.

SAN PEDRO, abril 25 — Excelente impresión ha causado en ésta la designación del prestigioso vecino don Matías Brenan, para el cargo de consejero de la dirección general de escuelas de la provincia.

Trátase de un distinguido ciudadano, de gran ascendiente y positivos méritos que sabrá interpretar fielmente las necesidades de la educación e instrucción escolar.

—Coméntase favorablemente en los círculos comerciales la resolución auspiciosa dada a las gestiones que ante el directorio del Banco de la Nación entablara el gerente de la sucursal local, señor Francisco Santos Rubio, consiguiendo que el anticipo a los agricultores y colonos se efectúe a razón de 72 centavos por quintal, para recolección de la cosecha, en lugar de 60 como había ordenado la citada dirección.

—De la capital, la señora Ida H. de Stein.

SANTA FE

ROSARIO, abril 25 — Los movimientos huelguistas existentes en la actualidad en ésta y que comprenden los gremios ferroviarios del provincial de Santa Fe y ebanistas y anexos transcurren sin ofrecer ningun cambio ni en pro ni en contra. En el primero de los gremios nombrados continúan las gestiones de arreglo con la esperanza de arribar a una solución satisfactoria, pero no hay nada concreto todavía. Los ebanistas celebrarán esta tarde, a las 3, una reunión para considerar la situación de los mismos.

—El concejo deliberante se reunió ayer para considerar el mensaje del departamento ejecutivo, vetando el enjuiciamiento anterior al intendente, doctor Remonda Mingrand, y las operaciones de créditos verificados en esa y ésta por el mismo intendente.

Los concejales resolvieron aceptar el dictamen de la comisión de gobierno, el cual refuta el mensaje del intendente doctor Ferreyra, de manera que este asunto ha quedado sancionado en la forma que se disponía en las ordenanzas del 14 y 15, dados a la publicidad por LA EPOCA oportunamente.

ENTRE RIOS

Propuesta retirada — Adhesiones al radicalismo — Fondos votados

PARANA, abril 25 — La compañía Ullen ha retirado del gobierno su propuesta para el contrato de las obras sanitarias en varias ciudades de la provincia, actitud explicable ante las dificultades creadas en los transportes y las variaciones de los precios, así como la tardanza en contestar las municipalidades y los cambios internacionales. No obstante se trata de obras indispensables.

—Adhiriéronse al partido radical de Victoria los doctores Sebastian Mundani, Carlos Vivanco y Federico Robina y Ramón Pericena, prestigiosos vecinos.

Proclamóse la candidatura del diputado José Reggiardo por los departamentos de Victoria y Gualeguay, cuyo triunfo está asegurado.

—Reunióse la convención en el Círculo Paraná, presidiendo el señor Pedro E. Burgos. Eligiéronse candidatos a electores a los señores Pedro E Burgos, Bartolomé Ferreyra, Quirse Vilanova, Juan B. Acebelaza, Enrique Taborda y Camilo Paso.

—Se han incorporado al partido radical los señores Néstor Lescano, Jorge Rodríguez, José Tabares, Eliseo Alba, Eladio Gadea y V. Rodríguez.

—El gobierno votó fondos para los festejos del 1o. de mayo y para la jefatura de policía.

—Dícese que el candidato a senador César A. Perini, renunciará y será reemplazado por el señor José Colosino.

GUALEGUAY, abril 26. — Ha sido designado jefe de la seccional de la Defensa Agrícola, el señor Miguel Lesca, antiguo y meritorio empleado de la misma, causando en el vecindario muy buena impresión por tratarse de un merecido acto de justicia.

—En el "Londres Hotel" se ofreció una demostración al señor Francisco C. Paredes, como prueba de la corrección con que desempeñó la jefatura de policía del departamento, durante el largo tiempo que estuvo a su frente.

Numerosos y conocidos vecinos de esta ciudad asistieron a esa justiciera demostración.

—Después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad, falleció la conocida señora Elena A. de Badaracco.

—Contrajo enlace el señor Antonio Jurado, con la señorita Amalia Quirós.

SANTIAGO DEL ESTERO

Invasión de langosta — Escuela Normal — Comisión Municipal — Paludismo — Otras

FRIAS, abril 25. — Ni aún con la actividad demostrada por los empleados de la Defensa Agrícola y los medios utilizados, con ayuda de algunos comerciantes y propietarios, para el exterminio de la langosta saltona, no se pudo impedir el avance, encontrádose invadido todo el radio de la población, lo que causa perjuicios graves a los propietarios.

—Comenzaron las clases en la escuela normal.

La comisión municipal se redujo a su presidente, pues el secretario ayudante renunció y tesorero no existe desde hace tiempo.

Mucho deja que desear el estado de esta comuna, sin que el gobierno tome medida alguna.

—Apareció una nueva ordenanza general, después de la protesta del comercio, en la que se nota una insignificante rebaja de impuestos.

Los comerciantes no han tomado resolución alguna, pero se sospecha un nuevo levantamiento.

—Desde fines de 1916, existe una sociedad de beneficencia de la que se ha dado a conocer su comisión directiva, etc., pero se ignora el estado de caja, pues no se ha publicado ningún balance.

—Empieza a desarrollarse el paludismo. Aún no se han tomado medidas.

CHACO

QUITILIPI, abril 25. — En forma alarmante se está desarrollando en ésta el tifus. El director de la asistencia pública, doctor Juan B. Castro en conocimiento de nuevos casos, se trasladó inmediatamente de Resistencia a ésta, aconsejando y tomando las medidas del caso. El director de la escuela N.o 59, señor Mariani denunció por nota la aparición de tan terrible mal al doctor Castro y al consejo de educación en cumplimiento a la circular No. 20 del año ppdo.

—Sería necesario que la estafeta local de correos fuera elevada de categoría, dado su gran movimiento diario.

—La demora de la aprobación de la mensura de este pueblo, ocasiona frecuentes quejas y perjuicios al comercio e industria.

—Empezó la cosecha del algodón y maní, que promete ser abundante.

CHUBUT

TRELEW, abril 25. — Un vendaval destruyó parte del cuartel militar.

—Ha llovido abundantemente, beneficiando los campos hasta la cordillera. El tiempo bueno, todavía permite la bajada de muchas tropas con frutos, a ésta.

—Alarman los frecuentes hurtos y fechorías cometidas en el pueblo por criminales que han salido de los presidios.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió varios expedientes de distintos ministerios y recibió la visita del intendente municipal doctor Llambías.

Luego conferenció con algunos de sus secretarios.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior estuvo en su despacho entregado al estudio y firma de varios expedientes.

Conferenció con el vicepresidente, doctor Pelagio Luna, y luego pasó a la presidencia.

—El doctor Salaberry concurrió a su despacho oficial a primera hora de la tarde, trasladándose a la presidencia, donde estuvo largo rato conferenciando con el doctor Irigoyen.

Luego recibió a los diputados Uttinger y Padilla y a algunas otras perosnas.

—A la hora de costumbre concurrió a su despacho el ministro de instrucción pública, dedicándose al estudio de varios asuntos de su cartera. Recibió luego al señor Alejandro Bergalli, director de la escuela número 2 de profesores y al doctor Nicolás Matienzo, quien informó al doctor Salinas sobre el estado del conflicto de Córdoba.

La comisión de profesores del colegio de San Isidro citada para las 2 p. m., no pudo ser ecibida por no haber concurrido todos sus miembros.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos de su departamento.

—El jefe de la cancillería subscribió el despacho de relaciones exteriores.

—El ministro de marina concurrió a su despacho a las horas de costumbre. Celebró detenidas entrevistas con los contraalmirantes Martín y Rojas Torres.

CONGRESO

En el senado—

No se celebró sesión esta tarde en el senado. La presidencia considerando que no había quórum en la capital resolvió postergar la convocatria hasta el lunes próximo.

Cámara de diputados—

Esta tarde celebraron reunión los diputados radicales. A la hora de cerrar nuestro número continuaban reunidos.

JUAN VATTUONE

† HOY EN ESTA CAPITAL

Ha fallecido esta mañana víctima de una enfermedad que ni remotamente hacía prever el fatal desenlace, el señor Juan Vattuone, prestigioso y distinguido correligionario que durante muchos años luchó por los ideales del radicalismo, como adherente al comité de la sección 14a. (San Nicolás).

Sus altas prendas morales, su nobleza de alma y todas las buenas cualidades que distinguen a un hombre, hacían que todo aquel que lo tratara, simpatizara inmediatamente con su carácter. Hombre joven, laborioso y entusiasta, su fallecimiento es aún más sensible, pues muchas obras buenas podían esperarse de su incansable actividad.

Actualmente desempeñaba el cargo de convencional, cargo que con sus demás compañeros de convención supo dignificar y enaltecer como un ejemplo de patriotismo de honradez política.

El sepelio de los restos se efectuará mañana, a las 9.30 a. m., en el cementerio del Oeste.

Inmediatamente de tener conocimiento del deceso, el presidente del comité de la sección 14a., señor Rimoldi, nombró una comisión para que velara el cadáver a cuyo efecto designó a los señores:

Adolfo Focavacio, Angel Libero, Antonio Vodopiris, Manuel F. Campoamor, Carlos Galli, Emilio Focaraccio, Luis Stchar, Juan Boglietti, Roberto Fasciolo, Julio Rimoldi, César Boglietti y Juan Douvagna.

HUELGA FERROVIARIA

En el ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico—

En la dirección de ferrocarriles se recibió el siguiente comunicado oficial acerca de la huelga:

Datos comunicados por la empresa del F. C. Pacífico hasta las 11.30 a. m. del día de hoy:

Tren 6 llegó a Retiro anoche a las 12.12 a. m., sin otras novedades en el trayecto.

Trenes 5 y 7 se encuentran detenidos en estación La Oriental, por haber sido levantada la vía en el kilómetro 242, en una extensión de 150 metros. De Alianza ha salido un tren de auxilio con elementos para reparar la vía en ese lugar.

Tren 7 pernoctó en Mercedes, siguiendo esta mañana a las 5 con máquina exploradora.

Esta mañana, por haber sido levantada la vía entre las estaciones Sauzales y Alberdi, descarriló el tren de carga 524, volcándose 4 vagones y descarrilando la locomotora y una chata. De Junín se ha enviado tren de auxilio con elementos para librar la vía, trabajo que se calcula durará 24 horas.

Tren 31 correrá sólo hasta Rawson y el 32 saldrá de este punto con los elementos del 31.

El servicio local de trenes será como el de ayer.

Obreros detenidos—

Por intimidar a los obreros que concurren al trabajo, en el distrito Sola y galpón de locomotoras número 1, fueron conducidos hoy a la comisaría 26, donde hállanse detenidos, diez obreros huelguistas.

Personal que vuelve al trabajo—

A última hora nos comunica la empresa del ferrocarril del Sud que el personal de telegrafistas de Plaza Constitución, ha tomado servicio esta tarde.

También nos hizo saber la empresa que los aludidos empleados enviaron su renuncia colectiva a la Federación Obrera Ferroviaria, fundada en la falta de seriedad y mala forma de dirigir el movimiento.

GUERRA Y MARINA

SUBSISTENCIA DE SALDOS

Dictóse una resolución dejando subsistente para el año en curso el saldo sin gastar que arroja la cuenta del acuerdo de ministro del 26 de noviembre último, la cual asciende a pesos 182.998.34.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El petrólero "Aristóbulo del Valle" llegó a Comodoro Rivadavia, donde cargó combustible líquido, zarpando de regreso al puerto de la capital.

—Salió de Puerto Militar con destino a Buenos Aires, el transporte "Piedrabuena".

—Procedente de esta capital, llegó a Puerto Militar, el buque auxiliar "Ingeniero Iribas".

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil: juez doctor Uladislao Padilla, con los secretarios doctores Ferrari, 26; Saguier, 27; Palacio, 29, y Fox, 30.

Fuero Comercial: juez Dr. Juan B. Estrada, con los secretarios doctores Castiarena, 26 y 30; Sabatier, 27, y Faré, 29.

QUIEBRA

El juez de comercio doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Faré, declaró en quiebra a la razón social M. Cano y Cía. La sociedad estaba formada por los señores Manuel Cano, Elías Villanueva y Francisco Fernández, quienes se dedicaban a la venta ambulante de mercaderías en los territorios del sud. El contador don Fernando Piombo informará en la audiencia del día 29 de mayo.

JUZGADO DEL Dr. A. J. CASABAL

Sobre hipotecas a oro

Un nuevo fallo del juez doctor Adolfo J. Casabal se acaba de dictar referente a la siempre debatida cuestión sobre hipotecas a oro. Las distintas resoluciones que se han dictado hasta la fecha, han estudiado las fases diversas que ha presentado el tema con atención preferente, llegándose a definir el criterio legal que debe imponerse en cada caso. No obstante esta circunstancia, el fallo que transcribimos a continuación, reviste interés, interpretándose en él, las disposiciones contractuales con que las partes interesadas se han obligado recíprocamente a respetar. El fallo del doctor Casabal rechaza la consignación que el actor don Juan P. Tormey verificó en favor del Banco Hipotecario Franco-Argéntino.

El juez considera:

"Que el actor, sin desconocer el derecho de opción que el contrato acuerda al demandado entre las formas de pago, afirma que está en la situación prevista en el artículo 639 del Código Civil, según el cual si uno de los objetos prometidos no pudiere realizarse, aunque sea por culpa del deudor o por otra causa cualquiera, debe prestarse el que ha quedado."

Deposita, dice, la cantidad necesaria para obtener giros, porque no le es dado depositar monedas metálicas de oro sellado efectivo y sonante, desde que no existe mercado de oro en moneda legal, toda vez que éste no se cotiza en plaza, y por consiguiente, no existe punto de referencia para practicar el correspondiente cómputo, conforme a lo estipulado.

El tipo de 0.44 prescripto por la ley 3871 es extraño al contrato. Pretender, agrega, que a él se sujeta la liquidación de los intereses, significa erigir una forma de pago no convenida por los contratantes. La prueba del actor, agrega el juez, no demuestra, puesto que la prueba no adelanta nada a lo conocido, los dos hechos sobre que se apoya la negación de la existencia del mercado de oro y la negación de la existencia del tipo de cotización del oro establecido en el contrato.

Estudiado el informe de los Bancos y el de la dirección de estadística, donde constan las cantidades de oro importado al país desde agosto de 1914, continúa el juez:

Respecto al tipo del oro, verdad es que el informe de la Bolsa de Comercio de fs. 85 expresa que en esa institución no se hacen operaciones de venta de oro y que no hay cotización diaria; pero es sabido que la bolsa si bien mandó suspender las cotizaciones de la moneda metálica para evitar la depreciación del papel que redundaría en perjuicio del interés colectivo y sería contrario a las leyes de emergencia, tuvo en cuenta que estas mismas leyes autorizaban el cumplimiento de las obligaciones a oro, mediante la entrega de una cantidad equivalente de papel moneda al tipo establecido por la ley de conversión.

No podrá adquirirse, pues, el oro en la Bolsa, ni se le cotizará allí, pero la cláusula contractual no impone la adquisición material de oro en la propia Bolsa, y estipula simplemente la entrega del equivalente necesario para la adquisición. Es así como la Bolsa reconoce actualmente como tipo de relación del oro con la moneda papel el de un peso de curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, luego la base establecida por el contrato para hacer la liquidación del equivalente no ha dejado de existir.

Y este punto de referencia no deriva de una apreciación arbitraria, sino que es el resultado del cálculo efectuado sobre el producido medio de todas las emisiones, ante la contemplación integral de los intereses colectivos. Ese tipo es el fijado por el ministerio de hacienda para el cobro de los derechos a oro. Ese es el que algunos de los bancos requeridos manifiestan que tienen en cuenta para satisfacer dentro del país sumas a oro.

Ese tipo es el que la reciente ley de sellos número 10.361 ha establecido como base para la estimación de los impuestos correspondientes a las obligaciones a oro. Ese tipo ha sido mantenido por una ley de orden público (ley 9478). Ese tipo por último, representa el cambio corriente a que alude el codificador en el artículo 619.

¿Por qué el deudor reniega de ese tipo y sostiene que no equivale al precio del oro previsto en el contrato? ¿Pretende aceptar acaso el imperio de las leyes de emergencia, sólo en cuanto estas favorecen sus intereses, pues no otra cosa significa ampararse por un lado en las leyes números 9481 y 9506 para sostener la imposibilidad de entregar oro metálico, y rechazar, por el otro, la ley 9478 que fija y mantiene aquel tipo, como una situación necesaria derivada de aquellas primeras leyes?

Que corresponde que deje constancia expresa de una modalidad muy especial que ofrece el presente caso "sub judice".

Los intereses semestrales se vienen pagando con puntualidad por el actor desde la fecha de la constitución de los préstamos. Ha abonado, por consiguiente, intereses con posterioridad a la vigencia de las leyes de emergencia. ¿En qué forma liquidó esos intereses? ¿La imposibilidad que alega ha sido advertida quizás por él, solamente al abonar el último semestre

En verdad, que la resistencia manifestada en el escrito de fs. 103 a exhibir los recibos anteriores, creó una presunción en extremo sugerente. Y no está de más recordar en este momento aquellas reglas mercantiles invocadas por el señor vocal doctor Figo "in re" Banco Hipotecario Franco Argentino v. concurso de Virginia Rosa Cazón, aplicables a los contratos civiles, entre las que (con. art. 218, inciso 4o. del código de comercio), figura la siguiente: "Los hechos de los contrayentes, subsiguientes al contrato, que tengan relación con lo que se discute, serán la mejor explicación de la intención de las partes al celebrar el contrato"

Que el demandado, en el escrito de contestación, formula dos manifestaciones que no puedo dejar de tener presentes.

La primera se refiere a su aceptación de la prórroga de la obligación, de conformidad con el régimen establecido en el artículo 2 de la ley núm. 9478. No creo que si la prórroga se hiciera efectiva, podría derivar de las prescripciones de esta ley, sino del acuerdo ulterior de las partes, pues el referido artículo 2 es aplicable a las obligaciones de cumplimiento a oro y no a las de la naturaleza de la presente, cuyo cumplimiento puede llevarse a cabo, por prescripción expresa del contrato, ya sea en oro, ya sea en giros o ya sea en el equivalente de uno y otros. Invoco a este respecto las palabras del señor vocal doctor Juárez Celman en el acuerdo antes citado: "La ley no debió referirse ni se refirió sino al caso de una obligación pactada exclusivamente a oro y no sería equitativo aplicarla cuando en el contrato los mismos interesados se han dado otra solución de cumplimiento posible. No hay entonces para qué recurrir a esas leyes, ya que el asunto tiene su solución dentro de la cláusula discutida".

Por la segunda se declara por el demandado, que se reserva expresamente el derecho de interponer el recurso establecido en el artículo 14, inciso 3o. de la ley 48; todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6o. de la ley 4055. Entiendo, por mi parte, que no puedo dejar a salvo tal derecho, y mi fundamento está en lo expuesto anteriormente. La solución a que he llegado en el presente caso es el fruto del estudio y de la interpretación del contrato; y si me he tenido que referir al tipo fijado por la ley 3871, ha sido simplemente para demostrar la improcedencia de las afirmaciones del actor, relacionadas con la inexistencia de las cotizaciones del oro.

Que demostrada la posibilidad de dar cumplimiento a la primera forma de pago estipulada y por consiguiente la inaplicabilidad de lo dispuesto en el artículo 639 del C. civil, huelga estudiar las cuestiones conexas con la posibilidad o imposibilidad de dar cumplimiento a la segunda forma, para lo cual las partes han producido las pruebas".

Intervino el secretario doctor Alfredo Persiani.

UNIÓN CÍVICA RADICAL

CENTRO DE RESIDENTES ENTRERRIANOS

En el salón de actos de LA EPOCA se reunió anoche la junta ejecutiva de este centro, procediéndose a la distribución de cargos que quedó hecha por elección en la siguiente forma: Presidente, doctor Telémaco Susini; presidente 1o., doctor Martín Reibel; vice 2o., doctor Prudencio Clariá, secretario general, Víctor Juan Guillot; secretarios, doctor Jorge Torrá, don Julio M. Maiztegui; tesorero, doctor D. Víctor M. Torres; protesorero, doctor Juan Manzzini; vocales: ingeniero Jacinto Caminos, profesor José Onaindia, doctor Ulises Carbone, doctor Horacio Marcó, don Enrique Agesta, doctor Amadeo Grandi, ingeniero Martín Petre, doctor Conrado Míguez, don Luis F. Churruarin, don Agustín Solanas, don Alfredo Mihura.

Se resolvió en seguida designar una delegación de miembros del centro para que acompañe a los candidatos en la jira de propaganda electoral que se efectuará por la provincia, facultándose al presidente, doctor Susini, para que nombre a las personas que formarán esa delegación.

Se dirigió telegrama a la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical en Entre Ríos y a los comités departamentales comunicando la constitución del centro y anunciando el propósito de cooperar en los trabajos electorales que se realizan a favor de la fórmula Marcó-Mihura.

En la sesión de esta noche se dará lectura del manifiesto cuya redacción fué encargada a una comisión formada por los señores Torres, Onanidia y Guillot.

CENTRO DE RESIDENTES RADICALES CATAMARQUEÑOS

Los socios de este centro político se reunirán el sábado próximo en el local del comité de la capital, calle Suipacha 156, a las 9 de la noche, a objeto de continuar la discusión de los estatutos y tomar varias resoluciones de importancia.

SECCION 13a.

Subcomité J. R. Otamendi

El almuerzo campestre que este subcomité había resuelto llevar a cabo en Lanús el próximo domingo, ha quedado sin efecto debido a los inconvenientes que presenta la actual huelga ferroviaria.

En su defecto dicho almuerzo se efectuará el domingo 28 del corriente en el local ubicado en las calles Chile y Azopardo.

ENTRE RIOS

Reunión de la convención departamental — Viaje del Sr. Mihura.

GUALEGUAY, abril 25. — Partió anoche para ésa el diputado nacional y candidato radical a la vicegobernación de la provincia, señor Emilio Mihura.

El comité departamental reuniráse el primero de mayo para elegir candidato a senador y electores de gobernador. Con todo éxito y entusiasmo síguense las asambleas partidarias en todo el departamento.

MENDOZA

La reunión de la convención — Designación de delegados

MENDOZA, abril 25 — La convención radical reunida el martes y que terminara su labor a las cuatro de la mañana del día siguiente, designó delegados al comité y convención nacional a los doctores Cicerón Aguirre, Aníbal Cabrera, señor Antenor Pereyra y Francisco Rubilar titulares; doctores Carlos Gallegos Moyano y Rafael Correa Llanos, suplentes.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.:

Cayeron lluvias ligeras en el norte de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes, Formosa, Misiones y Salta. El tiempo continúa nublado e inestable en las provincias del este y norte, en las demás partes está bueno a seminublado.

Prevalecen vientos suaves del este a norte en las provincias del este y norte, suaves y variables en la del oeste y del oeste en el sur del país.

La temperatura ha subido en casi todas las regiones pero aun está algo bajo la normal en las provincias.

La presión atmosférica ha bajado algo excepto en las regiones del oeste y sur donde ha empezado a subir otra vez.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, buen tiempo, temperatura en descenso en las provincias del sur oeste y en los territorios del sur.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central — Bueno, poco cambio de temperatura.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes — Bueno, poco cambio de temperatura.

Santiago y norte de Córdoba — Bueno, poco cambio de temperatura.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba — Bueno, temperatura en leve descenso.

Catamarca, La Rioja y San Juan — Bueno, poco cambio de temperatura.

Jujuy, Salta y Tucumán — Bueno, poco cambio de temperatura.

Río Negro, Neuquén y Chubut — Bueno, temperatura en descenso.

Santa Cruz — Bueno, temperatura en descenso.

Región del litoral:

Capital federal — Once 1. Puente Alsina 4.

Buenos Aires — Arrecifes 7, Avellaneda 3, Balza 4, Benítez 1, Cap. Sarmiento 10, C. de Areco 1, Castilla 3, Casey 1, Conesa 5, C. Isleño 6, C. Seguí 2, Chacabuco 5, Drabble 2, Dassaud 4, El Socorro 1, García 1, G. Pinto 2, Haedo 2, Huergo 2, Junín 8, Libertad 2, Lincoln 5, Mercedes 5, Mitre 6, Moreno 1, Pazos Kanki 6, Pergamino 2, Quilmes 1, Rawson 7, Rojas 4, Romero 2, Saldungaray 3, San Antonio 2, San Pedro 7, Zavalía 1.

Santa Fe — Alvarez 2, El Trébol 20, Esperanza 4, Frank 26, Garibaldi 35, Gessler 13, Helvecia 10, Juncal 1, Lehman 2, Landetá 1, Las Rosas 3, Peyrano 1, Rincón 10, San Agustín 10, Saladero Cabal 9, Sastre 9, San Carlos 9, San Jorge 4, Santa Fe 13, Santo Tomé 12, San Jerónimo 9.

Entre Ríos — Aranguren 2, Alcáraz 52, Basavilbaso 1, Brasilera 23, Colón 4, Centenario 11, Clara 23, Col. Celina 13, Concordia 26, Crespo 18, Curtiembre 14, Camps 9, Diamante 7, Domínguez 25, Don Cristóbal 12, El Retiro 2, Feliciano 2, El Pilar 18, Gualeguay 1, Hasenkamp 25, La Capilla 10, La Mula 12, La Paz 26, Líbaros 1, Los Sargentos 15, María Grande 13, Paracao 1, Pueblo Brugo 15, Pueblo Racedo 15, Quebracho 13, Racedo 20, Ramírez 4, Rocamora 1, Rosario Tala 3, San Benito 6, San Gustavo 15, San Salvador 20, Santa Elena 14, Seguí 17, Tabossi 15, Urquiza 3, Valle María 12, Viale 14, Villa Urquiza 16, Villaguay 28.

Corrientes — Bela Vista 17, Concepción 6, Libres 9, San Cosme 8, San Lorenzo 4, San Roque 26.

Formosa — Formosa 8, kilómetro 13 24, id 83 3, id 109 10, id 139 11, id 168 2, id 182 4, id 234 5, id 263 16, Laishí 9.

Misiones: C. de la Sierra 5, Posadas 3.

Tucumán: El Bracho 14, General Garmendia 6.

Córdoba: Tráns. San Justo 3, Varillas 4.

Río Negro: Bariloche 2

Salta: Orán 2.

Uruguay: Rivera 7.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, abril 25. — El maíz mixto americano a entregar en mayo se negoció hoy aquí: apertura, 127 1/4; intermedia, 127 3/8, quedando en la clausura anterior a 127 3/8; para entrega en julio, apertura, a 149 3/8; intermedia, 150; quedando en la clausura anterior, 149 3/4.

LINO

DULUTH, abril 25 — Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura 408; intermedia, 406 3/4; quedando en la clausura anterior a 407 1/2, para entregas en julio, apertura, 408; intermedia, 406; clausura anterior, 407 1/2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, abril 25.—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios cerealistas de esta plaza son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	abril	—	1 1/2
Duluth:			
lino	mayo	—	1 1/2
lino	julio	—	1 1/2

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Duluth:			
maíz	mayo	—	—
maíz	julio	1/4	3/4
Chicago:			
lino	mayo	—	3/4
lino	julio	—	3/4

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, abril 25. — Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra. . . .	5 o/o
Cons. británicos 2 1/2 o/o. .	55 1/4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1887, 4 o/o, ley 2375 . . .	63.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera, de Buenos Aires, 1891, 5 o/o	95.—
Emprést. Ar. de Obras Públicas, 1886, 5 o/o . . .	99.—
Emprést. Ar. de Conversión de 1889, en libras 4 1/2 por ciento	83.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o/o (ex div.). .	86.—
Province of Buenos Aires 3 o/o to 3/4 o/o, Loan of 1906	81 1/2

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 25. —

Renta francesa.	58.55

Los títulos oficiales de renta fueron realizados hoy en esta Bolsa a los siguientes precios:

Idem. Idem. de 3 o/o . . .	59.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, abril 25—En esta Bolsa fueron negociados hoy los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios serie E. a 95; id serie R. a 95.60; id serie S. a 96.20.

Deuda Interna. a 98.90.

Deudas Obras Públicas y Conversión de 1918, a 96.20.

Deuda Consolidada, a 66.

En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Molatuta, de Dakar y H. Laddie, de Londres

Salen: Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes.

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o/o, antigua emisión, al contado: 12.000 a 101.30, 2.000 a 101.40; total 14.000.

Id. para fin de mes: 50.000 a 101.40.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o/o, 2a. serie, al contado: 15.000 a 102.50.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o/o, 3a. serie, al contado: 60.000 a 99.

Id. para abril 26: 211.000 a 99.

Cédulas Nacionales, serie K, para abril 26: 10.000 a 97.50.

Id. serie H, al contado: 3.500 a 105.

Crédito Argentino de 1911, para abril 26: 20.000 a 89.50.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral) al contado: 5.000 a 83.20; 5.000 a 83.50; total 10.000.

Banco Galicia, al contado: 30 a 31.

Banco Popular Argentino, para agosto 26: 200 a 20.50.

Certificados 7 o/o pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 25 a 102.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 29.20, 200 a 29.30, 100 a 29.20, 400 a 30; total 900.

Id. para abril 26: 200 a 30.20, 100 a 30.10, 100 a 30.20, 100 a 30.20, 100 a 30.20, 100 a 30.20, 600 a 30.20; total 1.500.

Id. para fin de mes: 100 a 30, 200 a 30.20, 100 a 30.30, 100 a 30.50, 100 a 30.40, 200 a 30.55, 100 a 30.30, 100 a 30, 200 a 30.10, 100 a 30.20; total 1.500.

Id. para mayo 31: 200 a 30.50, 100 a 30.60, 100 a 30.70, 100 a 30.80, 200 a 30.60, 200 a 30.40; total 1.000.

Quebrachales Fusionados, para abril 26: 200 a 122.

Standart (fábrica de dulces), al contado: 20 a 135.

Compañía de Tierras del Oeste, al contado: 50 a 17.

La Estrella (seguros), al contado: 100 a 100.

Argentina de Edificación, para abril 29: 50 a 57.

Puerto Sastre, al contado: 200 a 3.20.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, acciones de la Buenos Aires Building Society.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:

La Cantábrica, Compañía Argentina de Hipotecas y Edificación (preferidas).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 12.85; id. clase de pan, a 12.50; ídem Bahía Blanca, para el Brasil, s/c.; ídem Bahía Blanca, clase de pan a 12.40.

Maíz: clase amarillo, colorado, sobre dársena, a 5 $.

Lino: base 4 o/o, colocado sobre dársena, a $ 23.85.

Avena: colocada sobre dársena, a 5.30; id en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para mayo entrega sobre dársena, 400 toneladas a pesos 4.95; 200 íd. a íd. 12.05; 200 íd. a 12.18 para Julio, 400 íd. a 12.10; para agosto, 200 íd. a 12.18.

Para Junio entrega sobre dársena, 200 tonelades a 23.60; para julio, 100 íd. a 24.00; 100 íd. a 24.10, 100 íd. a 24.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera rueda de negocios de este mercado cerró hoy sin operaciones.